Mártes 27 de Agosto de 1872 BUENOS AIRES AÑO III.—Núm. 774

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

Almanaque
Hoy 27—s. José de Calasanz.

LA NACION

BUENOS AIRES AGOSTO 27 DE 1872

Antropófagos.

Vívese en este pícaro mundo bajo tal atmósfera de mentiras figurantes, de preocupaciones necesarias y de conveniencias relativas á un órden de cosas tan artificial y ficticio,—que es ya imposible el mantenimiento del tipo humano en la evolucion de la sociedad presente. El hombre tiene que ser en ella como una prediccion artificial de si mismo, y está obligado á representar en el mundo un doble tipo de criatura: hombre natural, como quien dice hombre verdadero, y hombre social ó sea falso hombre. El mundo ha creido de su mas vital interés la imposicion y conservacion de esta enmienda introducida en la obra del Creador supremo; y sin duda se consideraria disuelto y perdido desde el momento en que á los hombres se les ocurriese no ajustarse en los actos de su existencia á otro móvil ni motivo que no fuera el de la verdad absoluta.

Como una consecuencia inmediata de esta calaverada social, es indudable que el réjimen presente de la sociedad entera eria del todo descompaginado, y cada cual viviria en mayor felicidad y bonanza,—con escepcion sin duda de los que viven y dominan á espensas de las tragaderas, de la paciencia y de la opresion del prójimo. No habria guerras, no habria cismas, no habria cultos oficiales ni imposiciones administrativas; no habria fórmulas legales ni tramitaciones de forma, y cada cual haria simplemente estas dos cosas capaces por si solas de mantener el órden humano:—lo que está en su derecho y lo que está en su deber.

Pero qué seria entonces de los gobiernos, de la política, de los cultos, de los ejércitos, de los tribunales, de las escribanias de Cabildo y de todas las rémoras enormes que entorpecen la sociedad en su marcha de cangrejo hacia la verdad absoluta?

Seria un San Quintín, un retorno fabuloso al renacimiento de la vida patriarcal, á los tiempos humildes de virtud durante los cuales es fama que Dios anduvo por el mundo.

Dónde habria entonces la fuerza de semejante empuje contrarestado por la resistencia de todos los intereses abusivos?

Véase como el mundo no puede asi ceder en su camino: se puede decir de éllo que de los hombres mismos:—genio y figura hasta la sepultura. De lo cual se deduce tristemente que todo es perdido para la reforma, inclusas las cincuenta líneas que preceden á esta conclusion vulgar y melancólica.

El órden de las cosas está de tal manera invertido en la sociedad, que ni aun siquiera es tolerada la apreciacion de un criterio diferente ejercido con sugecion á los principios mas simples del análisis: la forma es el vehículo forzoso de toda manifestacion, y toda manifestacion está obligada á ella, so pena de escándalo.

Las cuestiones mas serias son apenas susceptibles de ser tratadas con arreglo á la verdad que emana de la sátira: nadie puede decir verdades seriamente y ellas son toleradas é irresponsables bajo una sonrisa. Por eso el espíritu humano, que busca recoveco por donde salir á flote de su mision de progreso, ha hecho una cátedra de la mision hilaridad, y ha dado márgen para que el «Castigat, ridendo, mores,» produjiese en el mundo el monumento volteriano.

Vamos entonces sonriendo un poco de vez en cuando sobre esta vida de tribulaciones y amarguras, y ensayemos en algun caso el hablar con verdad, agenos á las imposiciones vulgares y á los arrebatos de la pasion.

Para que la mentira llegue á ser inútil é infructuosa en el mundo, la verdad tiene que disfrutar de una libertad absolta, y toda suposicion debe ser tolerada porque debe ser discutida,

Y porque no se han de aplicar estos principios honestos de criterio á un caso reciente que ha preocupado la atencion y la pasion de la prensa?

Acaso de este modo se lleve sobre él mayor foco de luz y se coseche mejor provecho para la dignidad y el bien de la República.

El *Times*, que es el mas grande diario de Londres y del mundo, suele á veces hacer mentas en sus columnas, de nuestra sociabilidad liliputiense, aunque no siempre sus datos emanan de las mas justas fuentes de verdad; y asi se le ha visto por largo tiempo sostener que nuestro estado era del todo halagüeño y progresista bajo el atroz despotísmo de Rosas, quien, por la intervencion de unos pesos mas ó menos fuertes, habia logrado el honor de colaborar en aquel periódico.

Y es el caso hoy, que ese mismo *Times*, obedeciendo al alto deber de insertar en sus columnas todo lo que le sea remitido á publicacion por los resortes oficiales, que suelen ser en Inglaterra menos inapelables que los nuestros, imprime un aviso oficial de la Comision de inmigracion, aconsejando á los súbditos británicos el que no vengan á estas regiones de nuestro mundo, en atension á que las invasiones de indios, los disturbios interiores y la falta de garantia vital entre nosotros, no hacen muy segura la permanencia de un ciudadano ingles en esta República Argentina,

La prensa toda, con una altura que importa por sí misma nuestra mayor defensa, ha tratado y juzgado debidamente ese hecho.

Pero él queda sin embargo bajo la suceptibilidad de otras apreciaciones y puede considerarse ademas desde estos dos puntos de vista:—su verdad y su importancia.

De su verdad bien poco ha de decirse. Es indudable que los indios roban é invaden hoy mas que en tiempo ninguno, y lo es tambien lo de que el interior de la República sea un cáos y un conflicto permanente. Porqué hemos de ocultarnos á nosotros mismos estos graves escándalos? Ellos son el fruto de nuestra desidia. Hemos abandonado á manos vulgares y á criterios incompletos la seguridad y el honor de la nacion, y de tal desastre no puede surgir sinó nuestro descrédito y nuestra ruina.

Si un inglés nos lo recuerda, por menos espíritu de que esté poseido en tal instante, tratemos lo primero de remediarlo, y escojamos para el futuro algun presidente de cordura notoria, algun ministro de guerra que entienda de milicia algo mas que de astrolojia y algun ministro del interior que sepa mejor lo que se pasa en las provincias que lo que acontece en el sistema de Saturno.

Por lo demas la verdad de los hechos no puede alterarla en un ápice de su naturaleza ningun inglés de este mundo ni del otro; y por mas que el *Times* diga ó deje de decir, no hemos de estar peor gobernados que lo que estamos.

Si él se permite en algo disfrazar lo verdadero, no hará por cierto mas que gastar palabras al santo viento y las cosas han de quedarse lo mismo que están y que estaban antes del aviso impreso.

Y asi, como es sabido por el penúltimo ciudadano británico caido á estos mundos en busca de alimento y de fortuna, no es cierto que esas desventuras nuestras afecten principalmente los intereses estrangeros ni que este mal imaginario tenga un cebo predilecto en esa nacionalidad de inmigracion. Los indios no andan averiguando la nacionalidad de las vidas y propiedades que asaltan, no tienen predileccion por la carne de súbditos y de animales ingleses y solo dan un malon por donde el ministro de la guerra se los permita dar.

Esto no es un deshonor del país sinó una vergüenza de su gobierno. En todas partes del mundo hay ladrones que viven de la propiedad agena, unos en cueros como nuestros indios y otros vestidos de frac, como los pictpockets ingleses; y por cierto que es justamente la gran ciudad de Lóndres la cuna de los ladrones pick pockets mas ilustres: allí se estrangula á cualquier cristiano para quitarle el cigarro.

Un diplomático mas que nadie debería saber que no hay ejemplo en la historia de la humanidad de que un hombre haya sido jamas convencido en nada por otro hombre; de lo cual se deduce la inutilidad del aviso paternal de la comision de inmigracion. El que se va al pais con el própósito y la probabilidad de hallar en él lo que no vió siquiera en sueños en el suyo toma muy en menos todo cuanto le contraria su esperanza, aún tratándose de gente mas despierta que la del pueblo británico, honesto pero duro de cabeza en sus ínfimas escalas sociales. Qué se sacaria, por ejemplo, con revelar á uno de nuestros viageros los inconvenientes y contrariedades de un viaje á Lóndres? Digásele que allí hay mas ladrones que en ninguna capital del mundo: afírmesele que le sacarán sus dineros por todos los foros: cuéntesele que en aquella sociedad no existe la igualdad ánte la ley, revélensele todas sus miserias y desdichas, y él seguirá apesar de todo hácia el cumplimiento del objeto que le guia.

Todo esto puede reducirse asi á dos simples conclusiones. La primera es que las aseveraciones del tal aviso no dan mas gravedad que una fuerza intrínseca á la interinidad de nuestros males gubernativos. Y la segunda que nada podrá él en el propósito de los ingleses inmigrantes, quienes, al salir de su pais son impulsados por todas las desesperaciones que allí les hacen imposible la vida. Los inmigrantes, sobretodo los del burde populacho europeo, que son los que mas nos honran con su visita distinguida, no vienen generalmente á América, temiendo, en su absoluta ignorancia, mejor idea de estos paises que las que pueda imbuirles el aviso en cuestion. Y vienen sin embargo, impulsados por la necesidad y la esperanza; vienen y llegan y se sorprenden de lo que encuentran á sus ojos; porque, oriundos en su mayor parte de aldehuelas y poblaciones tristísimas y pobres, nada han ideado mejor siquiera que lo que se les ofrece por fin de su afortunada aventura.

El aviso entonces, mirado por el lado de sus efectos dañosos á la felicidad de esos desvalidos de la fortuna que vienen á buscarla y á encontrarla entre nosotros á precio de su trabajo honesto, no tiene mas significacion que el volido de un mosquito barsino.

Los ingleses casualmente son una de las colonias mas antiguas, mas felices, mas ricas y mas favorecidas en la inmigracion á nuestro pais, y ellos, desde un tiempo inmemorial que no es del caso recordar, han etado inclinados á venir aun sin que nadie los llame y á quedarse para siempre en esta buena tierra de Dios.

Han de seguir viniendo entonces con aviso y sin aviso, mal que le pese al *Times* y al ministro residente en esta capital.

Y sino vienen, no será ello cosa de echarse á llorar por los caminos. Tanto mejor, y sea dicho de una vez, que ya vá siendo tiempo de decirlo.

La inmigracion provechosa es únicamente la espontánea: nuestros pequeños hombres de gobierno, desconociendo esta verdad sencilla y todas las necesidades y esperanzas del pais lo van arrastrando ciegamente á los desastre de la mania del estrangerismo. Hay un tiempo en el futuro q'señala acaso nuestro eclipse surgido de la conquista voluntaria á que vamos siendo llevados paso á paso por este cáncer que nos devora,—la incompetencia, incesante de nuestros tipos gubernativos, desenterrados sin tregua, con estrañas escepciones, de entre las vulgaridades notorias de la Nacion.

Asi es como, y ya que hablamos de inmigrantes, se ha llegado á establecer como una necesidad y un progreso del pais el gasto de doscientos mil fuertes anuales que importa el presupuesto de la comision para el fomento de la inmigracion.

Mientras tanto, y como el primer ejemplo saltante de reproche, podria recordarse que en toda esta misma república que eroga ese tesoro, no hay un solo hospital para los niños del pueblo que mueren en una proporcion horrenda bajo el desamparo de la asistencia y de la piedad!

Pero estas reflexiones comenzadas en un risueño impulso de verdad y de mansedumbre no deben alcanzar á la tristeza de nuestras mas dolorosas calamidades.

Recordemos entónces, para reanudar nuestra sonrisa primera, que el *Times* de Lóndres publica un aviso aconsejando que es bueno suspender la inmigracion de ingleses á las Repúblicas del Plata.

Y el *Times* dá este aviso, que le es comunicado por las autoridades, en vírtud del informe de su Ministro residente en el Plata, y en atencion á que ese tal Ministro ha llegado á sospecharse que los ingleses emigrantes corren el riesgo de ser comidos vivos entre nosotros, con zapatos herrados y todo, por las tribus de Calfucurá y las tropas de Arredondo.

Bautismo de Estaciones.

La mano que inscribe los grandes nombres en la memoria del pueblo, es la de la gratitud patricia.

Las páginas de la historia y los monumentos públicos, son en todos los tiempos el libro colosal donde la veneracion de los sentimientos sublimes ha impreso el recuerdo de los héroes.

Nombres hay en la humanidad, capaces de llenar un mundo; y los de Colon y Vespucio se disputan la ocupacion de la América.

Hay otros tan grandiosos, que se han repetido en el bautismo de las célebres capitales de la tierra, Roma en honor de Rómulo, Washington en loor á Washington, Bolivia recuerda á Bolivar, Solís, San Martin y Belgrano son humildes tributos de gloria pagados al heroísmo y á la virtud.

Asi retempla el pueblo su alma grandiosa en la invocacion de sus astros mas fulgentes y así consagra el paso de aquellos colosos que cruzaron por su cielo de gloria como soles de un destello deslumbrador.

Nosotros particularmente no somos ingratos en la historia para la veneracion de nuestros grandes hombres, y aun de otros que sabemos agrandar de nuestra cuenta esclusiva. Si nuestras ciudades no se distinguen por sus monumentos de gloria consagrada á los ciudadanos eminentes, ellas saben el modo de conservar al alcanse de la memoria del pueblo, el recuerdo de sus héroes.

Qué nombre hay valioso ó brillante en nuestro pasado que no sirva para una designacion de calles, de plazas, de paseos y aún de pueblos mismos? Nuestras monedas son unos símbolos de idolatria y nuestros sellos postales una constelacion.

En las líneas férreas con que el progreso ha trillado nuestras soledades, se ven nuestras estaciones carriles levantarse al prestigio de los nombres mas gloriosos.

A veces sin embargo, y es este hecho lo que nos trae á este breve punto de meditacion, la nomenclatura se ha apartado de la moralidad de la regla y ha mezclado á aquella revista homérica palabras vulgares ó nombres sin mas significacion en la gloria de la patria que las letras de que están formados.

Esta estraña corrupcion, introducida por nuestro abuso de libertad que todo lo pervieate y desprestigia, y fomentada por nuestra ausencia de gobierno en todas las manifestaciones sociales de nuestra existencia, amenaza hoy hacer una Babilonia en aquella práctica de justicia y de virtud.

Sucede ya en todas las líneas férreas, y aun la cosa ha entrado por moda, que cualquier viviente que tiene terreno sobre las vias y cede de ellos un retazo para estacion, es premiado de esta generosidad haciendo bautizar la Estacion con su nombre.

Esta practica, por mas ajustada al derecho particular que ella se encuentre, no deja de significar exactamente una profunda corrupcion de los mas bellos móviles morales, enfermándolos con desprestijio y con ridículo.

Mañana un verdadero Juan Lanas por nombre de bautismo, cederá un terreno suyo para estacion de una via férrea y hará, con el mismo derecho de todos, alternar su nombre de pila entre San Martin y Belgrano, entre Rivadavia y Alvear.

Y la posteridad del pueblo, envuelta en el embolismo de muchos nombres de igual significacion que el de ese Juan, pensará con toda justicia, que esos Juanes son nuestros grandes hombres ó que nuestros grandes hombres son esos Juanes.

Asi es como hasta en las mas leves manifestaciones de nuestra vida pública damos el síntoma de las perversiones que nos van infiltrando.

Las glorias presentes del poder y la respectabilidad, son ya patriotismo esclusivo entre nosotros de la audacia y de la pequeñez. Hoy las glorias del pasado son profanadas tambien por la repercucion del desórden que las alcanza en toda su grandeza.

La perversion cae en todos los pueblos como la piedra en las aguas puras y tranquilas. El primer circulo milimétrico que surge del contagio, se estiende y se agiganta hasta el último límite de la estension.

Las cuestiones de la alianza

De la *Democracia* oriental tomamos lo siguiente.

El Siglo opina que talvez hubiera sido mas hábil y conveniente de parte del Gobierno Arjentino despues de la celebracion de los tratados Cotegipe, no insistir en el mantenimiento de la alianza, darla por terminada y recobrar su libertad de accion para arreglar como pudiera sus diferencias con el Paraguay.

Conocidos los antecedentes del conflicto actual, á que lijeramente nos referimos en nuestro artículo sobre *los resultados de la alianza*, no es posible comprender que la República Argentina asumiese semejante actitud, porque de esa manera no solo habria lejitimado la conducta de su aliado el Brasil, sinó que habria trasladado simplemente las dificultades á otro terreno mas peligroso, porque en él, lejos de contar con el apoyo del Brasil, tendria en contra suya todo el poder del Imperio, convertido en protector del Paraguay, segun los compromisos celebrados últimamente en la Asuncion, é interesado por esa razon en contrarestar y debilitar la accion del Gobierno Arjentino sobre el Paraguay y los territorios adyacentes, que se disputan ambos Estados limítrofes.

La República Arjentina debia ver ese peligro y comprender que el mantenimiento de las estipulaciones de la alianza eran la salvaguardia de sus intereses, asi como lo eran tambien de la autonomia é integridad del Paraguay.

Lo que habia de malo en la alianza, lo que el mundo ha condenado justamente, está ya consumado irreparablemente; las cláusulas del tratado en que los vencedores resolvian arbitrariamente las cuestiones pendientes sobre los límites, con el Estado vencido, fueron anuladas por los últimos protocolos celebrados entre los aliados y entre los cuales se reconocia el principio de que la victoria no acordaba derechos y de que aquellas condiciones absolutas no podian servir de base para la negociacion definitiva.

Quedaba en pié una buena parte del Tratado, que establece la mancomunidad de accion de los aliados, para resolver todas las cuestiones que dejó pendientes la guerra—Ninguno de los aliados podia tratar separadamente; ninguno aisladamente podia ejercer sobre el Estado vencido una influencia depresiva, ni acordarle protectorados, ni conseguir de él franquicias que no se dispensasen á los demas.

Estas condiciones eran benéficas, por qué los aliados se fiscalizaban asi recíprocamente, é interesados en que ninguno predominase sobre los demás venian á conciliarse en un fin y en una tendencia honesta que era el mantenimiento de la independencia, integridad y soberania del Paraguay.

Por eso se esplica que la separacion del Brasil de la alianza despertase una justa alarma en Buenos Aires, é hiciese temer un rompimiento inmediato. Por eso se esplica que haya sobrevenido un conflicto grave entre los dos principales aliados.

La República Arjentina ha visto una marcada hostilidad en el procedimiento del Brasil, que, prescindiendo absolutamente del tratado internacional de 1º de Mayo, tratando separadamente con su antiguo adversario, y garantiéndole su independencia *é integridad territorial*, se coloca seguramente en pugna con los argentinos, dado el caso probable de un desconocimiento de los derechos que estos alegan á territorios que el Paraguay disputa para si.

Por mas que viniese encubierto, el tiro no podia ser mas directo, y no podia dejar de reconocerlo asi el Gobierno Arjentino

La cuestion pende actualmente de la mision arjentina al Brasil.

Pero sobreviene un acontecimiento que se esplica para nosotros lójicamente—la mision especial de un Ministro Paraguayo cerca del Gobierno Arjentino.—*El Siglo* observa que esto es contradictorio con la actitud que asume ese Gobierno ante el Brasil; reproduce nuestro cólega un articulo de la *Nacion* de Buenos Aires, y cree que este diario aconseja no ser exijente con el Paraguay.

La opinion de la *Nacion* á ese respeto es la misma que nosotros hemos atribuido y atribuimos al Gobierno Arjentino, quien lejos de ser exijente con el Paraguay pugnó generosamente porque se le reconociese y le reconoció el derecho de discutir y observar las reclamaciones de los aliados. No hay que temer por esa parte, como ya lo hemos dicho.

La mision del Paraguay en Buenos Aires es sin duda un acto que responde á la politica brasilera, pues es evidente que importaria un triunfo para esta diplomacia el hecho de inducir el gobierno argentino á tratar separadamente y sin reserva alguna con el Paraguay y el Brasil estaria entonces justificado, y los reclamos argentinos ante esa Nacion carecian de objeto y de razon desde ese momento.

El Gobierno Argentino no puede entrar á tratar con el ministro paraguayo sin las debidas reservas q'justifiquen su accion díplomática ante el Gabinete de San Cristobal, porque de otro modo se pondria en contradiccion consigo mismo.

Pero puede el Gobierno Argentino, sin perjuicio de sostener sus reclamaciones ante el Brasil, hacerlo que con mucha sensatez indica *La Nacion*, cuando dice:

Salvada la cuestion de derecho que esta negociacion compromete, ella es muy facil y puede conducirnos á una solucion conveniente.

Mucho tino necesita desplegar el Gobierno argentino para salvar su dignidad y sus bien entendidos intereses, comprometidos en el conflicto actual.

La cuestion de Corrientes en la Cámara de Diputados.

Lo hemos dicho antes: la conducta del Poder Ejecutivo de la Nacion en los escandalosos sucesos de la Provincia de Corrientes, no es la que corresponde á un gobierno que sabe respetar la constitucion y servir los intereses bien entendidos del pais.

Mirar impasible el derrocamiento de la autoridad legal de una provincia, alentar á los revolucionarios con palabras y con hechos, no oponor obstáculo á sus ambiciones, es realmente aceptar su programa, ponerse de su lado, y convertirse en guardian de las leyes en su mas temerario conculcador.

Nadie puede poner en duda la falta de imparcialidad con que ha procedido el Poder Ejecutivo en la provincia de Corrientes, sus intensiones, sus simpatias, sus propósitos, están perfectamente revelados en mil incidentes.

El éxito del motin de Corrientes, se esplica por la conducta observada por las autoridades encargadas de velar por el órden en la República; el derrocamiento de los poderes legales de esa provincia, hubiese sido un hecho imposible á no acudir el Gobierno Nacional á inclinar el fiel de la balanza, á estimular á los que levantaron el estandarte de la revuelta, á reconocerles carácter que no tenian para entregarles los destinos de un importante pueblo de la República.

Para el que considere cerena é imparcialmente los sucesos, el motin de Corrientes, es atentorio y criminal en sí mismo y ejecutado además con el conocimiento, consentimiento y apoyo de las autoridades de la Nacion.

Triste son las reflexiones á que se entrega el espíritu, al meditar sobre acontecimientos tales, que son ejemplos perniciosos, que significan la violacion de las leyes mas fundamentales y en los que se observa únicamente el predominio de pasiones de partido, el interes marcado de facilitar la realizacion de ulteriores planes, el deseo evidente de posponer los intereses generales á las conveniencias privadas.

Nuestra historia presenta en muchas de sus páginas dolorosos ejemplos de la debilidad de los gobiernos, de su falta de parcialidad para juzgar las revoluciones, de su inmoralidad para esplotarlas, de su audacia para dar un colorido simpático á los hechos que mas violentan los principios de equidad y de justicia.

No es la primera vez que el Poder Ejecutivo de la República, olvidando sus mas sagrados deberes, burlándose de las prescripciones mas terminantes, se mezcla en los movimientos reaccionarios de los partidos, los dirije en el sentimiento de sus miras particulares y los justifica ó los condena segun las reglas de una moral acomodaticia.

Si la falta de educacion democrática, la ignorancia de la muchedumbre, y las preocupaciones de un coloniage enervante, han descargado sobre la República Argentina, cincuenta años de revueltas y contrastes, es indudable que la falta de honradez política en los gobiernos, la poca estima en que han tenido sus deberes, los principios elásticos de sus procederes han contribuido en gran parte á hacer mas tremendas y deplorables las desgracias de un pueblo.

La revuelta de Corrientes, promovida por una de las facciones pertenecientes al círculo reaccionario, contra un gobierno liberal é ilustrado, es uno de esos tantos ejemplos que nos presenta la historia en que los gobiernos se valen de las facciones mismas para crear situaciones propicias á la ejecucion de sus ulteriores combinaciones.

Pero el ejemplo de las autoridades nacionales en Corrientes, presentado en plena época de progreso, cuando se acababa de dar el golpe de muerte al último de los caudillos, cuando se ensayaba la práctica leal y sincera de la constitucion, es mas desconsolante que los anteriores porque tiene influencia mas trascendental y puede ser imitado con mayores perjuicios para la República.

En otro tiempo la pasion política arrebataba tambien á los gobernantes, existia una lucha á muerte entre la civilizacion y la barbarie, se vivia en los campamentos, se combatia en todo instante; sus faltas, sus errores, sus culpas eran hasta cierto punto hijas de las circunstancias y por eso el hombre pensador si condena enérgicamente esos estravios, mira con indulgencia á sus autores.

Pero la época de los sucesos de Corrientes es bien diferente de aquella; los pueblos gozan ya muchas de las ventajas de la civilizacion y de la libertad, anhelan ardientemente la conservacion de la paz y de la armonia y todos ellos se apresuran á respetar la autoridad que han constituido como garantia de órden y progreso, como el guardian de las leyes que han jurado, como el poder fuerte y moderador destinado á castigar todos los atentados y á aplicar el rigor de la justicia á los que medran con revueltas y motines.

En época semejante verá la autoridad participando de simpatias por determinados partidos, ayudarles con sus recursos, tolerarles sus abusos y delitos, alentarlos con su actitud en una palabra produce al mismo tiempo que un amargo desencanto una generosa indignacion.

Apenas se comprende como el Poder Ejecutivo se ha animado á representar en Corrientes el papel que ha desempeñado y no se haya detenido ante las consideraciones que la ley, la moral y el bien del pais inspiran.

Apenas se comprende como se haya dejado influenciar por las pasiones de los que desde ya trabajan incansablemente y de todas maneras, por asegurarse votos para el futuro periodo presidencial.

Apenas se comprende como ha dejado consumar en una provincia hermana, y que tantos sacrificios acababa de hacer por la República, un atentado de carácter tan odioso.

El Poder Ejecutivo ha contado sin duda con el silencio de las autoridades legales derrocadas en Corrientes, con el silencio del Congreso, con el silencio del pais.

Desgraciadamente para él, sus cálculos no se han cumplido, sus esperanzas han sido defraudadas y las autoridades de Corrientes, y el Congreso, clasifican su conducta ante la faz del pueblo.

Desde que el Dr. Justo presentó su solicitud á la Cámara de Diputados concebimos la esperanza de que esta haria justicia á sus reclamaciones y dijimos que no habrian de faltar oradores carecterizados y elocuentes que apreciaran en su verdadero significado los sucesos de Corrientes.

El despacho de la Comision de Negocios Constitucionales sobre la solicitud del gobernador Justo ha confirmado nuestras esperanzas y la conviccion que tenemos de la parcialidad demostrada por el Poder Ejecutivo en los sucesos de Corrientes.

En ese despacho, la Comision de Negocios Constitucionales, refiere con exactitud y escrupulosidad los hechos los clasifica y espone los principios afectados por ellos, y pide la aplicacion de esos principios en la forma determinada por la Constitucion.

En ese despacho la Comision despues de esponer los hechos, establece como fuera de toda discusion lo siguiente:

«Que el gobernador legal de una provincia ha sido derrocado por la sedicion.

Que lo han sido igualmente su lejislatura y poder judicial, que tenian una existencia anterior é independiente al nombramiento del gobernador justo, que sirvió de pretesto á la sedicion.

Que requerida la intervencion por el gobernador Justo, durante el receso del Congreso, el P. E. de la Nacion tuvo á bien no acordarla, *con lo que se consumó el triunfo de la sedicion.*

Despues de estudiar estos puntos á la luz de los principios constitucionales y deducir las consecuencias lójicas que ellos se desprenden, la Comision concluye formulando su pensamiento de esta manera.

«La situacion de la provincia de Corrientes, á juicio de la Comision, no puede escapar en su solucion práctica, á uno de los estremos de este dilema.

O se acuerda la intervencion, obteniéndose por este medio la conciliacion de los espíritus, la pacificacion del pais y los altos fines que la constitucion ha previsto.

O se reconoce al Gobierno de hecho que ha surjido de la sedicion, estableciéndose asi como medio de erijir los Gobierno de Provincia la violencia y la suerte de las armas.

Pero, como esto último no entra en el designio de la Constitucion, ni en las conveniencias del pais, ni es compatible tampoco con el decoro del Gobierno Federal, la Comision de Negocios Constitucionales, despues de muy sérias meditaciones, inspirándose en los deberes del patriotismo, consultando los intereses permanentes del pais y con la conviccion de que el medio de radicar nuestras instituciones no es, ni puede ser otro, que la fiel y severa observancia de la constitucion y de la ley, aconseja á la Honorable Cámara la sancion del adjunto proyecto, en la seguridad de que, por su parte, queda en conciencia cumplido mi deber.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de diputados de la Nacion Argentina, reunidos en el Congreso, sancionan con fuerza de ley:

Art. 1º El P. E. intervendrá en la provincia de Corrientes, con el objeto de restablecer las autoridades constitucionales derrocadas por la sedicion.

Art. 2º El comisionado que el P. E. nombre á los fines de esta ley, preferirá á los medios pacíficos y los simplemente conminatorios, antes de acudir al recurso estremo de las armas.

Art. 3º El P. E. queda autorizado para movilizar las milicias de Corrientes y Entre Rios, siempre que fuese necesario para la ejecucion de esta ley.

Art. 4º Queda igualmente autorizado para hacer los gastos que ella demande.

Art. 5º El Congreso será instruido del estado ó del resultado de la intervencion si se halla en sesiones, ó inmediatamente despues de la apertura del próximo periodo.

Art. 6º Comuníquese al P. E.

Rawson—Costa—Elizalde—*Videla* (en desidencia)

El despacho de la Comision de Negocios Constitucionales hace ver claramente la situacion respectiva de los poderes que han intervenido en los sucesos de Corrientes, é indica el medio conveniente para salvar la Constitucion y el derecho del Poder Ejecutivo.

La intervencion en la Provincia de Corrientes, como último recurso, no será aceptada sin duda por los que inclinándose ante los hechos consumados, se resignan pacientemente á soportar sus resultados y esquivan cualquier sacrificio tendente á hacer efectiva la ley.

No será aceptada por los que están interesados en el éxito de la revolucion y tratan de sacar partido de ella, en los trabajos que se preparan para la futura presidencia.

No será aceptada por los que creen que el Gobierno Nacional, debe permitir la consumacion de todo género de atentados antes de comprometer los recursos de la nacion y de distraer sus fuerzas.

Mas todo el pais aplaudirá el dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales porque está conforme con sus conveniencias verdaderas, porque asegura la práctica sincera de la constitucion, porque castiga los atentados contra los poderes legales, porque es una leccion para los que en adelante quieran turbar la paz de la República.

La autoridad nacional, consintiendo que se consume el triunfo de la revolucion de Corrientes, da una prueba de debilidad y no de enerjia; es precisamente en las presentes circunstancias que se debe patentizar en la República Argentina que los partidos no realizan impunemente escandalosos avances.

Pero si el Congreso y el Poder Ejecutivo resisten el dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales, algo se ha conseguido sin embargo.

Este dictámen será estudiado por el historiador como la espresion sencilla de la verdad y le permitirá colocar las cosas en el lugar correspondiente.

La cuestion de Corrientes está apreciada por miembros caracterizados de la Cámara de Diputados; constitucionalistas eminentes, ciudadanos de reconocido patriotismo aconsejan la intervencion de la autoridad nacional como recurso eficaz y necesario.

En breve sabremos la resolucion de la Cámara sobre ese dictámen y si se consagra por ella el atentado cometido en Corrientes.

Cualquiera que sea el resultado de la cuestion los que firman ese dictámen pueden presentarse, con un título mas á la consideracion general, desde que han sabido desprenderse de las pasiones de partido, y no se han dejado dominar por temores pueriles.

La Opinion

Carta del Sr Robertson

Traducimos de un cólega inglés la siguiente carta dirijida por el Sr. Daniel Robertson al Sr. de la Riestra, relativa al efecto producido en Lóndres por el anuncio de la posible ruptura entre esta República y el vecino imperio.

Lóndres, Julio 21 de 7872.

Toda la pasada semana hemos estado en alarma é inquietud por la noticia recibida de ser inminente una ruptura entre la República Argentina y el Brasil.

Conociendo bien las desastrosas consecuencias que resultarian de la ruptura tanto para ese pais como para este, fui inmediatamente á consultar á nuestro amigo Mr. Baring, que siempre se interesa muchisimo por bien de ese pais, y con su aprobacion escribí á nuestro amigo Lord Granville, que es un hombre escelente, capaz y de mucho buen juicio, rogándole q' si le parecia bien y el caso se presentaba, ofreciese al Brasil y á la República la mediacion de Inglaterra; porque seria una gran calamidad que, ahora que tenemos arregladas nuestras cuestiones con los Estados-Unidos y con el resto de la Europa, y que todo el mundo está en paz, ustedes y el Brasil emprendiesen una guerra sin motivo suficiente é inundasen en sangre el Plata y Sud-América, y gastasen bárbara é inutilmente en destruirse, la energia y vitalidad que ambos paises necesitan emplear en impulsar el progreso de los vastos territorios que la Providencia ha puesto á su disposicion.

Otro amigo mio, Lord Enfield, actual subsecretario de R. E., hombre muy capaz y escelente, con quien he tenido varias entrevistas estos dias, se ocupa, no solo de este asunto, sinó de mantener en el pié actual nuestra legacion de Buenos Aires, que un miembro díscolo y mal informado del Parlamento ha propuesto reducir á menor importancia.

Respecto de la dificultad Argentino-Brasilera, tuve la satisfaccion de recibir anoche una nota de Lord Enfield, que me permite decir á vd. lo siguiente:

Nuestro ministro en el Brasil parecía tener esperanzas de que la dificultad entre aquel país y la República Argentina se arreglaria pacificamente; pero Lord Granville le ha dado instrucciones para emplear sus buenos oficios en pró de ese arreglo amistoso.

Confío, sin embargo, de que esta intermediacion no será necesaria.

Esperemos pues, en nombre de todo lo bueno en cielos y tierra, que no habrá guerra entre su país y el Brasil.

Vds. no pueden haber enviado mejor diplomático que su amigo el general Mitre.

Soy, etc.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

SESION DE AYER.

Comenzó la sesion á las 2 de la tarde.

Se dió cuenta de haberse espedido la Comision de Hacienda en los siguientes asuntos:

Proyecto del Diputado Salva, autorizando al P. E. para mandar practicar los estudios de las obras necesarias en el puerto de Santa-Fé. La comision aconseja la aprobacion de este proyecto.

Proyecto del Diputado Dr. Costa, reglamentando la inmigracion á la República. La Comision aconseja el rechazo de este proyecto.

Solicitud de varios acreedores de la Nacion pidiendo el pronto despacho de algunas reclamaciones referentes á créditos anteriores al 3 de Febrero.—La comision aconseja se devuelva esa solicitud para que los peticionantes esperen hasta que se dicte la ley general sobre esos créditos.

En seguida el señor diputado Rawson presentó las siguientes mociones y proyectos, cuya grande importancia la mostrará su simple lectura:

MOCION—Para que se nombre una Comision de cinco Diputados encargada de investigar prolijamente todo lo relativo á la negociacion del empréstito para obras públicas autorizado por Ley de Agosto de 1870; con la facultad de requerir documentos, de pedir informes y de recibir declaraciones de quienes corresponda, y con la obligacion de presentar á la H. Cámara el resultado de su investigacion, convenientemente documentado.

MOCION—Para que se pida al Señor Ministro del Interior un informe sobre la ejecucion de la Ley de 1870, por la cual se hizo á la Provincia de San Juan un empréstito de 154,000 pesos en fondos públicos nacionales para la construccion de ciertas obras destinadas á salvar la Ciudad Capital de aquella Provincia del inminente peligro de ser inundada por el Rio.

Este informe abrazará los siguientes puntos:

1º Si se ha entregado parte ó el todo de los fondos públicos acordados.

2º Si se han llenado por parte de la Provincia las condiciones impuestas por el art. 2 de la Ley.

3º Si se ha verificado la inspeccion de las obras, exijidas por el art.

4º Si se ha gastado en dichas obras la totalidad de la suma entregada por la Nacion.

5º Cual es la situacion, naturaleza, costo y eficacia para su objeto en dichas obras.

6º Si la Provincia ha consignado en la tesoreria nacional, en la forma y en las oportunidades designadas en los arts. , las sumas necesarias para el servicio de los intereses y amortizacion de los fondos públicos prestados.

PROYECTO DE LEY.

El Senado etc.

Art. 1º El P. E. contratará la construccion de los muelles, aduana, almacenes y demas obras necesarias en el puerto del Rosario, conforme á los estudios, planos y presupuestos que la oficina de Ingenieros haya preparado, y que fueren aprobados por el P. E.

2º El contrato ó los contratos parciales se celebrarán, previa licitacion pública.

3º Queda autorizado el P. E. para invertir en la ejecucion de las obras mencionadas hasta la suma de (1.200,000 fts.) un millon docientos mil pesos fuertes, imputándose esta cantidad á los fondos producidos por el empréstito de obras públicas autorizado por Ley de Agosto de 1870, y considerándose incluidas en ella los trecientos cincuenta mil pesos destinados por el art. 4º de aquella Ley al mismo objeto.

4º Comuníquese.

Rawson.

MOCION—Para que se pida al Sr. Ministro de Hacienda un informe acerca del estado en que se hallan los estudios profesionales del puerto de la ciudad de Buenos Aires y de todos los antecedentes necesarios para la ejecucion de las obras proyectadas en dicho puerto.

MOCION—Para pedir al señor Ministro de Hacienda un informe de los gastos, que sean desde luego indispensables para habilitar el puerto de la Ensenada como puerto nacional tan pronto como actualmente se termine el ferro-carril que actualmente se construye hasta aquel punto, y se establezcan los muelles destinados á facilitar la carga y descarga de mercaderias.

PROYECTO DE LEY.

El Senado etc.

El P.E. mandará practicar una esploracion científica de los minerales de hierro que se encuentran en la República, en cuanto ellos ó algunos de ellos puedan ser esplorados con ventajas para la industria nacional sea en razon de su calidad y ley, sea por su proximidad y facilidades de transporte á los mercados, sea, en fin, son relacion á la vecindad en que se encuentra el combustible necesario para la esplotacion y manufactura del producto.

2º El P. E. podrá gastar hasta la suma de diez mil ps. fts. en los trabajos de esploracion ordenados por el articulo anterior.

3º Comuníquese.

Rawson.

El señor Diputado, autor de estos importantes proyectos y mociones, los fundó uno por uno, haciendo una esposicion de los motívos que tenia para presentarlos y del fin altamente útil y conveniente á que todos ellos tendian.

La Cámara, por unanimidad aprobó las mociones y apoyó los proyectos, pasaron estos á las respectivas comisiones.

Se entró luego á la órden del dia, tomándose en consideracion el proyecto de la ley de aduana para el año 1873, presentado por el Poder Ejecutivo.

Este proyecto modifica á la ley vigente en el punto siguiente: rebaja un *cinco por ciento* en el derecho de importacion de los siguientes artículos:

Azúcar refinada, blanca y quebrada.
Café.
Té.

Es decir, la ley vigente recarga estos artículos, lo mismo que al aguardiente, cerveza, licores, tabaco, vinagre, vino y yerba-mate, con un *veinte* y *cinco por ciento* por derechos de importacion; mientras que el proyecto del Ejecutivo para el año venidero, reduce á un *veinte por ciento* el derecho de importacion para los tres artículos que dejamos indicados.

La mayoria de la comision de Presupuesto (señores Guastavino, Cabral y Cano) aconsejaba á la Cámara aprobase el proyecto en la misma forma en que el Ejecutivo lo proponia.

La minoria de la comision (señores Igarzabal y Lucero) proponia desechar esas modificaciones y sancionar para el año 1873 la misma ley que rige en el presente.

El Sr. Cabral, en nombre de la mayoria de la comision, fundó el dictámen de esta apoyándose en los resultados benéficos que dá la baja de los impuestos, por cuanto, lejos de disminuirse la renta, esta aumenta con el aumento de consumo que necesariamente produce la rebaja en el precio de los artículos á consumirse.

El Sr. Igarzabal sostuvo el dictámen de la minoria, alegando que era necesario no rebajar los impuestos porque la nacion se encontraba en un déficit considerable.

El señor Ministro de Hacienda, presente en esta discusion, demostró con cifras númericas y datos estadísticos el error en que se estaba al sostener que la rebaja que el P. E. proponia en los derechos de importacion de algunos artículos, daria un resultado dañoso.

Combatió las ideas manifestadas por el Sr. Igarzabal, mostrando lo falso y erróneo de estas, y sentó los verdaderos y sanos principios económicos que debiamos aceptar y seguir.

El señor Costa, de acuerdo en todo con las ideas manifestadas por el señor ministro, propuso que, lo mismo que la azucar, el té y el café, la yerba mate no fuese grabada sinó con un *veinte por ciento* de derechos de importacion; teniendo en cuenta que aquel artículo en nuestro país, es tan de primera necesidad como el té, el café y la azúcar.

Llegado que se hubo á la votacion, la Cámara, contra *tres* votos, rebajó á un *veinte por ciento* el derecho de importacion del té, café y azúcar, como lo proponia el Poder Ejecutivo; y, de acuerdo igualmente con las ideas emitidas por el señor Costa, bajó tambien á *veinte por ciento* el derecho de importacion de la yerba mate.

El Sr. Costa propuso se incluyese entre los artículos que pagan un *diez por ciento* de derecho de importacion, las segadoras y trilladoras con sus motores correspondientes, esceptuándolas asi de entre los que están grabados con un *veinte por ciento.*

La Cámara sancionó esta rebaja por 18 votos contra 16.

Resuelto esto, se acordó levantar la sesion; para continuar en la próxima la discusion de este proyecto.

Tambien se acordó que, terminada esa discusion, se tomaria en consideracion el despacho de la Comision de Negocios Constitucionales en los asuntos de Corrientes.

La sesion se levantó á la 5 de la tarde.

Ultimas noticias de Europa

FRANCIA.

En un relatorio que se presentó á la Asamblea nacional, en la sesion del 2, el Sr. Saint-Mara-Girardin, confirmó que las satisfacciones del Sr. Thiers fueron satisfactorias para los conservadores.

El gefe del poder ejecutivo declaró, que conservaria intacto el depósito de la República, reservando espresamente en lo futuro el poder constituyente de la Asamblea, y mantenimiento estrictamente el pacto de Burdeos.

Las Comisiones juzgan, pues, las esplicaciones públicas enteramente inútiles y ociosas.

El proyecto de suspension de la Cámara de 4, de Agosto hasta 11 de Noviembre, fué aprobada.

Por una curiosa nota que tenemos presente se vé que los consejos de guerra en Francia habian declarado exentas de toda culpa hasta el 15, de Julio último á 21610 personas; condenado 9192 incluyendo 139 susentes, y absuelto 3108. De los condenados, no fueron á pena de muerte 72 presentes, y 24 ausentes; á trabajos públicos, 191 presentes y 34 ausentes; á la deportacion en fortalezas 1952 presentes y 53 ausentes; á deportaciones simples 3080 presentes y 27 ausentes; á detension, 1130, y el resto á penas menores. La Comision de indultos habia examinado hasta la misma fecha 1623 procurados.

La sentencia de pena capital fué conmutada en favor de 42 reos y mandada efectuar en 30.

La izquierda republicana, que parece dispuesta á emprender, durante el receso parlamentario una campaña contra la prolongacion de la existencia de la asamblea nacional, vá á dirigir un manifiesto al pais, redactado por el Sr. Henri Martin, el cual dicen ser un modelo de firmeza y elevacion.

INGLATERRA

El conde de Granville refiriéndose á los tratados de estradiccion, dijo en la cámara de los comunes que continuan las negociaciones con la España hasta ahora sin resultado sensible. Una carta del conde de Granville al Sr. Stanley confirma la autenticidad de la carta del Dr. Livinsgtone.

PRUSIA

Ha habido sérios desórdenes en Berlin. Por causa del transporte de cierta porcion de muebles, se travó el dia 25 de Julio una reñida disputa entre el dueño de una carrosa y el inquilino de un puesto de las Flores. El pueblo entró en el barullo, y agredió á la policía cuando esta intervino. Al dia siguiente se manifestaron nuevos disturbios. Se atribuye la cólera popular al estraordinario precio de los alquileres que daña en el mas alto grado á las clases operarías.

BÉLGICA

Se recelaba que las elecciones para el consejo municipal de Amberes, en las cuales el partido liberal alcanzó el triunfo, serian anuladas por la comision permanente del consejo provincial. Hay grande ajitacion en amberes. Para reprimir cualquier disturbio llegó á esta ciudad una considerable fuerza de gendarmes. La reina de los belgas ha dado á luz una niña.

Las suscriciones para el nuevo empréstito francés, ascendieron en toda la Bélgica á la enorme suma de 9,000 millones de francos.

ESTADOS UNIDOS

La candidatura del señor Horacio Greeley, apellidado el Emilio Girardin Anglo-Americano, á la presidencia de la república de los Estados-Unidos vá todos los dias adquiriendo mas visos do probabilidad de triunfo, si es licito tener fé en los sentimientos manifestados por una buena parte de la prensa periódica de aquel grande y floreciente país, y en presencia de las adhesiones democráticas y republicanas que afluyen de todas partes. Es de ahi el señor Greeley, que aceptó definitivamente la candidatura, últimamente apoyado tambien por cartas de los señores Seamner y Banks, acaba de declarar, que será inexorable con los malvaratadores de los dineros públicos, que sabrá punir con severidad los fraudes de los miembros de las corporaciones municipales, de los empleados públicos, y de los contratadores de empresas por cuenta del estado; tanto basta para granjearle el favor de las masas populares, que no están en el caso de avaluar las dificultades con que ha luchado el actual presidente para descubrir y entregar á los tribunales los autores y cómplices de esas malversaciones.

ESPAÑA

En esta nacion no ha ocurrido novedad de mayor importancia. El rey Amadeo, que en cuanto estuvo en Santander recibió las madores demostraciones de respeto y afecto, partió para San Sebastian, donde vá á cumplimentarlo el señor Olózaga, ministro español en Paris.

AUSTRIA

Apesar de lo que en contrario escriben algunos diarios de Viena, parece fuera de duda que el emperador irá á Berlin en el dia 6 de Setiembre próximo, acompañado de un brillante estado mayor, con el objeto de asistir á las grandes maniobras del ejército aleman, que deben tener lugar en las proximídades de aquella capital.

ITALIA

El *Osservatore Romano* anunció que el dia 29 el Julio el Papa celebrará consistoria en q' preconizó el cardenal Gíudi obispo suburbicario de Frascati, los arzobispos de Lima y de Baltimore, los obispos de Ragusa, de Urbania, de Liorne, de Acircale de Aosta, de Bobbio, de Spira, de San Paulo en el Brasil, de Lacatecas, en Méjico, de Richmond, de Zante y varios prelados *in partibus.*

Los liberales continuan triunfando en casi todas las elecciones: en este sentido se recibieron comunicaciones de Palermo, Cosenza, Cagliari, Sassari, Civitta-Vecchia y otras ciudades de la provincia romana.

PORTUGAL

En Lisboa habian disminuido los recelos de perturbacion del órden público; el gobierno sin embargo, está de sobre aviso. SS. MM. y AA. salieron ayer para Cintra. Los fondos portugueses volvieron á subir, siendo cotizados á 43,25 y 43,30.

Correspondencia de Francia

La noticia que domina, ó para mejor decir la que absorve todas las otras, es el estraordinario éxito de la emision del nuevo empréstito de 3000 millones, la mayor operacion financiera que jamas se ha emprendido en el mundo. Con efecto segun las ultímas, informaciones, las suscriciones subían á 41500 millones, esto es, cerca de catorce veces el capital pedido.

Solo Paris ofreció para este cuasi maravilloso guarismo un contingente de 12,000 millones.

Las casas bancarias de los Rotschilds suscribieron con 1,000; la de Blaschroder de Berlin con 7000.

Aunque sea innegable que la especulacion y el mercantilismo entró en una buena parte en este resultado, todavia así ál muestra elocuentisimamente ls confianza q' los capitalistas en todas partes reportan la fortuna, en la probidad en los eshaustos recursos de la Francia, que despues de pasar por las mas terribles privaciones, procura briosamente, reocupar entre las primeras naciones del orbe, el lugar eminente que ninguna le podrá disputar impunemente. Anuncian de la asamblea nacional en sesion del 30, el resultado sabido del empréstito, el Sr. Goulard ministro de hacienda, agregó entre jubilosos aplausos, que ese resultado veia el presagio del robustecimiento y vitalidad de la Francia. Agradeció á Dios el haber permitido tambien una cosecha abundante. Reconociendo la afluencia de la república conservadora en estos beneficios dejó por fin: «Apesar de nuestros erros y nuestras desgracias, el mundo no dejó de depositar confianza en no sotros. Merezcámosla por la union, por la sabiduria, por la paciencia»

El 30, de Julio ya el nuevo emprestito se cotizaba en bolsa de Paris con 4 por ciento de premio.

El *Times* de 27 de Julio, en el artículo *Money market*, declaró, que no será sorprendente ver el emprestito frances cubierto seis ó siete veces.

El *Dailiy Telegraph*, dice, que los capitalistas ingleses muestran el mayor empeño de poseer los nuevos titulos del emprestito frances.

El *Saturday Review* garante el suceso de la emision, porque todos juzgan escelente negocio, y tienen fé en la solvabilidad de la Francia.

El *Spectator* hace sentir, que las ventajosas combinaciones proporcionadas por el gobierno de Versailles, encuentran el mas decidido favor en todos los mercados.

El *Economist* pondera, que las condiciones de la operacion son mas ventajosas que las del emprestito de 1871, y que entre la gente de limitados haberes es tambien vivo el empeño de suscribirse.

El *Bullionist* anunció, que bastaron las suscriciones de Inglaterra y de los Estados Unidos para esceder largamente á la cifra de 3500 millones de franco. El suceso único de la operacion se debe á los inagotables recursos de la Francia, así como al tino patriotico del Sr. Thirs.

Los mismos diarios con fecha 29 de Julio reconocen en la alacridad con que se suscribió para el emprestito, la riqueza de la Francia, y la confianza inavalable en la solvabilidad de su tesoro.

TELEGRAMAS Á ÚLTIMA HORA.

Paris 3 de Agosto. El nuevo empréstito frances se cotiza á 89,20; el tres por ciento frances á 56,15; el cinco por ciento frances á 87,55

Nueva-York, 30 de julio.—Se espera una comunicacion de M. Sammer aconsejando la igualdad de derechos para todos y la reconciliacion del Norte y del Sur. M. Sammer pasa resvista á las cantidaturas de Grant y de Greeley; pero se ignora cual es la que apoyará.

El Cabecilla Saballs con 600 hómbres se halla cerca de la frontera y se cree que entrará en Francia de un momento á otro.

NOTICIAS GENERALES

Manifestacion

Con motivo de un pasquin publicado en Tucuman, imitando las apreciaciones que hizo á nuestro respecto el *River Plate Tines*, los estrangeros residentes en aquella Provincia han publicado la siguiente manifestacion cuya reproduccion se nos pide:

«Los abajo firmados, estranjeros residentes en esta ciudad indignados por los pasquines y calumnias, que el estranjero *Pablo Groussac* ha publicado en el periódico «La Libertad», han creido de su deber hacer la siguiente manifestacion:

Que, desde que nos establemos en esta Provincia, siempre hemos sido tratados con toda consideracion y justicia, tanto por parte de las autoridades como de los particulares.

Que siempre hemos encontrado aquí una hospitalidad benévola y fraternal.

Que nunca hemos sufrido perjuicios de ninguna clase, ni aun en los disturbios políticos que han tenido lugar en los tiempos pasados.

Que entre nosotros, muchos han vivido en otras Provincias de esta República, sín haber encontrado mas justicia é iguadad ante la ley que en esta Provincia.

Que ni aún en Buenos Aires, á donde dicho Groussac nos aconseja emigrar, hay tanta seguridad para el estranjero como en Tucuman.

Que haremos todo lo que dependa de nosotros para atraer la inmigracion á esta provincia, conociendo ya por esperiencia las inmensas ventajas que ofrece para todo hombre laborioso y honrado.

En fin, diremos que, cuando un individuo como *Pablo Groussac*, deja á un lado sus convicciones y el buen sentido, para ofender gratuitamente á un pueblo entero; es indigno de toda consideracion y hospitalidad, y que sentimos verdaderamente que halle entre nosotros.

Juan B. Puppo (*Presidente del club de estranjeros*)—Federico Stavélius (*ingeniero municipal*)—Enrique Tassait (*Sub-Inspector de Telégrafos Nacionales*)—Eduardo Sanz (*Profesor del Colegio Nacional*)—T. Pratx (*Bachiller*)—Guillermo Stavélius (*Jefe de la oficina Telegráfica*)— Gustavo Beaufrére (*empleado del Banco*)—Desiderio Argüelles (*farmacéutico*)—Serafin Bugni (*Director de la Banda militar*)—Guillermo Gerstemberg (*emplado del Banco*)—Desiderio Lescarret—Julio Lacroix—Jacques Lorentz—T. Lacase—Patricio Navarro—José Martinez—Manuel Navarr—Ramon Berroa—Pedro G. Haurigot—Bonifacio Ruzier—Pablo San-Germes—Alejandro Caldelara—Domingo Pons—Agustin Antichan—Isaias Senestray—Pablo Romero—Eujenio Bilas—Miguel Diéz—Bautista Podestá—Rogelio Constanti—Nicolás Souza—Luis Dode—Alejandro Güede—Estevan Guabeca—Casimiro Pratx—Lucas Rocca—Antonio Rocca—Bautista Peduzzi—Emilio Uttinger—Anrel Paganelli—Bautista Sisini—Cárlos S. Sisini—Juan Meillon—Juan Bonnaz—Victor Gaillad—Guillermo Dessen—Gustavo Lecocq—Juan Suarez—José Castaño—Guillermo E. Dessens—Hipólito Pascual—Tomás Pascual—Adolfo Carpentier—(*siguen las firmas.*)»

La viruela en Ayacucho.

Sr. Director de *La Nacion*.

Escribo á vd. bajo el peso de una impresion por demas aterrante. La seca y la longosta que no ha mucho diezmaba nuestras haciendas, no es nada en comparacion del flagelo que ahora nos persigue con saña tenaz. Desde hace algun tiempo la viruela viene haciendo alguna cantidad de víctimas y á la fecha en que le escribo el número de enfermos y de defunciones es alarmante en sumo grado, pues á las orillas del pueblo ha habido casas en la semana pasada en que habia siete enfermos de los cuales ya han muerto cuatro y los otros siguen de gravedad. Muchas son las victimas que podria citarle é infinitos los atacados actualmente; por todas partes no se oyen sino lastimeros clamores: todo el mundo se lamenta de la incuria del Sr. Juez de Paz, que nada hace ni dá señales de tomar alguna medida para aliviar al desvalido y para combatir tan horrible flagelo:

Es lamentable el estado de atraso y postracion en que está este partido, pues de municipalidad no hai que hablar; ella no existe apesar de haberse practicado las elecciones en el mes de Marzo y de haber sido aprobadas por el gobierno; el Sr. Juez de Paz tiene á la Municipalidad y al pueblo todo en un completo marasmo, por que algunos de los electos no le son afectos;—de manera que por estas desafecciones paga el pobre pueblo del partido cuanto hoy mas que nunca es de desar que la municipalidad estuviese funcionando á fin de que iniciase cuanto antes las medidas saludables que hay derecho de esperar de ese cuerpo. ¡Quiera Dios tocar en el corazon del Juez y hacer cesar su temeraria terquedad!

Quiera vd señor ayudarnos, diriendo algunas palabras á nuestros majistrados, siquiera para que se aperciban del triste y afligente estado en que hoy se encuentra este partido digno de mejor suerte y de mejor Juez de Paz.

Prometo á vd tenerlo al corriente de la marcha de esta enfermedad, (que no quiera Dios sea la del cangrejo) si es que soy tan feliz que la viruela no selle mis labios para siempre.

Hasta muy pronto se despide de vd.

Curacion de la paralisis

Tomamos de un periódico científico aleman un dato ímportante para la ciencia médica.

Dice la dicha revista que en uno de los Hospitales de Berlin se han hecho recientemente algunos ensayos de curacion en pacientes atacados del terrible mal llamado comunmente Paralisis de Movimiento, los que han dado resultados, si bien por ahora no difinitivos, que hacen al menos esperar, cuando la ciencia haya sido bastante ilustrada por la esperiencia del nuevo método ya sometido á sus observaciones, llegará á constituir un recurso mas ó menos eficaz de que la medicina podrá echar mano para estos terribles casos ante los cuales ahora permanece casi del todo impotente.

Consiste el proceder en atar los brazos y piernas á ruedas que giran y que á la fuerza imprimen en los antedichos miembros del enfermo un movimiento que puede hacerse tan violento como se quiera. El tronco del cuerpo es sostenido entretanto por una ó mas personas y se procura que no termine hasta que este ya no pueda resistir el cansancio. Despues de este ejercicio se dán al enfermo alimentos muy sustanciosos, pri vándosele de las bebidas enervantes y se le deja reposar. Esto debe repetirse por bastante tiempo; pues cuando ha solido dar buenos resultados, ha sido siempre despues de algun tiempo de aplicar el procedimiento. Se recomienda ademas que se reanime el moral del enfermo y que se le hagan oir con frecuencia músicas melodiosas.

El aparato ortopédico de que se ha hecho uso consiste tan solo en una ligera armazon de madera en la que hay á la altura de los brazos dos ruedas. En un punto de la circunferencia de estas, se atan cuidadosamente cada una de las manos del paciente; y asi cuando las ruedas giran movidas por un hombre, los brazos del paciente y hasta su tronco esperimentan un movimiento vivo, que es lo que produce la favorable reaccion en los miembros casi insensibles y sin movimiento del paralítico.

Los piés de este, atados á tablas en combinacion con las ruedas superiores, están tambien animadas de movimiento.

Aunque no se asegura, en el estado actual de la ciencia médica con respecto á esta enfermedad, un buen éxito indudable en la aplicacion del sistema espuesto, sin embargo, él importa ya un nuevo recurso que puede con su estudio y desarrollo, llegar á ser de grande importancia para la curacion del mal.

Córdoba

Se dice que ha recibido el Gobierno, por empréstito que ha contraido últimamente con una casa comercial de Buenos Aires la la suma de 100,000 pesos fuertes.

El ministro de hacienda acaba de pasar una nota al presidente del consejo deliberativo, avisándole que: habiendo regalado el presiden de la República, al gobierno de la provincia, la góndola que surca las aguas del lago Sobremonte, este tiene á bien ponerla á disposicion del presidente, para que dicte las órdenes del caso para cuidar de su conservacion, con el objeto de que sirva pora recreo del públicr, á cuyo servicio estara.

Concluyó la sancion sobre el ferro-carril del señor Thomas desde la estacion del Gran Central hata Quitilipe pasando por las caleras en direccion á la Sierra.

Obtuvo todas las conseciones y execciones que se acordó al ferro-carril de Taboada á la Cañada de Mólina.

Un artículo establece que el gobierno de Córdoba, solicitará del de la Nacion, la execcion de dechos de importacion para los materiales de este ferro-carril.

Tucuman

El 10 del corriente como lo anunciamos tuvo lugar la solemne instalacion de la H. Convencion Constituyente, con asistencia de diez y seis convencionales.

Despues de haber prestado juramento todos los señores Convencionales, se procedió á nombrar Presidente, Vice 1.° y 2.° recayendo el nombramiento para ocupar el primer puesto en el Dr. D. Agutin J. de la Vega, el 2.° en el Dr. D. Arcenio Granillo, y el 3.° Dr. D. Próspero Garcia.

En seguida se procedió á elejir Secretario siendo nombrado por mayoría D. Lídoro J Quinteros.

Quedó pendiente, hasta tanto se espidiera la Comision de presupuesto compuesta de los Sres. Garcia, Teran y Olmos el nombramiento de Sub-Secretario y Escribiente.

El Sr. Presidente nombró á los Sres. Paz, Nougués y Sal para componer la Comision encargada de confeccionar el reglamento de debate.

Una vez constituida la Convencion, esperamos que dará cima á su trabajo á la mayor brevedad posible.

La «Libertad» nos dirije algunas propias de los escritores de su laya.

No desmienten sus reconocidos antecedentes.

Crónica del dia

Hospital francés—Antes de ayer tuvo lugar en este establecimiento una gran funcion religiosa, con asistencia de gran número de personas y la banda de música de la *Societé coral*. Todo esto nada nos estraña, pero sí, y aun nos sorprende la poca prevision de los que dirigen esta casa de filantropia, en dejar tocar dicha banda, compuesta en su mayor parte de grandes instrumentos de viento, en los patios del establecimiento, que se hallan cuadrados por los salones de los enfermos. Para los que de estos se encuentren en regular estado de salud, les seria quizá agradable; ¿pero para los infelices que están en agonia? ¿para aquellos que desean reposo siquiera en los últimos momentos de su vida?—No es la primera vez que prevenimos este mal proceder.

Materiales—En el vapor *Vanguard* llegó al Rosario una gran cantidad de materiales para el ferro-carril al Rio 4°.

Baya un cura—Dice un cólega de Córdoba:

Acabamos de saber que un cura de los confines norte de la provincia, en una fiesta que hace en estos momentos, se ha ganado una riña de gallos por 250 bolivianos y que tenia depositada una carrera por 300 $.

ues no es mala doctrina la que enseña.

i un cura juega asi tan gordo, cómo puede predicar contra el vicio del juego¿

Vaya un cura alegre y divertido en las fiestas.

Loberia—La epizootia hace estragos en las haciendas de este rico Partido.

Además de esta plaga vino tambien la del contingente, haciéndose imposible el formarlo por los multiplicados trabajos y pérdidas que con motivo de la epidemia tenian los paisanos.

Cármen de las Flores—Los vecinos esta localidad piden al Directorio del Ferro-Carril del Sud, que *no muden* el Gefe de la estacion que tienen, pues á mas de ser un cumplido caballero y un empleado activo, se ha grangeado la simpatia de todo el vecindario. Este pedido lo hacen porque se susurra que iban á mudarlo.

Mercachifles y pulperos ambulantes—Los estancieros se quejan, y con justicia, de esa plaga de pulperos y mercachifles ambulantes que invade la campaña.

Estos individuos, la mayor parte de ellos contrabandistas, fomentan el robo en las estancias, pues para vender sus mercancias, incitan á los cuatreros, con los que hacen un negocio inmoral.

Remates de casas—Ayer tuvieron lugar los siguientes, que damos por su mucha importancia.

Por el señor Adolfo Bulrich y Ca.

Los terrenos de la testamentaria de Aguirre, situados en las calles de Santa Fé, Arenales y Uruguay, modo siguiente:

Lotes 1 y 2, con 20 varas de frente á la calle Santa Fé con 40 de fondo, en 176,000 $ comprado por Daniel Kelly.

El 4, esquina de Santa Fé de 20 vs., con 30 la de Uruguay, en 130 mil $, comprador D. Lorenzo Balcarce.

El 5, 10 vs de frente á la calle Uruguay, con 30 de fondo en 50,500 $, comprador por Manuel S. Aguirre.

El 6 y 7, con 20 vs de frente y 50 de fondo en 154,000 $ comprador D. José Ferro.

El 8, con 10 fte y id 50 id, en 76,000, comprador N. Lanfienhein.

El 9, con 10 id y 50 id en 76,000 comprador Casildo Thompson.

El 11, con 10 y 40 id, en 53,000 $, comprador D. Leandro Delgado.

El 12, con 10 id y 30 id, en 47,000, comprador D. N. Langenheim.

El 13, esquina de Uruguay y Arenales con 20 varas de frente y 30 de fondo, en 150,000 $ comprado por D. N. Langenhein:

El 14 y 15, de 20 varas de frente á la calle Uruguay por 40 de fondo por un costado y id por otro, en 150,500 $, comprador don Leandro Delgado.

Ascendiendo el total de estas ventas á 1.067,500 $.

El rematador don Cárlos Ristorini, vendió una casa calle de Montevideo 243, con 8 varas de frente y 17 de fondo, en 125,500 $ comprada por don Federico Silva.

Otro rematador realizó la casa calle de Chile 71, con 9 vs. de frente y 35 de fondo, en 220,000 ps.

La casa calle de Perú entre las de Independencia y Estados-Unidos, con 14 1|4 varas de frente y 32 de fondo, se reserva el el precio y comprador.

El rematador don Enrique Raymond, vendió las siguientes:

La casa calle del Parque 372 y 374, con 15 varas de frente por 27 de fondo en 180,000 ps. comprador don N. Ernestrosa.

La casa calle de Rivadavía del 867 al 871, con 17 1|2 varas de frente y 65 de fondo en 370,000 $, comprado por N. Uribelarrea.

En la calle Real de Barracas, (boulevard) se vendió un terreno de 32 varas de frente al Este con 257 id de fondo, en 295,000 $ m|c. comprado por el señor don José Herrera.

Y otras mas que suprimimos por su larga estension.

Estado Sanitario—De la *Revista Médico Quirúrgica* trascribimos lo siguiente:

«El estado sanitario de la poblacion es bastante satisfactorio.

«Pocas enfermedades agudas; y estas en jeneral nada alarmantes, se han notado en esta quincena: algunas neumonias, muchas bronquitis y escasas afecciones gastro-intestinales.

«Hemos observado algunos casos de reumatismo articular, y de oftalmias catarrales.

«La viruela tiende evidentemente á desparecer.

«Segun la opinion de algunos médicos practicos, el mes de Agosto es favorable á las hemorrajias, lo que puede esplicar en parte la creencia tan jeneralizada de que este mes ocurren casos frecuentes de muertes repentinas.

Sea de esto lo que fuere, la verdad es que tanto en nuestra práctica como en la de varios otros compañeros, con quienes hemos tenido ocasion de cambiar ideas al respecto se han observado casos de epistaxis homoptisis, hemorrajias bucales, abortos etc.

«De desear sería que nuestras Sociedades médicas abordasen esta cuestion.

Nuevas figuras—En esta semana se espondrán en el Coliseo nuevas figuras de cera, entre estas se encuentran la muerte de la señora de Alzaga, los asesinos del Tandil, la ejecucion de Pedro Luro, el incendio del vapor América y otras.

Funeral—Mañana tiena lugar en la iglesía de San Ignacio los funerales por el eterno descanso del Señor D. José Maria Cantilo.

El Dr. Regazzoli—La conferencia que este caballero dió el sábado por la noche en el Estímulo Literario fué muy aplaudida y despertó vivamente la atencion

La próxima sesion que promete para el sábado nos proponemos dar algunos detalles á nuestros lectores.

Siga por lo tanto el ilustrado profesor en su noble propósito de instruir y deleitar á un tiempo nuestra juventud y siempre muy sentida será la simpatia y aprecio que sus bellos dotes se han granjeado.

El baile del Domingo—El Domingo último tuvo lugar el baile con que el Sr. Garrigós (D. Florencio) y su señora obsequiaron á sus numerosas relaciones.

Era la inauguracion de la gran casa edificada recientemente, frente al teatro de la Victoria.

Tres salones á la calle sobre un magnifico frente de mas de veinte varas; un espléndido comedor, cuyo alto techo, sobrepasando el del segundo piso, deja penetrar la luz y el aire por altas ventanas laterales, abiertas arriba de la cornisa; vestibulos cerrados, con lujosos pisos y adornados de plantas; cómodas galerias, numerosos aposentos y todo lo que puede dar de si la edificacion que dispone de ochenta varas de fondo para sus comodidades y caprichos. se encuentra satisfactoriamente completado por una ornamentacion y mobiliarios suntuosos á la vez que sencillos.

El baile estuvo espléndido, desde que habia animacion y distinguida concurrencia, siendo inútil decir, desde que el baile era en Buenos Aires, que en la concurrencia femenina se destacaban tipos de belleza, de elegancia y de frescura esencialmente porteña.

El baile duró hasta cerca del dia, (á apesar de lo que este retarda su aparicion perezosa en las largas noches de Agosto); dejando en los mirones muy agradables recuerdos, que no han de ser probablemente del géner contemplativo para los que tomaron parte activa en aquella brillante fiesta.

Deben suponer nuestros lectores que la mesa fué digna del comedor en que se servia y del buen gusto que presidió á los demas praparativos del baile.

Nuevas artistas—El empresario del teatro de la Opera, espera para completar la compañia lírica que funciona en ese teatro, un nuevo tenor y un bajo profundo.

Tan luego como lleguen que será en toda esta temporada, dará muchisimas operas nuevas.

Obra estadística—Se está imprimiendo ya en Montevideo una obra estadistica de Buenos Aires, escrita por D. Florencio Escardó.

Esta obra contiene ademas algunas breves notas sobre la República Argentina en general, donde se ponen de manifiesto los adelantos de nuestro pais.

Corredor fugado—De la Bolsa de Montevideo se ha fugado el corredor Marcos B. Blooco.

Ultramar—Ayer entraron al puerto de Montevideo cuatro buques de ultramar con cargamento general.

El «Lilois»—Este vapor aleman de la línea de Hamburgo debe llegar hoy á nuestro puerto, ayer temprano pasó por Montevideo.

Nuevas calles—En el entrante mes de Setiembre se abrírán las calles de Uruguay entre las de Juncal y Santa Candelaria en la quinta de Rocamore y Santa Candelaria, y esta última entre la de Talcahuano y calle larga á la Recoleta, quinta de la testamentaria del Dr. Almeida.

Suscricion—El Gobierno Nacional ha enviado á la Comision de socorros de Chile la suma de mil pesos fuertes, acompañados de una nota en la que hace presente no poder dar mas puesto que no tiene mayor cantidad disponible segun el presupuesto vigente.

Telégrafo al Brasil—La compañia que debe realizar esta obra de una línea telegráfica que una con el Brasil se ha organizado ya con un capital de 600 libras esterlinas. Se denomina «Italiano Brasilera» su Director en esta ciudad es el Sr. Moller.

Monturas—El Comisario General del be recibir en los Almacenes de su reparticion «trece mil» monturas completas, destinadas á las fuerzas que guarnecen las fronteras.

Adoquinado—En el mes de Setiembre se dará principio al adoquinado de la calle larga de Barracas.

Los adoquines son de piedra de Italiana.

Otro pueblo—El Gefe de las fronteras de Salta en el Chaco, ha propuesto al Gobierno Nacional la fundacion de un nuevo pueblo en el fuerte, «Capitan Sarmiento.»

El nombre que se propone dar á las calles serán los de los oficiales que están allí en servicio.

Deudas orientales—Ultimamente bajaron los precios de las diferentes deudas del Estado Oriental; pero ayer habia noticia que habian reaccionado en suba quedando á última hora firmes.

Convencion postal—Ha sido celebrado entre la República Argentina y los Estados Unidos.

Agente consular paraguayo—Ha sido reconocido por el Superior Gobierno de la República del Uruguay en clase de agente consular de los Estados-Unidos de Nore América con residencía en aquella capital, el Sr, D Jorge R. Usher.

Don Carlos—Próximamente se dará en el teatro de la Opera esta gran partitura de Verdi, para lo cual se espera de Europa en el próximo paquete, los trajes, decoracion etc para poner en escena con todo el lujo y aparato que ella requiere.

Diferencia de productos—El gran teatro de Colon tiene trescientos asientos mas que el nuevo de la Opera y sin embargo el producto neto es de trecientos cincuenta pesos mas el primero que el segundo, debido á que las tertulias que en Colon valen 40 $ y las cazuelas 10, en el de la Opera valen 50 las primeras y 15 las segundas y asi en este orden las demas locolidades.

Costo de teatros—El teatro de la *Opera* costó su edificio 80,000 patacones y el de *Variedades* que se concluíra en el mes entrante costará 172,000. En la época que se construyó el de *Colon* en que los materiales eran muy baratos costó 280,000 patacones.

Nuevo establesimiento—En estos dias debe abrise en el pueblo de Moron un establecimiento de marmoleria, pinturas y ferreteria cuyo propietario es D. Vicente Bianchi.

La epizootia—Esta epidemia que ha invadido las haciendas de la Exaltacion de la Cruz, ha disminido notablemente en estos últimos dias.

Pelea y muerte con los indios—De una carta q'se ha recibido de Tapalqué con fecha 19 del corriente, un comerciante de esta plaza, tomamos lo siguiente:

....

El dia 8 del corriente me puse en camino para la estancia, acompañado de dos hermanos, el amigo N, y cinco peones, para hacer una pequeña tropa y mandarla á Buenos Aires.

El dia 9 apercibimos á la distancia y en direccion al pueblito de Tapalqué, un grupo de que creimos fuese parte de una pequeña division que guarda esta frontera.

En esta confianza nos dejamos estar mirando sin recelo la aproximacion de ese grupo; pero pronto reconocimos con terror, que eran indios que nos rodearon inmediatamente dando alaridos y gritándonos que nos rindiéramos si queriamos salvar nuestras vidas.

Nuestra contestacion fué echar pié á tierra y prepararnos á pelea.

En vista de esto los indios tambien echaron tambien pié á tierra y nos cargaron trabándose un combate de cuerpo á cuerpo, en el que felízmente salimos victoriosos rechazando á los indios que se retiraron á alguna distancia. Elli se reunieron y nos cargaron por segunda vez, nos trensamos de nuevo y peleamos desesperadamente, cuando yo tuve la desgracia de resbalarme y caer en tierra rodeándome los indios é hiriéndome símultáneamente con siete lanzasos, estando á pique de ser ultimado.

Afortunadamente los compañeros acudieron al momento en mi socorro, me alzaron y estrechándonos continuamos la pelea hasta rechazar por segunda y última vez á los indios que se retiraron definitivamente.

Desgraciadamente tres de mis compañeros cuando los indios se preparaban á cargar por segunda vez, montaron á caballo y huyeron, pero alcanzados por indios á poca distancia fueron muertos.

Hoy me conducen al Azul para curar mis heridas.

Criminal famoso—En el mes de Julio proximo pasado fué asesinado en el partido de Cañuelas un jóven Abelardo Barreda, fugando el criminal.

La autoridad de aquel punto teniendo sospechas de que se hubiera dirijido á esta ciudad, ofició al Gefe de Policia, pidiéndole su captura; pero no se encontró al individuo.

Un deudo del referido Barredo tuvo noticia últimamente que en el Rosario habia sido preso el asesino bajo el nombre de Santos Santillan y por un hecho de igual naturaleza.

Trasladado alli reconoció en el supuesto Santillan á Rafael Oran, el criminal de cañueles, que se encontraba con una barra de grillos por dos homicidios cometidos en San Lorenzo.

Estas autoridades han elevado ayer al Superior Tribunal del Crimen para que si lo tiene á bien ordene la estradiccion del preso.

Carnes conservadas—El Sr. D. A. Silveira nos remite el siguiente documento para su publicacion:

Los abajo firmados certificamos que el dia diez y ocho de Agosto se sirvió en las mesas del vapor inglés «Douro» entre varios platos, dos confeccionados con carne conservada por el sistema Goutslone y de la misma que se embarcó en este vapor el dia catorce del corriente por cuenta de los Sres. Silveyra y Goslone propietarios de esta importante industria en Buenos Aires.

Que el sabor y todas las propiedades alimenticias de la espresada carne no se deferencia en nada de la carne fresca notándose que en este procedimiento no han encontrado la sal como ajente conservador—Frente á Rio Janeiro, Agosto 19 de 1872.

J. Thwiates—Jorge Drabble—Francisco Dowing—K. Coning—J. Viwan—C. J. Hacoling—T. Blayden—T. Dowdall—E. A. Hopkins—J. Harris—G. A. Kracht—C. A. Gosnell—E. W. Inglis—M. Alonso—Dr. M. W. B. Mark—S. A. Palin, cirujano—M. Zabala—C. W. Hamley—F. C. Cooper.

Robo y escándalo—La noche del domingo dos *yankes* que andaban estraviados de su domicilio, detuvieron á un transeunte para que los dirijiera á la calle de Corrientes.

El individuo que era un rapaz, creyó llegado el momento oportuno de poner en juego su industria, y no quiso darles las señas, sino que se ofreció á conducirlos hasta el hotel donde aquellos estaban hospedados.

Se pusieron en marcha y en el camino hallaron la confiteria sita en la esquina de Parque y Reconquista, donde los *yankes* queriendo retribuir al generoso *Cicerone*, lo invitaron á beber una copa en compañia.

Penetraron, y estaban alli cambiando palabras amistosas, cuando de súbito el comedido guia le arrebata la cadena á uno de aquellos y emprende una fuga precipitada.

El damnificado que tenia un revolver se lanza tras del ladron haciéndole fuego, hasta que un soldado del cuerpo de bomberos lo aprehende y conduce á la comisaria.

En vano se le buscó la cadena, la cadena, no la tenia en su poder, lo que hace suponer que en la fuga la arrojó.

Hoy se halla preso en el departamento y vá á ser sometido al fallo del tribunal del crimen.

Robos valiosos—Dos robos valiosos han tenído lugar en los dos últimas dias.

El uno en la joyeria de D. Gregorio Garcia calle de Suipacha n.° 23, la noche del sábado, y el otro en la casa calle del Temple 132, de Da. Liboria Lyarte, la noche del domingo.

Esta señora se encontraba en el teatro de la «Opera», cuando fracturando las puertas de su casa han penetrado los ladrones.

En alhajas le han robado sesénta y tantos mil pesos y en dinero 40 libs. 12 onzas de oro y 18 patacones.

Un morenito sirviente que habia quedado en la casa, dormina en una de las últimas piezas, de manera que no ha sentido á los autores de este importante robo.

A la joyería de Garsia entraron dos individuos en las primeras horas de la noche, pidiendo botones para puños.—Entre tanto uno los examinaba distrayendo al dependiente, el otro sustraía de la vidriera una alhagera con treinta y siete anillos, cuya falta no notaron en la casa hasta mucho despues.—Apercibidos de ella lo pusieron en conocimiento del comisario de la seccion, Sr. Arana, quien en compañia de su cólega don Francisco Wirghs, capturaron á los ladrones al dia siguiente, sín otros datos que la filiacion que pudo darles el joyero.

En su poder encontraron el robo faltando solamente uno de los anillos.

Los sucesos de Arrecife—El comisario Cepeda que marchó de San Nicolás con motivo de los robos en Arrecifes se ha pasado un parte en el que dice: «la comision que llvé al partido de Arrecifes, en averiguacion de los robos perpetrados en ese partido, y resulta de las averiguaciones en las casas robadas, que son tres, que en una se presentaron cinco individuos, y en la otra ocho; resultando en una que es casa de comercio, el robo de la lista que le adjunto, y la otra ha sido en un establecimiento de campo, donde dice el dueño, le han robado una cantidad de dinero y prendas. Además de estas dos casas, ha sido robada otra que es de muy poca importancia, por ser efectos de ropa; esto no es en el pueblo como se decia, es á dos ó tres leguas del pueblo de Arrecifes, asi es que este acontecimiento, no es de la importancia que se le daba.

He recorrido el partido de Arrecifes, como el de Ramallo y parte del Pergamino y este y no teniendo noticias en este partido de los ladrones, paso mañana á las Piedras, donde supongo se pueda saber algo, y mañana mismo estaré de regreso en esa.

Telégramas de Montevideo.

Agosto 26 de 1872.

Hamburgo, vapor «Silvia.»
Santa Catalina, «San Juan Bautista.»
Bremen, «San Poh Tim.»
Porto Alegre, «Effiicio.»

Fugó el corredor Marcos Blooch, de la Bolsa.

Papel, 1, Rescate de tierras, 86. Deuda estraordinaria, 55 1|4, id Interna, 53 para el de Diciembre.

Las deudas bajaron el sábado y ayer, pero hoy subieron y quedaron firmes.

Secretaria del Banco Argentino.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1872.

Sr. Editor de *La Nacion*.

Habiendo tenido lugar ayer la Asamblea general ordinaria de Accionistas de este Banco, se resolvió, á proposicion del Sr. D. José Cándido Gomez y otros Sres. publicar oficialmente los siguientes documentos que ruego á vd. quiera mandar insertar en su estimable diario y consignar, á la vez, en esta publicacion, el resultado de la votacion para miembros del nuevo Directorio, que tuvo lugar de la siguiente manera:

Escrutinio de votos personales, verificado por los Sres. Acionistas D. Ricardo Lezica y D. Fernando Jaquier.

Por el Sr. Anchorena, Juan......	8 votos
« « « Irigoyen, Bernardo....	40 «
« « « Cullen, José Maria.....	8 «
« « « Guerrico, Manuel José	40 «
« « « Gomez, José Cándido..	8 «
« « « Solé, Luis Maria......	32 «
« « « Terrero, Antonio.....	31 «
« « « Casares, Mariano.....	32 «
« « « Santa-Maria, Const...	6 «

Escrutinio de votos verificados por las acciones representadas, verificado por los Sres. D. Constant Santa-Maria y D. Federico de la Llosa.

Por el Dr. Irigoyen, D. Bernardo	279 votos
« « Sr. Anchorena, Juan....	43 «
« « « Cullen, José Maria..	43 «
« « « Guerrico, José Manuel	279 «
« « « Gomez, José Cándido	43 «
« « « Casares, Mariano...	236 «
« « « Santa-Maria, Coust..	6 «
« « « Solé, Luis Maria....	236 «
« « « Terrero, Antonio...	230 «

De vd. atento y S. S.

Carlos Carvallo.
Secretario.

MEMORIA QUE EL DIRECTORIO DEL BANCO ARGENTINO PRESENTA A LOS ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE AL 1er. SEMESTRE DE 1872.

Señores Accionistas:

El Directorío del Banco Argentino, en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos, viene á informaros del resultado de las operaciones de este establecimiento, en el semestre que terminó el 30 de Julio último.

Como lo demuestra el Balance General, esas operaciones han producido, como utilidades líquidas la suma de 191,256—13 cent contra $ fuertes 180,829—60 del semestre anterior, lo que dá un aumento de beneficios de $ fuertes 10. 426—53 cs.

La cifra de esas utilidades representan 625/1000 del capital realizado, y deberá distribuirse, como lo disponen los Estatutos, de la siguiente manera:

1.°—5 p.% para formar el fondo de la reserva.

2.°—1|2 p.% para obras de beneficencia.

3.°—Dividendo á distribuir entre los Accionistas.

En consecuencia, de acuerdo con vuestras sanciones anteriores, y con los constantes propósitos del Directorio, venimos nuevamente á proponeros la distribucion de los beneficios del semestre, de la siguiente manera:

5 p% fondo de reserva.....fts.	9,562 80
1|2 p% para obras de beneficencia.....................	956 28
4 $ fuertes 20 céntimos por accion, ó sea 7 p% sobre el capital desembolsado á distribuir entre los accionistas	126,000
Parte de utilidades que proponemos pase á Reserva privada	54,737 05
Total.......... fts.	191,256 13

Con arreglo á esta distribucion, la cuenta de reserva presenta los siguientes guarismos:

Reservas del 5 p% acumuladas con arreglo á los Estatutos. fts. 77,882. 21.

RESERVA PRIVADA.

Balance de esta cuenta en 31 Diciembre 1871...fts	47746. 73	
De propuesta en el presente semestre............	« 54737. 05	
	« 102483. 78	
Cantidades consideradas definitivamente perdidas, á deducir de la suma anterior En la casa Central fts...18,404. 04 En la casa del Rosario..35,871 77 En la Concordia. .18,158. 15	72433. 96	30.049. 82
		fts. 107,932 03

El Balance General del presente semestre, demuestra que los valores del Activo, están representados:

EN LETRAS A COBRAR: $ fuertes 6.502877. 96 y pesos bolivianos 1.206,281. 01 cént. contra $ fts. 4.830,718 60 y pesos bolivianos 1.210,424. 93 del 2.° semestre de 1871.

El movimiento de CUENTAS CORRIENTES de esta casa Central, representa $ fuertes 46.040,447 72 y pesos moneda corriente 702.230,256 contra: $ fuertes 35,287,583 59 y pesos moneda corriente 608.583,280 del semestre anterior.

De ese movimiento son:

Por entrada........ $ fts. 23.313,713 08
Por salida.......... « « 22.726,734 64

Y en moneda corriente:

Por entrada........ $ fts. 454.659,309
Por salida......... « « 347.579,947

El movimiento de DEPÓSITO A PLAZO FIJO, representa $ fuertes 2.138,236 12, y en moneda corriente $ 57.124,622 siendo:

Por entrada......... $ fts. 1.241,042 15
Por salida........... « « 897,193 97

Y en moneda corriente:

Por entrada.......... $ fts. 33.043,503
Por salida........... « « 24.081,119

LA CAJA DE AHORROS ha tenido un movimiento de pesos fuertes 29,013 11, y pesos moneda corrientes 6,960,854, siendo:

Por entrada........... $ fts. 20,419 47
Por salida........ ... « « 8,593 64

Y en monda corriente:

Por entrada .... $ fts. 4.108,335
Por salida......... « « 2.852 519

CONTRA $ fuertes 39,563 11 y pesos moneda corriente 6.887,364, del semestre anterior.

EL MOVIMIENTO DE CAJA, de esta casa central, reducida la moneda corriente á metálico, se ha elevado en el semestre á $ fuertes 117.602,779 89.

CONTRA $ fuertes 90.193,454 69 cént. del semetre anterior, siendo:

Por entrada..........m|c ps. 484.476,812 ps. fts. 19.379,072 48
Por id. ps, fts. " " 39.579,466 10
ps. fts. 58.958,538 58

Por salidas..........m|c ps. 482.618,599 ps. fts. 19.304,743 99
Por id ps. fts " " 39.339,497 35
ps. fts. 58.644,241 31

RESÚMEN GENERAL DEL MOVIMIENTO DE CAJA DEL BANCO ARGENTINO EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1872

	ENTRADAS		SALIDAS		TOTAL	
	Fuertes	Bolivianos	Fuertes	Bolivianos	Fuertes	Bolivianos
ROSARIO........	1970618 92	7841539 74	1882270 01	7791289 56	3852919 03	15602829 30
SANTA-FÉ........	495286 40	4598236 14	523130 82	1645297 77	1020417 22	3243533 91
PARANÁ........	394494 47	1366507 97	390089 81	1362849 55	784584 23	2729357 52
CÓRDOBA........	458483 40	5532124 36	443093 16	5549200 49	907221 56	11051324 85
CONCORDIA........	596390 30	623891 24	570054 93	653530 64	1166442 23	1277421 88
BUENOS-AIRES........	5895538 58		5864241 34		11760279 89	
	6487354 07	16932319 45	6246822 04	16942168 04	12533364 21	33874487 46
$ fts....	12900814 82	Reduccion á 24 por onza. 12900814 82	12908318 48	Reduccion á 24 por onza. 12908318 48	25809133 30	Reduccion á 24 por onza 25809133 30
$ fts....	7477436 89		7536940 52 Gran total $fts		15143497 51	

CONTRA—$ fts. 123 029,596 26 cént. correspondiente al semestre anterior, lo que determina una diferencia en favor del movimiento de este semestre, de pesos fuertes 28.113, 901 22.

Demostrado el movimiento y resultado del 1er. semestre de 1872, solo nos resta llamar vuestra atencion hácia el cuadro demostrativo del de las diversas cuentas del Banco, desde el 30 de Junio de 1868, en que se trasladó á esta ciudad la direccion principal, presentado por la direccion general del mismo.

Es un dato importante y digno de estudio, que demuestra con perfecta claridad, la marcha ascendente seguida, desde aquella época, por este establecimiento.

Debiendo precederse en esta sesion, segun lo acordado por el Directorie, á considerar la proposicion pendiente, sobre reforma de Estatutos, que no ha tenido curso hasta ahora, por no baber concurrido el suficiente número de Accionistas, á las diversas sesiones extraordinarias á que fueron convocados, el Directorio se permite presentarla nuevamente á vuestra resolucion, recordandoos, á la vez, lo dispuesto en el articulo 36 de los Estatutos, por espirar en este semestre, las funciones con que fuimos honrados por el voto de la Asociacion, en 7 de setiembre de 1871.

Agradeciendo, por nuestra parte á los señores accionistas, la confianza depositada en nuestro celo, por la mejor direccion de los intereses de la Compañia, nos es grato ofrecerles la espresion de nuestra mas distinguida consideracion.

Buenos Aires, Agosto de 1872.

BERNARDO DE IRIGOYEN.
Presidente.
LUIS MARIA SOLÉ.
ANTONIO TERRERO.
MANUEL J. DE GUERRICO.
MARIANO CASARES.
Carlos Carvallo—Secretario.

Balance general en 30 de Junio de 1872

ACTIVO

	$ fuertes	$ bolivianos
CAJA Existencia en efectivo	1506420 39	343073 21
VALORES A COBRAR Letras descontadas y remesas..........	6502877 96	1206281 01
DIVERSOS DEUDORES Cuentas corrientes y particulares.......	3165270 83	1692036 89
MOVILIARIO Muebles y útiles....	14789 92	8176 25
CAMBIOS Conversion....	323872 55	113253 79
	11513231 63	3362821 45

PASIVO

	$ fuertes	$ bolivianos
CAPITAL REALIZADO 60 % sobre 30,000 acciones....	1800000	
FONDOS DE RESERVA Segun balance de 31 de Diciembre......	68319 41	
RESERVA PRIVADA Saldo en esta cuenta.	47746 73	
VALORES A PAGAR Letras, vales y giros.	120379 99	24551 19
DIVERSOS ACREEDORES Depósitos, cuentas corrientes y particulares...............	9177502 54	1818405 60
EMISION La existencia en circulacion..........	21738 22	1094781 68
CAMBIOS Conversion.....	86288 61	
GANANCIAS Y PÉRDIDAS Saldo de esta cuenta.	191256 13	
	11513231 63	3362821 45

DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES

	$ fuertes	$ fuertes
Monto de beneficios realizados...............		
FONDO DE RESERVA 5 p% con arreglo al art. 43 de los Estatutos...	9562 80	
OBRAS DE BENEFICENCIA ½ p% con arreglo á los Estatutos...........	956 28	
DIVIDENDO 7 p% sobre el capital realizado de $ fuertes 1.800,000 ó sea $ fuertes 4.20 por accion...	126000	
Saldo propuesto para responder á pérdidas eventuales y créditos dudosos..............	54737 05	
	191256 13	191256 13

ANACARSIS LANÚS,
Director General

A. MARCÓ DEL PONT
Gerente

J. J. EGG,
Contador

Direccion General del Banco Argentino.

Al Señor Presidente, y Directores del Banco Argentino.

Sr. Presidente:

Debiendo terminar en este semestre las funciones de los actuales Directores de este Banco, he creido deber ofrecerles, antes que aquel hecho tenga lugar, la expresion de mi mas sincero agradecimiento, por las señaladas pruebas de confianza con que he sido constantemente favorecido, en mi carácter de Director General, asi como por la decidida cooperacion prestada á la marcha que creí conveniente iniciar, desde que se trasladó á esta ciudad, la direccion principal, á fin de llevar este Establecimiento á una situacion en la cual pudiese seguir aumentando y desenvolviendo sus operaciones, sin los peligros y dificultades que ofrecia su primitiva administracion.

Afortunadamente, el resultado ha correspondido á nuestros comunes esfuerzos; y prueba de ello es el cuadro demostrativo que tengo el honor de presentar á la consideracion del Directorio en el cual he diseñado el movimiento progresivo de las diversas cuentas del Banco, desde la época en que tuvo lugar aquella traslacion.

Con excepcion de la cifra presentada los beneficios obtenidos en el 2° semestre de 1870, cuya exigüidad se debe á calamidades públicas muy conocidas, la progresion que manifiestan las referidas cuentas, es la mejor justificacion de la marcha establecida, y de la conducta invariablemente observada en la administracion de los caudales confiados á la Sociedad.

La reserva privada, creada administrativamente para subsanar un vacio de los Estatutos, que solo establecian la separacion de un 5 p% de los beneficios, para formar el fondo de reserva, ha venido á dar á este establecimiento la única base sólida de existencia y porvenir, de que carecia:—sin ella esa existencia seria precaria; con ella no solo podremos hacer frente á los quebrantos á que está naturalmente espuesto. todo establecimiento de crédito, sino tambien garantir los capitales puestos en movimiento, afirmando, cada vez mas, el crédito de nuestra Emision, que manejada con la prudencia y tino necesario, goza de perfecto crédito, representando apenas, la mitad de la cifra que tendriamos derecho á arrojar á la circulacion.

En conexion con este resultado, no puede desconocerse que los dividendos distribuidos hasta la fecha, bajo cualquier aspecto que se les considere, representan una elevada cotizacion.

Creo de rigoroso deber haceros tambien presente, que en la marcha seguida, y observada por nuestras sucursales de las provincias, he sido eficazmente segundado por la sub-Direccion del Rosarío, desempeñada hasta la fecha, por el Sr. D. Antonio Zubelzu, cuya cooperacion personal y moral, ha contribuido en mucho á mejorar la situacion respectiva de cada una de ellas.

Los defectos de que se resentía la primitiva administracion de nuestras sucursales, y los peligros á que las esponia el abuso del crédito, en plazas donde, por efecto de ese mismo abuso, casi ha desaparecido hoy, me obligaron á ser severo desde el primer dia en las órdenes é instrucciones constantes, dadas á los Gerentes de aquellas, para no seguir esponiendo sus capitales en operaciones peligrosas ó improductivas.

Atajados á tiempo los malos efectos de de aquella organizacion, nuestras Sucursales pueden operar hoy en una esfera de accion mas desembarazada y segura. Siguiendo en este camino, y con las convenientes reservas metálicas, extraidas periódicamente de las utilidades líquidas, el crédito de este establecimiento continuará aumentando progresivamente, rindiendo, á la vez, á la comunidad comercial los beneficios que están llamados á producir todos los de su clase, cuando son prudentemente administrados.

Esta misma conducta continuará siendo observada por esta Direccion General, hasta la espiracion del término señalado á su cometido, creyendo consultar asi los verdaderes intereses de la Sociedad, y los principios y prácticas universalmente observadas en esta clase de Establecimientos.

Antes de terminar, me es grato poner en conocimiento del Directorio, que ya ha sido consumada con su autorizacion, la compra de la casa en que debe establecerse permanente nuestro Banco del Rosario; y que respecto á la propiedad adquiririda en esta Ciudad, en la calle San Martin, conocida por de Achaval, para construir y establecer tambien nuestra casa central, sólo falta que la autoridad judicial respectiva preste su aprobacion á la venta mandada practicar en almoneda pública. para que el Banco Argentino entre en posesion de aquella propiedad.

Buenos Aires, Junio 30 de 1872.

A. LANÚS.

CUADRO DEMOSTRATIVO

DE LAS DIVERSAS CUENTAS DEL BANCO ARGENTINO

Tomado desde el 30 de Junio de 1868, época en que se trasladó á esta ciudad la Direccion principal.

FECHAS	CAPITAL REALIZADO $ Fuertes	Diversos acreedores pr depósitos á plazo fijo y cuentas corrientes $ Fuertes	EMISION EN CIRCULACION $ Fuertes	Valores á cobrar por Letras Pagarés y Cuentas Corrientes. $ Fuertes	EXISTENCIA EN CAJA $ Fuertes	GANANCIAS OBTENIDAS $ Fuertes	DIVIDENDOS POR SEMESTRES $ Fuertes	PARTE DE GANANCIAS DESTINADAS Á: Beneficencia pública $ Fuertes	Reserva con arreglo á Estatutos $ Fuertes	Reserva privada para atender á perjuicios $ Fuertes
1868 Junio.....30	954540	722699 75	254299 44	1778318 56	419734 78	120076 37	104999 40 ó sea 11 %	600 38	6003 81	8472 78
» Diciembre.31	1035440	1735210	291520 46	2925122 58	544021 85	144312 84	113544 « 10 %	721 56	7215 64	22831 64
1869 Junio.....30	1272850	2537043 68	347199 74	3972540 77	571279 84	151129 81	127284 « 10 %	755 65	7556 49	15553 67
» Diciembre.31	1800000	2287629 46	325047 97	4450609 19	599824 99	172805 46	144000 « 8 %	864 02	8640 25	19300 89
1870 Junio.....30		2792157 68	402122 22	4425045 98	962814 06	183834 11	150000 « 8⅓ %	919 17	9191 70	23723 24
» Diciembre.31		6369106 53	450323 76	8550487 80	639767 04	154299 70	120000 « 6⅔ %	774 99	7749 98	26474 73
1871 Junio.....30		6069605 46	536216 06	8302544 52	671947 41	172403 14	126000 « 7 %	860 51	8605 45	36637 48
» Diciembre.31		8523183 77	752481 70	10120493 40	1460782 46	180829 60	120000 « 6⅔ %	904 14	9044 48	50883 98
1872 Junio.....30		10362954 43	855857 59	11876390 99	1767809 50	191256 13	126000 « 7 %	956 28	9562 80	54737 05

NOTA—La Emision en circulacion está representada:

Por pesos bolivianos.... 1,103,899 87
Y pesos fuertes........... 22,689 22

Buenos Aires 30 de Junio de 1872.

ANACARCIS LANUS.
Director General

A. Marcó del Pont.
Gerente

J. J. Egge.
Contador.

CONVERSACION

Si quieren vdes. pasar un agradable rato sin gastar nada, y honestamente, lean las siguientes líneas de un amigo mio cuyo nombre no me es dado revelar.

¡¡¡ELLA!!!

Yo habia escrito reiteradamente para que me la trageran, y nunca acababa de llegar.

Me es imposible pintaros la impaciencia que me dominaba y el afan con que la estuve aguardando durante mas de quince dias.

¡Qué de dichas fundaba yo en ella! ¡Cuantas esperanzas defraudadas habianse reanimado en mi alma!

Van á brillar, deciame á mi mismo, dias serenos y afortunados, y ya es hora despues de tanto tiempo de desengaños y aislamiento.

Allá en mis sueños veiala risueña y encantadora, como á mi deseo agradaba que fuese, y al caer de la tarde paseándome por las alamedas desiertas la habia dedicado mas de un romance con acompañamiento *sotto voce* de alguna melodia de Bellini.

A veces cansado de esperar la maltrataba con palabras destempladas é injuriosas.

Despues la pedia perdon, escusándome en mi impaciencia.

En algunas ocasiones esclamaba sarcásticamente.

—¿Será, gran señora, que yo he de ir buscaros con un lucido séquito de damas y lacayos para que vengais á mi?

¡Pues ya estais fresca!

Pero el que estaba fresco era yo.

¿Fresco digo?

Nada de esto, que estaba ardiendo, calenturiento, medio loco.

Aquella situacion no podia dudar.

De prolongarse habria acabado conmigo de completo, pues me faltaba el alma, aquella alma....

Por fin llamaron á la puerta de mi cuarto.

Habia llegado sin duda; sin duda era ella.

En efecto, Mateo me la traia y me la entregó sin reparar el interés con que me apoderaba de ella.

La miré fijamente.

Me aseguré de que no era otra mas que ella.

Me reconocí fácilmente y luego ....

Estábamos solos en la habitacion.

Cerré la puerta con estrepito.

En seguida me apoderé como un furioso de la que tanto me habia hecho esperar, y la cubri de besos y de caricías.

Ella parecia impasible ó resignada, pero como diciéndome que era toda para mi, que me guardaba tesoros de felicidad, que me volvia aquella alma que yo echaba de menos.

Ciego y frenético la arranqué el vasto manto que la encubria y que arrojé á un rincon despues de haberlo estrujado con la mano desgarrándolo á pedazos.

Al verla desnuda completamente, descubri todos los tesoros que ella habia parecido indicarme, toda la felicidad que yo habiáme prometido de ella.

Alli estaba de nuevo mi alma.

La esperanza era realidad tangible, poco menos que sonante,

Tanta ventura no era para despreciarla, y naturalmente que la habia de guardar para si y solo para si un corazon jóven como á la sazon era el mio.

La guardé, pues, cuidadosamente, con todo el cariño de que era capaz, y hoy haria exactamente lo mismo á pesar de no tener el jóven corazon de entonces.

Aquella á quien habia aguardado con tanto anhelo, aquella que me tragera la felicidad, como la concha encierra la perla, muy pronto dejó de inspirarme interés.

La dejé abandonada en el sofá.

Pasé algun tiempo sin verla, y sin curarme de ella (tengo la franqueza de confesarlo) aunque semejante proceder parezca reprensible.

Otro dia la encontré como pavoneándose en una silla de mi despacho.

Confieso tambien que no tuve para ella mas que una mirada indiferente y ni si quiera la di los buenos dias.

La pobre no me dirigió reproche alguno, y á fé que la habria sobrado razon para echarme en cara mi ingratitud.

A mi, sin embargo, no me remordia el desden con que la trataba.

Mis lectores tendrán tal vez en el tiempo ocasion de apreciar este fenómeno.

La habia olvidado completamente, cuando algun tiempo despues la vi que se habia sentado en mi escritorio.

Caprichos de....

Sin duda propósitos de enternecerme, deseos de reanudar mi cariño y de metérseme por los ojos la tenian alli.

Pero yo estaba furioso.

Se me habia estraviado la pipa, prenda preciosa que estímo en mucho, y no hice caso de la importuna que ya me iba dando ganas de echarla á la calle.

La pipa no parecia en ninguna parte.

En el paroxismo de mi disgusto me acerqué á la mesa por si estaba alli.

La amiga desdeñada, á un movimiento mio se inclinó para recibirme en mis brazos.

Entonces observé que se habia sentado precisamente encimá de mi pipa.

Me apoderé con amor de esta y la llevé á la boca, y agarrando á la otra con furor, la arrojé por la ventana.

Pensad lo que querais de mi y de este acto que espeluzna.

Declaro que amaba á mi pipa mas que á ella.

Entre tanto la que caia de la ventana á la calle decia á todo aquel que queria oirla:

«Mi querido sobrino: adjunta es la letra de « veínte mil pesos que podrás cobrar del « banquero D. N. Consérvate bueno y adios. Tu tio.»

¡Ella......era una carta!

¿Pues qué habian creido VV???

.˙.

EN EL ALBUM DE....

Quiéres versos, Carola?
¡mucho lo siento!
si mi lira te canta
cual yo deseo,
me espongo incauto,
á que me rompa el alma
tu novio, airado!

—

No quiero prodigarte
tiernas lisonjast
ni decir que eres bella
como la aurora;
harto lo sabes,
y al fin, con mi silencio,
ganando sales.

—

Si con tu novio truenas,
entonces niña,
pulsaré placentero
mi tosca lira;
y entusiasmado
te diré....muchas cosas
que ahora me callo.

.˙.

Pues señor, tampoco se ha acabado de esta vez el mundo.

Pasó el dia 26....y nada!

Todos seguimos sin novedad en nuestra importante salud.

Y el globo sigue rodando; como si tal cosa, alrededor del sol.

Los señores *profetas* se han lucido.

¡Que les dén café.

.˙.

Se acerca el verano.

Y nada hacemos para preserverarnos de ....aquello.

¡Fortuna que hay una Providencia que vela por nosotros!

¡Que si no fuera asi!....

.˙.

—¿Le gusta á V. la música francesa?

—¡Hombre! si no entiendo el francés....

Esta noche hay funcion en el teatro de la Alegria.

El Público—No faltaré.

.˙.

Y aqui pongo punto y me voy.

A la disposicion de VV.

ABEN-XOAR.

Campo Neutral

Santiago del Estero Agosto 15 de 1872.

Sr. Redactor de la «Nacion.»
Buenos Aires.

Habiendo aparecido en el periódico la «Libertad» que se publica en Tucuman por D. Eusebio Gomez, un artículo editorial y una correspondencia anónima datada de esta ciudad, en la que se ataca con atroces calumnias al directorio y personal decente de este Colegio, hemos resuelto acusar dichos escritos ante los Tribunales de aquella ciudad, y como á la distancia podrian las calumnias impresas en letra de molde, sorprender á los que no tienen datos sobre las circunstancias locales ó no conocen las personas de los insultadores ó insultados, suplicamos á todo el que leyese tales injurias, suspenda su juicio á cerca de ellas, hasta saber el resultado de la demanda que vamos á entablar para confundir á infames calumniadores.

Con este motivo saludamos a V. atentamente S. S. S. S.

Juan de Milberg.
Rector.
Eusebio H. Garcia.
A. R.

Gran establecimiento

Moron está de fiesta por la inauguracion de un gran establecimiento que estará dotado de todo lo concerniente al ramo de marmoleria, pintureria y ferreteria. Este establecimiento pertenece al señor don N. Bianchi, que no ha ahorrado medio alguno para hacer de su casa algo digno del pueblo de Moron.

Los vecinos están de felicitaciones, porque ya se hacia sentir en la ínclita villa de Moron la falta de un Establecimiento de la clase del que nos ocupa.

Adelante!!

Gran remate—Bazar de caridad.

La comision de auxilios á Chile, en su reunion del 7 del corriente resolvió pedir el concurso del pueblo de Buenos Aires para la formacion de un Gran Remate Bazar de Caridad con articulos regalados al efecto destinando el producto del mismo al alivio de las numerosas victimas de la viruela viene que haciendo desde meses atras en aquella República hermana.

En consecuencia, los abajo firmados miembros de aquella comision, so dirijen á aquellas personas que deseen contribuir á la realizacion de tan filantrópico pensamiento avisándoles que el Remate Bazar tendrá lugar el Martes 26 de Agosto á las 7 en punto de la noche en la casa de los señores B. Mitre y Vedia y Ca., Cangallo 57 á 67; recibiéndose hasta esa misma fecha en el mismo local los articulos que quieran donarse con el espresado objeto.

Los efectos donados se rematarán en la noche designada al mejor precio y dinero de contado, siendo la voluntad de los Sres. Mitre y Vedia y Ca. entregar el producto total de la venta sin deducir comision ni gastos á la comision de Auxios á Chile para que esta lo emplee en socorrer á las desgraciadas victimas de la viruela.

La comision espera que el pueblo de Buenos Aires, inspirándose en los recuerdos de lo que hizo Chile por él durante la terrible epidemia de 1871, se apresurará á responder á este llamado hecho á nombre de la caridad, del amor y de la fraternidad,

Buenos Aires. Agosto 9 de 1872.

Juan Maria Gutiérrez—Juan C. Gomez—Manuel Bilbao—José Domingo César—B. Mitre y Vedia—Lucio V. Mansilla—Leon Walls—Luis V. Varela—Cosme Mariño—Guillermo Whelwlright—Patricio Dillon—Tomás S. G. Armstrong.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 26 de 1872.

Es tal la paralizacion que reina en los negocios de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 de amortizacion trimestral, que no se anotó operacion alguna en la pizarra de este establecimiento, no habiendo tampoco vencimientos pues la única venta efectuada fué de 800 $ pta al cdo al 75 3|8 p%, que no se anotó por no alcanzar á la cifra fijada como minímum para anotarse en la pizarra.

Despues ½ hora se realizaron 5000 $ para el sábado 31, fin del mes, al 75 1|2 p%, quedando comprador de igual cantidad.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y ootaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 2 mil $ ftes de la série A. de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion por trimestres, para el 27 del cte. al 95 7|8 p%.

CAMBIOS

Siguen realizandose sobre Inglatsrra, á 49 7|8 y 50 peniques por pfte.

ULTIMA HORA

Se realizaron 40 mil ps. pta. en F. P. Nacionales para fin de setiembre, al 75 7|8 p%.

MERCADO DE IMPORTACION.

Nada de notable se hizo hoy en plaza, en artículos de consumo y de primera necesidad.

La paralizacion continua siempre y como hoy és lúnes, dia ee principies de semana todavia no se puede apreciar la marcha que tomarán las opereciones en esta última quincena.

Sin embargo, creemos que en estos dias el mercado reaccionará y que hoy á última se realizaron paariosnegocios de importancia, que están en trato desde los últimos dias de semana nada.

laEn cuanto á la situacion en que hallan la yor parte de los artículos de diversas promaencias, ellos se conservan mas ó menos en cedisma situacion de la quincena anterior, ¡a mabiendo variado mucho los precios.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Moore T. 25 cfs cebada—Wambulty; 3 id bacalao—Chapon: 640 id velas estearinas—Sinmermacher; 5 bcas azúcar—Degiovani; 13 cjs aceite—Valle; 66 id 100 bolsas arroz—Bombal; 160 balas semillas—Storni; 6 bultos tabaco 10 id yrrba 1 bolsa almidon—Paatz; 100 bcas azúcar—Rocha; 100 bolsas arroz, 300 balas papel.

BEBIDAS

Kruger; 27 canastos loza—Casanella; 170 pipas 220 bord 20|4 uino de cette—Rocha; 300 bord vino 400 cjs vermouth—Arocena; 100 bord vino gamacha—Chapon; 160 cascos aguardiente—Fusoni; 25 bcas tierra vegestal—Olivari; 70 barr vino—Scotto; 300. cjs fideos—Brownell; 475 id coñac—Fusoni; 12 id 31 casco vino de italia, 2 barr id, 2 cjs licores—Casanella; 2 barr vino de italía—Adado; 1 cj cigarros, 20 paquetes tabacp picado—Valle; cjs vermouth—Loubet 30 id coñac—Rocha; 300 bord vino, 800 cjs vermouth

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS.

Necety T. 24 bultos mostaza, tamanudis, maná, cremor, azúbar de leche y aceite de castor—J. Burgos; 3 barr cola fuerte, id de pescado—Getting; 2 cascos ceniza de Sosa—Burgost 25 bultos zarza de Bristol—Bustamante; 250 cjs agua florida—C. Shaw; 200 tarros aceite linazá—Bletscher; 31 casco sulphydrato de Sosa—P. Roncoroni; 4 id cera amarilla—M. Carbonell; 108 id azafrao—Modet; 25 bcas yeso en polvo—Eaiteman; 5 cjs pronto alivio—M. Kechinie; 5 id agua raz, 460 bcas brea rubia—F. Valle; 25 id aceite de Gesamo—Zimmermann; 45 cascos ceniza de Sosa.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS.

Tompson; 1 cj relojes ingleses de oro—E. Guyan; 1 id alhajas de oro y brillantss—A. Canistta; 1 od relojes da oro y plata—C. Len; 1 id id id id—Simeimacher; 1 id sillas imitacion mimbre—Schulte; 2 id camas de fierro—B. Stokes; 5 id íd surtidas—Malm N. 1 id sables y tiros—W. Cobrenson; 7 id muebles.

MERCERIA

Schlieper; 1 cj corsets para Sras—Luder-1 id ule forro de bombasi, 8 id agua de colonia -Ko Istedt; 1 id peinetas dara niñas. B. Galup; 4 id merceria surtida—Malm z 15 id perfnmeria surtida—Zorraquin; 6 id id—Koenig; 1 id fleco de algodon.

ARTICULOS INGLESES

Roosen; 3 cjs muselina de alfiodon, 1 id lustrina, 7 id brin de hilo, 1 id género de id, 3 id id mezcla, 5 id cortes de vestido, 8 I I medias para niños—Getting: 4 fds bolsas de arpillera—Bemberg: 3 cjs brin mezcla—Fels; 1 fdo orleans—Mallmann; 3 cjs género mezcla, 1 id brin de algodon—F. Molina; 4 id madapolan, 3 id género de hilo.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Mallman; 2 cjs casimir de lanó, 3 id cotin mezcla, 3 id damasco de lana—Bemberg; 4 ip género mezcla para vestidos—Schlieper: 1 id damasco de lana—Fels S. 4 id género de algodon para vestido, 6 id medias—Kholstedt; 1 id género de seda—Roosen; 4 id paños y casimires—Challe; 1 id cortinas—Ferber; 6 id cortes de casimir, 1 id género de algodon—Dunoyer; 12 id id mezcla para vestidos—J. Bornich; 2 id medias largas de seda—Darte G. 1 id brin de hilo—E. March: 1 id percale—Vallet: 2 id bareye—S. Horner; 1 id casimir, 1 id cortes de vestidos, 4 id género mezcla.

FERRETERIA

C. Shaw; 100 cjs fierro galbanizaco, 2 cascoe soperas de laton—Curuchet; 1 cj fierros para baules, id para maletas, cerraduras de bronce surtidas, y remaches de cobre, 1 casco cadenas—Schulte 4 cjs estribos de composicion, candados de bronce, y tigeras para jardineros—Delfino; 30 vigas y 37 trozos cedro del apraguay, 13 tablas id id, 14 vigas lapacho—E. Powell; 23 bultos grampas, tejeras de lata, 2 crisoles—Tres palacios; 50,000 baldozas del havre—Amespil; 1 cj cepillos, ch. pas corchos, cabos para alesnas—L. E. Casares 6 fds hilo qara atar lana—Schulte; 23 cascos tachuelas de fierro,

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 26

Pernambuco el 24 de Julio, berg. inglés.

Mary Casharine 481 tons, cap. Crisp, á Artagavertia hnos. con 2,250 bcas y 650|2 id con 330,041 kil. azúcar blanca, 360 bcas con 58,388 kil. azúcar terciada.

Pernambuco el 28 de Julio gta alemána.

Jchannes 119 tons. cap. E. Arends, á M. Terrero y hnos. con 825 bcas y 175|2 id con 103,525 1|2 kil. azúcar blanca, 550 bcas y 73|2 id con 96,713 kil. azúcar terciada.

Chistiansand el 7 de Mayo y Montevideo el 24 del corriente, berg. noruego Adonis 17, tons. cap. Olser, á Warnholz ca. con 993 tablones con 11,832 pzas. madera, 1,501 cjns bacalao.

CABOTAJE

Martin Garcia pbot Regina 30 tons. pat. A. Medeo, á Nuñez hnos. al pat. 30 tons. piedras

Martin Garcia pbot Angel 25 tons. pat. Juan Ventarino, á Kuñez hnos. al pat. 30 tons. piedra Riachuelo.

Victoria Edra Jóven Emilia 5 tons. pat. S. Peggi á Nuñez hnas al pat. 100 fgas cal.

Santa Fé gta Carmelita Libre 38 tons. pat. S. Laure, á Nuñez hnos. 400 fgas carbon, 84 pzas. madera dura Tigre.

CERRARON REGISTRO

Liverpool bca ing. Porteña 330 tons, cap. Trachy, por Boyd ca. con 8.313 cus. potro salados, 16 fdos lana, 100 cus. lanares, 1 id cerda, 202 pipas 312 bord. sebo, 25 cjs meres 40 cascos brea, 13 fdos orillas de paño 195 fgas sal, 132,250 libras huesos.

ENTRADAS DIA 26,

Montevideo, vapor inglés Saturno.
Uruguay, id id Silex.
Pernambuco bergrntin Mary Cakarine.
Pernambuco gta alem. Johannes.
Rio Janeiro bca ori. Maldonado.

DIA 26

Uruguay, vapor ori. Rio de la Plata.

SALIDAS DIA 25

Asuncion vap. nacl. República.
Uruguay, id ing. Saturno.
Montevideo id id Silex.
Ptos, Estrangeros berg. gta. ame. Hilen.

DIA 26

Montevideo vap. oriental Rio de la Plata.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para Baradero, Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de las mañana el «Rio Uruguay»

Mañana para Montevideo con carga y pasageros y encomiendas á las 5 de la tarde el «Villa del Salto.»

Juéves para Baradero, Rosario y pureto intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Juéves para el Salto y puerto del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Juéves para San Nicolás y Rosario, carga solamente el «Cisne»—Lanchaje grátis.

NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre, recibiben gratis el boleto de tren y el transporte de los equipages.

Agencia de A. Matti y Piera. Cangallo 30.

MENSAGERIAS FLUVIALES

Mañana para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Sílex»

Juéves para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor iuglés «Saturno»

Sábado para Montevídeo á las 5 de la tarde el vapor nacional «Porteña»

—Hoy para Bahía Blanca á las 10 de la mañana el vapor nacional «Patagones.»

N2249—a27 p6

Agencia Reconquista 99 y 99 ½

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR RIO DE LA PLATA—Vapor Nacional «Goya»—saldrá para la Asuncion y puertos de escalas el viérnes 30 de Agosto, admite pasageros carga y encomiendas—Agencia Cuyo 24.

N2208—pc

Aviso

Se invita á los señores accionistas de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor á la reunion general que debe tener lugar el dia 8 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde en el local de la agencia en la ciudad del Salto para tratar de asuntos de interés, se recomienda la asistencia.

N2221-a24 p8 *El Secretario*

Nueva Compañia Salteña

Permitiendo actualmente la creciente del rio que los vapores principales «Rio de la Plata», «Villa del Salto» y «Rio Uruguay» suban hasta el Salto: desde el 19 del corriente saldrán segun el siguiente itinerario.

Para el Salto—(sin trasbordo) con escala en todos los puestos del Uruguay, los Mártes, Juéves y Sábados.

Para Montevideo—los Lúnes, Miércoles y Sábados.

Reciben carga, pasageros y encomiendas. Agentes, A. Matti y Piera Cangallo núm 30

Al público.

La empresa de vapores que hacen la carrera entre Buenos Aires y Rosario, saliendo del puerto del Tigre, se dirije al público manifestandole:

Que á consecuencia del estraordinario aumento del precio del carbon sostenido desde hace seis meses con grave prejuicio de la empresa, que esperando fuese solo una suba momentanea se ha sacrificado á fin de n alterar la tarifa de pásajes de sus vapores, mas teniendo ahora seguridad de que aque lla se mantendrá por mucho tiempo mas y no siendo posible continuar con la tarifa actual se vé en el caso de seguir el ejemplo de las otras compañias de vapores haciendo un pequeño aumento en ella á contar desde el 1° de Agosto próximo en adelante.

Asi que cesen las circunstancias mencionadas los vapores volverán á tomar su tarifa ordinaria todo lo que se avisará oportunamente al público

La Empresa.

VAPORES

LUJAN, CAPITAN Y PROVEEDOR

Tarifa en vigencia desde el 1° de Agosto

	Cámara	Proa
A Campana y Zárate....	5 pat.	3 pat.
« Baradero..........	9 «	5 «
« San Pedro..........	8 «	4 «
« Obligado y las H'nas......	10 «	5 «
« San Nicolás........	11 «	6 «
« Rosario..........	14 «	7 «
« Paraná..........	21 «	11 «
« Santa-Fé..........	25 «	11 «

Los menores de ocho años pagarán la mitad los de dos años grátis.

El boleto de tren se dá grátis y lo mismo el transporte del equipaje desde la estacion del Retiro al Tigre.

Agentes A. Matti y piera Cangallo número 30.

Teatros

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA

47 Funcion de la temporada para el Mártes 27 de Agosto de 1872

RUY BLAS

A las 8.

Nota—Se está preparando la nueva Opera de Meyerber «Dinorah» ó el «Perdon de Ploerme»

Otra—El tramway de la calle Cuyo estara á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

Otra—Al acabar la funcion habrá carruages la «Compañia de Tramways de Buenos Aires» para los siguientes puntos:

Para la calle Callao, las 5 Esquinas y Barracas por la via de Artes y Buen Orden estacionados en la esquina de Corrientes y Suipacha.

Para Barracas pasando por la calle Bolivar. estacionados en la esquina Esmeralda y Corrientes.

ALEGRIA

5ª Funcion del 2° abono para el Juéves 29 de Agosto, dada por la primera actriz doña Carolina Civili de Palau.

La tragedia en 3 actos titulada:

DIDO

Dando fin con la peti-pieza:

No me acuerdo

6ª Funcion del 2° abono para el viernes 20 de Agosao.

Visto el brillante éxito que obtuvo en su primera representacion se pondrá en escena el drama en 5 actos que tan brillantemente ejecutó la Sra. Civili.

Tersalia ó arte de amar

Avisos

Sociedad Rural "ARGENTINA" No habiéndo tenido lugar la asamblea anual por falta de número, se cita nuevamente á los señores socios para el 31 del corriente á las 7½ de la noche, en la calle del Perú 92

Buenos Aires, 26 Agosto 1872.
La Comision.
p26 N2250

Mucama y sirvienta En la calle del Perú Núm. 27, se necesita una mucama que sepa coser bien y un sirviente apto para el servicio de comedor, siendo innecesario se presenten en las condiciones mencionadas.

Peones para el campo Se necesita un matrimonio la mujer para cocinera y el hombre para trabajo de apié y cuidar una majada de ovejas. Venezuela 293. a27 p3 N2259

Se vende Una linda casa lista para habitarla con 8 3/4 varas de frente y 70 de fondo 7 piezas, algibe, en Calle Perú 457 por llaves y tratar Garay 139 á toda hora del dia y Europa 218 de la oracion adelante. 6p a27 N2264

Ferro-Carril del Oeste Se necesita un maestro de escuela para los talleres; ocurran á la Gerencia de la Estacion del Parque. N2226-a25 p3

Se ha huido un chinito como de 12 á 14 años; lleva el pelo corto, saco, chaleco y pantalon plomo, se llama Cruz Pardo. El que dé razon de él puede ocurrir Potosi 308, donde se le dará una buena gratificacion.

N2225-a25 p3

Cuerpo de Bomberos VOLUNTARIOS DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta asociacion, que el cuartel del cuerpo ha sido trasladado á la calle de Moreno núm. 147.

Severo Ortiz—Herrera—Cárlos Dimet—Secretarios generales.
N2228-a25 p8

Vestidos hechos A lo de Muro esquina de Artes y Corrientes, el surtido mas notable que hay en Buenos Aires, surtido completo en todos los géneros de la estacion. N2211-a24 p10

Sirvienta Se necesita una buena con recomendaciones, calle Tacuari núm. 53 ½ (altos.) N2215-a24 p3

Gran Monte Pio Autorizado por la municipalidad, 232 calle Perú 232—Se dá dinero sobre todo objeto que represente valor y sobre mercaderias en general, desde la cantidad de 25 $ m|c, hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho—Dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde y dias feriados hasta las 12 del dia. N2177-a22 p30

Baratísimos! El que busque esmero y correccion en toda clase de trabajos tipográficos, ocurra á esta imprenta, que será atendido por un precio sumamente bajo.

Puntualidad Las impresiones que se encargan á esta imprenta, San Martin 144, son siempre entregadas para el dia en que se piden. Se garante la puntualidad.

Cocinero ó cocinera que sean inteligentes. Los que presenten recomendaciones, ocurran calle Piedad 78. N2235-a25 p3

Cocinera ó cocinero muy bueno e necesitan calle Florida núm 106 altos. Es escusado presentarse sin recomendaciones suficientes. g

Sirvienta Se necesita una buena sirvienta en la calle del Perú núm. 27. G

Despacho de Aduana Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo género de mercaderias que vengan del esteriores palantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y demás referente á esta clase de comisiones.

B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te Cangallo 57 á 63.

Adoquinado á precios equitativo El que necesite en la entrada de corralones, caballerizas etc. ocurra á la calle Rivadavia 933, confiteria, que será atendido. N1847-j131 p30

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Boca del Riachuelo Terrenos en venta—Ocúrrase á J. J. Russell, apoderado de Diego W. Brittain—42 San Martin (altos.) N1286—jn26p90

Impresiones En esta imprenta, San Martin 144, se hace toda clase de impresiones á precios módicos.

Tejas, ripias, fierro galvanizado, baldosas, piedra, tierra romana, postes, grampas, etc.

Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina á Rioja, de V. L. & E. Casares. N1852-a2 p60

A 20 pesos Ollendorffs español, francés, inglés, italiano, aleman, latin y portugués á 15 pesos, poliglots en español, francés, etc, aritmético argentino 15 $, trozos selectos de literatura, por Cossar 2 ts. 40 $, física de Ganot 70 $, petites leçons de littérature por Fremont 10 $, traductor francés 8 $, Telémaco 10 $, autores selectos latinos 3 ts. 30 $, arte esplicado 20 $, filosofia de Jacques 40 $, grammaire française de Nóel et Chapsot 8 $, Lenone gramar 8 $—Potosi 403. N2204-a24 p3

Ya llegaron A la tienda de Muro, esquina de Artes y Corrientes el surtido mas completo en vestidos para señora. 600 vestidos en cortes, 400 vestidos ya hechos lo mas selecto, alta novedad, fantasia, á todos precios y para todos los gustos los hay con sombrilla y sombrero igual. N2210-a24 p10

Tijeras para esquilar (todas marcas) hilo para atar lana, bolsas, lona arpillera, flejes, remaches, estoperolas, etc.—Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina de Rioja, de V. L. & E. Casares. N1851-a2 p60

Municipalidad DE LA CIUDAD. Oficina de Impuestos—El espendio de las patentes para billares, canchas, reñideros de gallos y carruages en general, correspondientes al corriente año, se efectuará por la oficina del ramo, desde el 26 del corriente hasta el 15 de Setiembre próximo.

Los que vencido dicho término, no hubieran sacado la que les corresponda, abonarán á mas de esta una multa equivalente al 50 % de su valor—Buenos Aires, Agosto 23 de 1872. a24 p15

Aviso Municipal Se hace saber á todos, los dueños de objetos depositados en las calles de la Rivera de la Boca, deben sacarlo en el plazo improrrogable de treinta dias, bajo la inteligencia de que transcurrido aquel, la Municipalidad ordenará su remate por cuenta de quien corresponda—Buenos Aires, Agosto 22 de 1872.

M. Obarrio—Pro-Secretario.

Al comercio Yo el abajo firmado he vendido el café, restaurant y billar, situado en el Paseo de Julio 58 y 58 ½. Los que tengan reclamos con la dicha casa, tendrán que presentar las cuentas en el término de tres dias. Pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo.

N2223-a24 p3 P. Beblagoe.

AZUCAR-PÉ

Y la rica miel de caña del Paraguay se acaba de recibir en el depósito de yerba. 71 Suipacha 71. N2206-a24 p3

Fierro en barras suelto y atado, acero, carbon de fragua y de cocina, listones parcorral, tablas, tirantillos, tirantes—Se venden en el corralon 11 Setiembre calle Rivadavia esquina á Rioja.

Nota—Todo se conduce á casa de los compradores, á las estaciones de los ferro-carriles, á Barracas, Boca y Flores, sin cobrar acarreo. N1850-a2 p60

Una señora sola con un hijo mozo desea encontrar una pieza que quede al norte, en casa de un matrimonio ó persona sola que no sea de un precio muy alto.

El que la tenga y quiera alquilarla, ocurra á la calle Cerrito 328. G

La Favorita Esta mensageria que hace la carrera al Bragado de Chivilcoy los dias pares y regresando los nones, avisa á sus favorecedores que desde el primero del mes entrante (Mayo) saldrá de Chivilcoy por la mañana á las 8 teniendo los pasageros que ir á dormir á Chivilcoy la víspera.

Su agencia en Buenos Aires, Rivadavia 239
M. del Valle.

Se avisa á los vecinos de la parroquia de San Nicolás que todos los miércoles de una á 3 de la tarde, se administra la vacuna en la oficina de esta comision, Corrientes 228.

La Comision.

Herederos DE DON DIONICIO BAQUERO—El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias contados desde la publicacion del presente edicto, á los que se consideren herederos de don Dionicio Baquero para que vencido dicho término concurran á su juzgado por conducto del escribano secretario del que firma (Victoria 104) á estar á derecho en el espediente sobre informacion que sigue la sucesion de don Tomás Britos y dona Marcelina Abalos sobre protocolizacion de un título—Buenos Aires, Agosto 22 de 1872.

N1195-a23 p10 Félix Sagasta.

A los herederos ó acreedores Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del Doctor D. José Luis Cabral: ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1872
Gregoric Ruiz.
30p a27 N2257 98 Recoba Nueva 98.

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata»—Hasta nueva resolucion, la Comision Directiva ha dispuesto se cobre en los fletes, dos pesos fuertes mas sobre lo designado para cada puerto en la tarifa de precios.

Por mas informes, á la oficina de la compañia: Cuyo núm. 24—Buenos Aires, Julio 6 de 1872. N1444-P C.

Remate judicial A los pichincheros—Del gran terreno con mucho fondo, situado en la calle de Cuyo 591 á solo una cuadra del empedrado, con 16 varas de frente al Sud por 81 varas de fondo, con tramwuy á la puerta, todo cercado de material—Por F. J. Miró. G2248-P C

Convocatoria Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Valentina de la Rosa Alonso, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 3 de 1872.

N1911-a6 p30. Nemecio Zanoletti.

Herederos ó acreedores de D. Juan Villalva y doña Justa Pintos—El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Villalva y de doña Justa Pintos, para que ya sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania de Agrelo á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 14 de 1872.

Francisco J. Fazio.
N2082-a17 p20 Escribano público.

Herederos ó acreedores de don José Codoni—En los autos testamentarios de don José Codoni, el señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con algun derecho á los bienes de esta testamentaria, ya sean como herederos ó como acreedores, para que durante dicho término concurran á su juzgado por conducto del escribano secretario de el que firma, Victoria 104, con los justificativos de sus respectivos créditos, á deducirles en forma—Buenos Aires, Agosto 5 de 1872.

N2096-a18 p15 Félix Sagasta.

Se vende El lindo y ligero vapor «Herminia» fondeado en este puerto, mide cien piés de largo 18 de manga y 7 ¼ de puntal y cala 4 ½ piés m ó m.

Tiene capacidad para cien toneladas ó mas de carga y buenas comodidades para pasageros.

La máquina en perfecto estado de fuerza nominal de cuarenta caballos y solo consume cuatro toneladas carbon en veinte y cuatro horas.

Quien se interese ocurra para tratar á la calle del Parque núm. 88.

N2025-a13 p15

Aviso municipal La seccion de seguridad recibirá propuestas cerradas el mártes 3 de Setiembre á las dos en punto de la tarde, para la construccion de trecientos faroles con destino al alumbrado público de kerosene, iguales á la muestra que al efecto se halla de manifiesto en la oficina de impuestos.

Los proponentes consignarán además del precio por cada farol, el tiempo en que darán terminado el trabajo y el fiador que debe responder por el cumplimiento del contrato—Buenos Aires, Agosto 20 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Oficina de patentes No siendo necesario clasificacion especial para las profesiones de abogados, médicos, cirujanos, contadores, procuradores, escribanos, dentistas, pedicuros, arquitectos, maestros mayores, empresarios de obras, maestros, balanceadores, corredores, agrimensores, mercachifles, parteras, organistas y demás músicos ambulantes, puesto que la ley determina la patente fija que le corresponde á cada una de estas profesiones é industrias, se previene á los individuos que se encuentren comprendidos en algunas de las clases arriba mencionadas, concurran á esta oficina á sacar la patente que la ley le asigne, desde el dia 19 del presente mes—Buenos Aires, Agosto de 1872.

N2084-a17 p15

Municipalidad de las Conchas. De acuerdo con el agrimensor encargado de la mensura general del partido, los Juéves y Domingos durante un mes son los dias designados para la presentacion de los títulos de sus respectivos terrenos en la oficina del Juzgado, cuyas anotaciones serán tomadas por el mismo agrimensor para serles devueltos en el acto á sus dueños.

Asi mismo se previene á los que ya los hubiesen exhibido, que pueden ocurrir por ellos á la secretaria de la Municipalidad con el recibo que se les otorgó—Agosto 1° de 1872.

Manuel Dolz.
Presidente.
E. La Rosa—Secretario
N1898-a4p30

Aviso oficial Comisaria General de Guerra y Marina. Julio 29 de 1872.

Por diposicion superior el Juéves 29 de Agosto del corriente año á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal para la compra de 25,000 camisas y 25,000 calzoncillos de liencillo, con sugecion á las muestras que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, en cuanto á sus disposiciones y confecciones.

Los interesados presentarán en el ministerio antes del dia indicado las fianzas respectivas en la forma establecida, sin cuyo requisito no serán admitidos en la licitacion.

N1797-j134 p26 M. B. Campos.

Vapor francés HENRI IV. Se avisa á los reclamadores de mercancias por dicho vapor que todo su cargamento está descargado en el depósito de la aduana nueva, comisaria ayudante Garcia y que para los reclamos que puedan tener que hacer, se dirijan por escrito á los señores Galupé hijos, sus consignatarios, calle de Cangallo núm. 161 ½, en las 48 horas contadas desde el dia de la fecha—Buenos Aires, Agosto de 1872.

N2232-a25 p2

Herederos ó acreedores de D. Gregorio Ruiz Moreno—Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Gregorio Ruiz Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina de don Vicente Artola, donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 17 de 1872.

N2102-a18 p30 Natalio Ponce.

Concurso BANCO PLATENSE—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado al Banco Franco Platense, que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico definitivo don Luis J. Rodriguez los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1.549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Enrique Carbone, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Agosto 20 de 1872.

N2170-a22 p8 Joaquin Lijó.

A los herederos y acreedores de don Agustin Bulla—Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Agustin Bulla, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante el juzgado de su señoria y por intermedio del escribano que suscribe, adscripto á la oficina de don Francisco Maria Ramiro, San Martin 14 (altos), á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 20 de 1872.

N1702-j124 p30 Dario Beccar

Barracas al Norte Y SANTA LUCIA Agosto 16 de 1872.

La comision de salubridad de esta parroquia hace saber á los dueños de todos los cilindros y taches que se encuentran en la orilla del rio, desde la calle Defensa hasta el puente, que en el plazo de treinta dias de la fecha deben ser removidos, pues vencido este plazo, la comision procederá al remate por cuenta y riesgo de quien corresponde, cuyo importe será aplicado á obras públicas, y para que no aleguen ignorancia se les hace saber por el presente aviso.

N2085-a17 p30 La Comision.

OTRO

Agosto 16 de 1872.

La Comision de Salubridad de esta parroquia, hace saber por el presente aviso que si en el término de 30 dias á contar desde la fecha, no se presenta el propietario de la madera que existe sobre la rivera del Riachuelo frente á la barraca de los señores Lanúz á sacar dicha madera, se procederá á la venta de ella en remate público.

N2086-a17 p30 La Comision.

Almonedas y remate Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en los dias 26, 27 y 28 del próximo agosto, de una casa perteneciente á la testamentaria de don Francisco Labado, situada en el pueblo del Salto, compuesta su terreno de cuarenta varas de frente por cuarenta de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de treinta y cinco mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de su tasacion, podrán ocurrir á la oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, que se les pondrá de manifiesto—Buenos Aires, Julio 25 de 1872.

N2027-a13 p15 Nemecio Zanoletti.

Importante En la calle de Salta núm. 157 se venden varios muebles, cortinados y una riquisima araña para gas de cristal de 6 luces, que por falta de tiempo no pudieron ser rematados el dia 20 del presente; se cederá todo muy barato por tener la familia que ausentarse para Europa en el paquete francés. La casa queda para alquilar y tiene once lindisimas habitaciones con gas, tres patios, fondo, algibe, pozo de balde y demás oficinas—Estará abierta de 12 á 5 de la tarde. N2194-a23 p4

Municipalidad DE BELGRANO. A los señores propietarios de terrenos de quintas y de chacras, situados en el egido de dicho partido.

Debiendo el agrimensor municipal don José Maria de las Carreras, autorizado competentemente por el Superior Gobierno, proceder á practicar la mensura general del partido de Belgrano, dando principio el Lúnes 8 del entrante setiembre, la Municipalidad por intermedio del que suscribe, invita á los señores propietarios arriba mencionados se sirvan presentar desde ya, sus respectivos títulos de propiedad á esta secretaria para ser extractados, ó al citado agrimensor Sr. Carreras, en su domicilio calle Chile 330, todos los dias hábiles, desde las 8 de la mañana hasta las 11 y desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche.

N2137-a20 p7 El Secretario.

Las diligencias del comercio Para el Bragado sale todos los dias nones y regresa los dias pares—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera—Agencias: calle de Suipacha núm. 27 y Victoria 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29—Para Loncague y fuerte «General Paz» los dias 5, 13, 21 y 29—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera—Agencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle Victoria 598.

La Empresa.

Herederos ó acreedores de D. Luis Ramos y Da. Manuela Illescas—Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Luis Ramos y doña Manuela Illescas, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante este juzgado y oficina del que suscribe, Victoria núm. 102, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 14 de 1872.

Teodoro Luis Pardo.
N2097-a18 p15 Escribano público.

Dr. D'Haucourt médico homeopata, acaba de recibir todos los medicamentos de las enfermedades del pecho, como tisis, asma, etc., afecciones del corazon, flores blancas, gonorrea y otros infalibles contra la lombriz solitaria, cura infalible de las enfermedades nerviosas, baile de San Wid, dolor de cabeza dolores de la cara, de la frente, de los dientes, sciática, calambres, cólicos del estómago, cólicos nerviosos, convulsiones, tétano, tos convulsa, molestias de piel, y todas las afecciones morales. Tambien asegura la curacion de todos los dolores reumatismales aun cuando hayan llegado á su último periodo. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse sus dolencias crónicas, pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.

Tambien acaba de recibir de las farmacias mas acreditadas de Europa, un gran surtido de cajas y carteras homeopáticas, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque número 56, donde recibe consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. N1977—a10 p30

Municipalidad La seccion de educacion llama á propuestas verbales para el dos de Setiembre proximo á las dos de la tarde á las empresas de diarios, para hacer las publicaciones que subsiguientemente se determinan:

1° Las actas de las sesiones, que deberán publicarse en una seccion especial del diario bajo el rubro de «Seccion Municipal Oficial.»

2° Los balances diarios ú otros que la municipalidad determine, los avisos, los proyectos que la misma resuelva publicar.»

3° La impresion de las órdenes del dia para el estudio de los asuntos, con insercion de los proyectos que deben discutirse, las esquelas de citacion y cualquiera otras impresiones que tengan relacion con la órden del dia.

4° Dichas propuestas serán por una cantidad mensual y bajo la base de entregar á la Corporacion 150 egemplares del diario.

Aviso judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez al solicitud presentada por este, cuyo tenor es como sigue—«Buenos Aires, 2 de Agosto de » 1872—Sr. Juez de Comercio: D. Ramon « Rodriguez en los autos de mi concurso, an« te V. S. en la mejor forma digo: Que ha« biendo pagado á todos mis acreedores, co« mo consta de los recibos por chancelacion « que acompaño, y calificada como está mi « quiebra de casual vengo á pedir mi rehabi« litacion con arreglo al artículo 1721 del « Código de Comercio—Por tanto á V. S. su« plico que prévio el reconocimiento de los « recibos acompañados por los que los han « otorgado y prévia tambien la correspon« diente vista al Síndico, se sirva dar por « concluido el juicio de concurso, declarando « que quedo rehabilitado en el goce de mis « derechos y créditos; mandando se me pon« ga en posesion de los bienes, libros y pa« peles que me pertenezcan, librándose al « efecto los oficios que fuesen necesarios y « que se active el espediente dándoseme los « testimonios que solicitaré del auto de rea« bilitacion. Es justicia etc—Escobar — B « Rodriguez»—Buenos Aires, Agosto de 1872.

N1971-a9 p60 Joaquin Reynoso.

Aviso oficial Buenos Aires, Julio 25 de 1872—Por disposicion superior, el Lúnes 26 de Agosto á la una del dia, tendrá lugar en el ministerio de guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de mil toneladas carbon de piedra para el servicio de los vapores de la armada nacional.

La entrega deberá efectuarse á bordo del Ponton ó de los lugares que designe el Sr. Capitan del Puerto en la rada de esta ciudad ocho dias despues de aceptada la propuesta, y su pago se efectuará por la tesoreria general al contado.

Es indispensable que las propuestas de que presenten sean firmadas por los fiadores que respondan de su fiel cumplimiento, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

N1741-j126 p30 M. B. Campos.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
LICITACION

En la Secretaria de la Direccion se recibirán propuestas cerradas desde la fecha hasta el 7 de Setiembre para las obras del desagüe de la estacion Chivilcoy y desmonte de la barranca de la Recoleta.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina del ingeniero principal, todos los dias hábiles desde la 1 á las 4 p. m. hasta el 7 de Setiembre, dia en que se abrirán las propuestas en la oficina de la Direccion á las 3. m. en presencia de los interesados. N2247-a25 p14

Casa de Remate
DE
FEDERICO JULIO MIRO

¡Propiedades en venta!

Una gran casa central, 20 vs. de frente por 70 de fondo, calle Victoria casa á la moderna. Una casa chica muy central con 10 habitaciones que produce cerca del p $. Es nueva, con aljibe. Una casa esquina muy central á solo 5 cuadras de la Plaza; otra á 2 cuadras de la calle ó Boulevard Calláo. Una gran propiedad calle de Artes esquina. Otra calle Maypú esquina de gran porvenir.

Una casa chica, nueva á la moderna con 7 piezas material, pichincha 85 mil ps. mjc. Terrenos en venta: una esquina en Almagro de 10 vs. de frente por 58 de fondo por 60 mil pesos. Una esquina al Norte: calle Garantias de 23 vs. de frente por 35 de fondo en 160 mil pesos todo viejo. Un gran terreno de 19 vs. de frente por 40 vs. de fondo cerca de la Plaza Libertad en 100 mil pesos; 2 casas en la calle Callao, entre Cangallo y Cuyo, otra chica en la misma calle, id. id. Terrenos para chacras para ovejas, tambien hay lotes para quintas ó chacras cerca de una Estacion Dinero se coloca sobre hipotecas y se descuentan letras, pagarés, ó cédulas & &. Se compran casas y terrenos siempre. Mas pormenores calle Maypú 99. a27 3p N2253

OPORTO Y JEREZ

Por mayor y menor

Nadie tiene hoy dia en Buenos Aires mejor Oporto ni mejor Jerez que el que acaba de recibir la casa de—

B. MITRE Y VEDIA Y COMPAÑIA
Cangallo 57 á 63

ni es posible que vinos de tan rica calidad puedan nunca darse á precios mas acomodados.

Consultando la conveniencia de los compradores por mayor, la casa está dispuesta á hacerles una rebaja de 10 % sobre los precios de menudeo y á conceder los plazos de N2154-a21 p10

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois

Service direct á grandes vitese

Le paquebot-poste français Savoie

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 20 SETEMBRE

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLASE
Rio Janeiro............	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne............	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille............	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes............	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples............	» 200 ou 5000 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelone, l'excedant des bagages qui p ait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans p 14 ide place et de 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux cons tres.

BONNEMASON etc. HEIDEKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

N 2205-a24 p30

JOHN GOSNELL Y Ca

PERFUMISTAS FABRICANTES DE JABON FINO Y DE CEPILLOS

DE SU MAGESTAD la Reina Victoria Y S. A. R. LA PRINCESA DE GALES

A todos aquellos que se propongan hacer un REGALO ACEPTABLE los ESTRACTOS DE FLORES de JOHN GOSNELL Y Ca. se recomiendan especialmente.

Cuando se compra AGUA FLORIDA DE JOHN GOSNELL Y Ca. debieran cuidarse de obtenerla!!!

LA PASTA DE CEREZA DE JOHN GOSNELL Y Ca. es indispensable para limpiar y conservar los dientes.

El polvo sumamente perfumado de violeta y mil flores de JOHN GOSNELL Y Ca. proteje el cutis contra los malos efectos del sol y conserva la complexion.

Es preciso pedir el AGUA DE COLONIA DE JOHN GOSNELL Y Ca la mas estimada de todo el mundo.

JOHN GOSNELL Y Ca. recomiendan especialmente el uso de sus jabones dichos DE LECHUGA Y LA NOBLESSE

Si usted quiere tener una complexion brillante se debe servir de la Nata Compresa DE HOJAS DE MORA de JOHN GOSNELL Y Ca.

NADA IMPOSIBLE EL Agua Amarilla DE J. GOSNELL Y Ca. restaura al pelo su lustre primitivo, en cualquiera edad.

Pueden esperar una agradable sorpresa las señoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, el muy conocido papel Japones que se encuentra en todas partes, gratis. artículos se pueden obtener por mayor en todos los registros y por menor en las perfumerias, boticas y peluquerias.

Agentes—Guillermo R. Thomas y Ca.

CALLE MAIPU 64—BUENOS AIRES

N1729—a1P

HOY

FRANCISCO BALBI

CASA INTRODUCTORA

Surtido de novedades por «Senegal»

ESPECIALIDAD EN BRILLANTES

Baja en los precios y artículos esclusivos

47--CHACABUCO--47

ENTRE DUPUY Y ALEGRIA

ALHAJAS

N1760—j127p30

HOY

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA—LIMITADA

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

AVISO

El directorio de esta compañia en el deseo de dar facilidades de comunicacion al comercio por el desenvolvimiento que resultará de la pacificacion de la República Oriental y de las líneas telegráficas de la República Argentina, que siguen estendiéndose rápidamente, ha resuelto colocar un cable submarino entre Buenos Aires y Montevideo duplicando asi sus elementos para la transmision de telégramas.

La compañia espera que la nueva línea estará siempre en aptitud de servir al público sin los contratiempos é interrupciones que ha sufrido la terrestre durante los disturbios politicos; y en consecuencia el Directorio ha resuelto reducir su tarifa para dar mas impulso á sus operaciones.

En la reunion general de accionistas que tuvo lugar en Glasgow el dia 3 de Julio ppdo. fué propuesto por el presidente de la compañia (el Sr. D. Juan Proudfoot) y sancionado unánimemente por la reunion, que la tarifa de la compañia desde el dia 15 de Agosto de 1872 será la siguiente.

Por las primeras diez palabras 1 peso fuerte oro ó 25 $ m/c.

Por cada diez palabras adicionales 50 cts. fuertes ó 13 $ m/c, de Buenos Aires á la República Oriental, y $ 1.00 m|n en oro ó plata por las primeras diez palabras; y por cada diez palabras adicionales 50 centésimos—de la República Oriental á Buenos Aires—Por mas pormenores ocúrrase á la oficina calle Reconquista núm. 63.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1872.
Por órden del Directorio.
E. Furze.
N1986-a10 p30 Encargado.

NUEVA CARCEL

2 millones ladrillos de cal 10 mil fanegas cal del Paraná, 4 mil varas cúbicas arena del rio, 5 mil fanegas polvo de ladrillo.

Se llama á licitacion para la entrega de estos materiales, como igualmente para los trabajos de albañileria correspondientes á la obra de la cárcel nueva.

Las condiciones de la licitacion pueden verse en el escritorio del arquitecto Sr. D. Ernesto Bunge, calle de corrientes núm 88, todos los dias de 11 á 12 de la mañana.

Las ofertas deberán presentarse en el término de quince dias en el escritorio del Sr. D. Emilio Castro, calle de Reconquista núm. 134, para ser abiertas el Viérnes 6 de Setiembre á las doce del dia por la comision administradora de la obra y en presencia de los licitadores que quieran concurrir—Buenos Aires 22 de Agosto de 1872.

La Comision Administradora.
N2199-a23 p15

TIENDA BUENOS AIRES

216—VICTORIA—216

Nuevo surtído en flecos de sedao negrs.
Id id de colores.
Lustrina blanca rica 10 $ vara.
Id id de colores rica clase 11 $ id.
Lustrinas medio luto para vestidos 7 $ id.
Cambray de hilo pintado para id 4 $ id.
Lustrina negra trama azul 7 $ id.
Gró de colores la mejor clase 43 $ id.
Id negros id id 44 y 48.
Pequin negro id id 26 $ id.
Cachemir y alepin negro á 30 y 40 id.
Chalones de cachemir negros y bordados.
Alfombras grandes por liquidacion 190 $ una.
Alemanesco para manteles de todas clases.
Servilletas dobladilladas 30, 40, 80 y 100.
Genero de hilo para sábanas 23 $ vara.
Trué de algodon para id 23 $ id.
Pañuelos dobladillados 45 $ docena.
Género de hilo para repasar 4 $ vara.
Grano de oro para fundas cuadradas 7 $ id.
Lienzo tablo de 1 ¼ varas de ancho 4 $.
Calzoncillos de algodon para hombre 230 pesos docena.
Medias sin costura para señora 75 $ docena.
Gran surtido de sábanas, fundas y pañales.
Quedan cuatro cortes de gacilla con baston brochado y se venderán á 500 $ con 19 y 20 varas los que valen 1,200 $.

N2227 a25 p3

INYECCION-COLIRIO
DEL
Dr. DE BORTOLAZZI
MEDICO CIRUJANO

Este remedio cura cualquier flujo uretral en muy poco tiempo, y además es un preservativo seguro contra ello.

Es el único remedio para combatir eficazmente las flores blancas.

Diluido con dos terceras partes de agua, es el mejor colirio para curar las conjuntidites de cualquier índole.

En la farmacia imperial se halla este remedio, y en el laboratorio del que firma.

Dr. de Bortolazzi.
Médico cirujano.

77—PARQUE—77
N1650-j120 p15

TINAS PARA PLANTAS

En la toneleria Suipacha núm 45 hay un surtido de toda clase de tinas para plantas, aseguradas en piés de fierro. N2216-a24 p3

Misas Generales.

Se celebrarán por el alma de la finada Da. Dolores Zorrilla de Iturraspe, en la Iglesia de San Ignacio el Sábado 31 de Agosto de 8 á 11 de la mañana. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa, se les abonará el estipendio de costumbre. a27 4p N2268

VICTOR SILVA

Canónigo Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana y Protonotario Apostólico.

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Agosto de 1869.

Petrona Vazquez de Silva madre y demas deudos ruegan á las personas de su amistad y del finado los acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado de cabo de año que se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el Sábado 31 del actual á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos, esta es la única invitacion. 4p a27 N2260

José Maria Cantilo

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Agosto de 1872

Su viuda, hijos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad los acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso del finado en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Ignacio, el Miércoles 28 del actual á las diez y media de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.

N2214-a24 p4

REMATES

POR

B. MITRE Y VEDIA Y Ca

El jueves 29 del corriente á las 12 del dia
En su casa calle Cangallo 57 á 67
Remate semanal de muebles

A la mas alta postura y dinero de contado, venderemos un variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es en parte como sigue:

Camas de todas clases, lavatorios, cómodas, etallers, rinconeras, aparadores, mesas de centro, id de comedor, id de escritorio, sofaes, sillas esterilla, id forradas, estufas, roperos etc., cuadros, loza, cristales, armas, velocípedos varios tamaños y clases y otros muchos artículos que estarán á la vista en la hora del remate.

Al mismo tiempo—Una partida de vinos finos, 15 barriles varios tamaños, vino jerez superior, 20 cajas id id, 15 barriles varios vinos Oporto, 50 cajas id id, 15 barriles vino Alicante claro, 15 id id, San Juan, 6 cajas vino Jerez perlas.

Tambien venderemos buenas armas entre las que se hallan 17 rifles de nuevo sistema, 10 tercerolas id id, 10 espadas, rewolvers, pistolas, etc. etc. N2233pc

POR LOS MISMOS

El martes 3 de Setiembre á las 7 en punto de la noche
De muebles, carruajes y pianos
En su casa Cangallo núm. 57 á 67

Pocas veces se presentan en remate muebles tan ricos y nuevos como los que venderemos esta vez por lo que llamamos la atencion del público y especialmente de las personas de gusto y de los que quieran hacerse de muebles tan lujosos por poco dinero.

El detalle es en parte como sigue:

Un juego de sala de nogal forrado de reps á listones de seda, con el respaldo capitoné, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas.

Uno id id de jacarandá maciso magnificamente tallado y forrado de brocatela de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Uno id id imitacion jacarandá y forrado de brocatela de seda compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Uno id id sin respaldo apropósito para comedor ó antesala, es imitacion jacarandá y forrado de reps.

Todos estos juegos son nuevos y con las fundas correspondientes.

Un magnifico juego de dormitorio de boule y roble por deutro, compuesto de un ropero con luna veneciana, 1 magnifica cama y 1 mesa de noche.

Uno id id de nogal maciso por dentro y jacarandá por fuera, compuesto de 1 ropero con espejo, cama camera, lavatorio con piedra mármol y espejo, 2 bibes de mucho lujo y 2 mesas de noche lo mismo.

Uno id id imitacion jacarandá, compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio y 2 mesas de noche.

Una mesa de centro pieza de mucho mérito es de jacarandá maciso trabajada por uno de los mejores artistas de este trabajo en Europa; 1 par de espejos de lo mas grande que se puede encontrar en esta plaza, son de marco dorado artisticamente tallados; 1 espejo un poco mas chico que los anteriores, marco de madera dorada, notable por su luna francesa; 1 riquisimo piano de nogal fabricado en Lóndres, de tres cuerdas y de voces espléndidas (George Perchen); 1 id id de Verard formato grande, como para concierto de tres cuerdas; 2 magnificas camas de bronce; 1 ropero de jacarandá con espejo; 1 cómoda escritorio de caoba; 1 magnifica mesa de centro caoba y piedra mármol; 1 magnifico lavatorio de caoba y piedra mármol; 1 estante jacarandá para libros; 1 coche grande, fabricado á todo costo, propio para el campo; 2 tilburis muy elegantes nuevos, 1 telescopio nuevo de grandes dimensiones, camas, roperos, armarios, bibliotecas, aparadores, pianos de varias fábricas, mesas de centro magnificas, id de comedor, lavatorios, cómodas, cómodas-escritorio, mesas de noche, sofaes, sillas, bancos para los piés, relojes de bronce y mármol, candelabros, rinconeras jacarandá, cuadros al óleo, espejos, arañas de bronce al cristal para gas, adornos de todas clases, porcelanas, cristales, armas y otra infinidad de muebles y artículos que no se detallan.

NOTA—Los muebles estarán á la vista de los que deseen verlos desde el dia antes por la mañana. N2233pc

P. Molfino y Ca.

Remate semanal de comestibles
En nuestra casa calle de Reconquista 170

El miércoles 28 del corriente á las 12 del dia, venderemos un completo surtido de artículos de almacen, cuyo detalle en parte es como sigue:

Fideos de Génova, barricas sal fina, rico vino jerez embotellado, ginebra en damajuanas y frasqueras, aceite rivera, cajas dátiles, manzanilla en barricas, piñones, almidon, yerba paraguaya, vino campagne, vin vermouth, sal fina, conservas alimenticias, cigarros italianos, jamones, jabon español, esponjas finas, cigarros, vinagre en bordalesas, coñac en cajones y muchos otros artículos que estarán á la vista N2252cp

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19

El jueves 29 de Agosto á las 12 en punto del dia y á los plazos de costumbre, por cuenta de varios remataremos un surtido selecto de mercaderias inglesas y francesas cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramanses, lienzos, zarazas, percales coco punzó, blanco y rosado, género para sábanas, mantas, jergas, uso doméstico, grano de oro, pellones, brines, lienzo, sombreros castor de muchas clases, id. de felpa, muselinas blancas y pintadas, lino, alpacas, barelles uso doméstico, trué de hilo alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas de varias clases, cotin doble ancho, zaraza para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras de bordados, pañuelos de la India, aceite, gran cantidad de flores artificiales y otros artículos.

N2256pc

Pedro Romero

Una preciosa casa, calle de garantias número 22, á una cuadra de la Plaza Lorea, entre Rivadavia y Piedad, localidad la mas alta y alegre de esta ciudad.

El domingo 1° de Setiembre á las dos en punto, remato la preciosa casa calle de Garantias núm. 22 entre Rivadavia y Piedad tiene 8 varas de frente al Este por 30 ¾ vs. de fondo: 6 hermos piezas tiranteria doble de urunday cielos rasos, algibe, gas en toda la casa, azotea y patios embaldozados, cómoda y bien arreglada cocina, puerta de fierro en el zaguan, piso y umbrales de mármol.

¿Conoceis la alta y central calle de Garantias donde está ubicada esta casa?—Atencion: es á una cuadra del mercado de Lorea y de la hermosa casa que lleva este nombre, alli todo hay hasta teatro! El inquilino que la habita es el doctor en medicina D. Antonio Silva—El rematador Venezuela 130.

NOTA—El Gobierno de la Provincia compró en la Provincia compró en la Plaza de Lorea un terreno de 50 por 70 en *tres millones* de pesos para construir un edificio público—La casa que remato dista una cuadra.

N2261—a27p5

Adolfo L. Arriola

JUDICIAL.

En su casa calle de la Defensa núm. 47, primer patio

De las existencias de la testamentaria del súbdito inglés D. Guillermo Forrester, con intervencion del Sr. Cónsul de S. M. B. y disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia D. Jorge Echevarria.

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes

Efectos de tienda—Género de seda rica clase, chaquetones ingleses buena clase, camisas ½ hilo, id pañuelos de hilo de manos, id de algodon blancos y de color & &.

Alhajas de oro y plata.

Una cantidad de obras de libros, pipas de fumar, cantidad de ropa hecha, albuns de fotografías, frenos y riendas, maletas de viaje & &.

Enseguida—De otras pertenencias un surtido variado de géneros de tienda y merceria cuyo detalle se omite y estará á la vista.

N2186—a23p5

Francisco F. de la Serna

¡¡Brillante oportunidad!!
Una casa al norte
¡¡Flamante!!
Parage elevadísimo
Alta y baja
De edificios preciosos
Sólido y elegante frente
En cal y tierra romana
10 1|2 varas de frente al Sud
40 varas de fondo al Norte
Cangallo número 691
A 1|2 cuadra del Colegio San José
2 de la Iglesia Balvanera
5 de la Plaza 11 de Setiembre
Calle ancha y empedrada
Con tramway y aguas corrientes
Vecindad selecta
3,500 $ de renta las 2 casas
¡¡¡Atencion capitalistas!!!
El viernes (feriado) Agosto 30
A las 3 en punto
Venta sin limitacion

Mañana otros detalles. N2222-a22p7

REMATE

POR

WEHELY GIMENEZ Y C.A

En casa de los señores

FRANCISCO G. MOLINA E HIJOS
VICTORIA 238

REMATE DE LA ESTACION

A plazos de 5, 6 y 7 meses

SURTIDO BRILLANTE

El miércoles 28 y jueves 29 del corriente

Venta para mayoristas
Surtido para tiendas de lujo
Efectos para tiendas de campo
Artículos para roperias

Groes y pequines gran surtido, groes y pequines de colores el mas notable surtido, rasos negros y de colores varias clases.

Gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber.

Notable surtido de casimires de color en pieza y en corte.

El mas espléndido surtido de reps de lana, seda y lana y otros de alta novedad, lindísimos damascos.

Merinos muchas clases, negros y de colores.

Espléndido surtido de camisas vistas de percal, id de fantasia lisas y de alta novedad.

Un inmenso surtido de géneros de vestido, yaconás, muselina, organtíes, pelo de cabra y granadinas.

El notable surtido de algodones de esta casa consiste en bramantes muchas clases, zarazas, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos tablones ricos, uso doméstico muchas clases y anchos, cotines de hilo y de algodon.

Bordados, gustos de alta novedad en diferentes clases, fajas de seda, pañuelos punzoes y mordores.

Especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de costurados, grano de oro é irlandas.

Mantas muchas clases, sombreros, idem.

Trajes completos é infinidad de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca de camisas, batas, vestidos hechos etc. etc.

Tiros de enagua y juegos, festones tapados de fantasia de seda y de barelles, corsés y mil otros artículos.

Se venderá en lotes fuertes.

N2246—pc

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19 y 23
A 5, 6 y 7 meses de plazo
Efectos de tienda y roperia
Por cuenta esclusiva de dos casas
El martes 27 del corriente

Surtido importante—Venta por lotes fuertes

El martes 27 del corriente á las 11 ½ en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un notable y variado surtido de efectos para tienda y roperia cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las clases y marcas mas acreditadas, lienzos tablon, tabla, azargado y grises, choleta negra y plomo, merino francés negro y de color, sacos paño para señora, percales, uso doméstico, gran surtido de ropa hecha para la estacion, géneros de vestidos varias calidades y gustos, lienzos de diferentes marcas, coco frances muy fino, merino francés negro y de color, boas de lana, paño negro de lana y mezcla, camisas de hombre y de niño, id de señora bordadas, muselinas y géneros para vestidos, pantalones brin de hilo, géneros para sábanas varias clases, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, cocos, bramantes, muselinas blancas y pintadas, lino, alpacas, zarazas, percales, cocos brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finos y ordinarios, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, lienzos tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas de medio hilo, id. lisas, para señoras bordadas y lisas de medio hilo y de algodon y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

N2198pc

Remates á la vuelta

Lopez y Blanco

Judicial al contado

Del almacen calle de Moreno esquina á Salta perteneciente al concurso de D. Luis Podesta, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra,

El martes 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte detallamos:

Escupideras, tazas, platos, jarros, jarras de pico y de lavatorio, teteras, azucareras etc.—De loza comun, soperas, escupideras, platos, tazas, jarros etc.—De lozapiedra, vasos, botellas, tubos etc. de varias clases—Sal fina, conservas, sardinas, maizena, kerosene, pitos, fósforos, lámparas, terralla surtida, hilo de acarreto, baldes, cacerolas, ollas de fierro y muchos otros artículos de ferreteria—Aceite plagniol y nice, couracao, cognac martell, robin y otros, licores surtidos, cerveza inglesa, ginebra, almidon varias clases, frutas en aguardiente, café, nueces, azul, almendras, pimienta, avellanas, pimenton, azúcar refinada y pernambuco, escobas, ciruelas, esperidina, quesos varias clases, fideos, yerba paraguaya y argentina, cohetes, jabon, aguardiente, caña de duraznos y natural, vino francés, priorato y seco, anis, vinagre de yema y de vino, cigarros, papel y una porcion de articulos del ramo. N2068pc

Al mismo tiempo—Venderemos armazon, mostrador, vidrieras y demás enseres de la casa, con accion á la llave, contrata de tres años y arquiler mensual 1,800 $ m/c. N2187pc

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle de Perú 94 y 96

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado al mejor postor lo que en parte á continuacion detallamos:

Frazadones franceses de pura lana, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana guarniciones para vestidos puntillas, cocos, casimires negros y de colores, paños y casimires negros y de color, peraclinas de diferentes clases, brin de Rusia y otras clases, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muselinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró, calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros artículos que estarán á la vista. N2164pc

Adolfo Bullrich y Ca.

Primeros importantísimos remates de Moruecos, Negretes y Rambouilets y cerdos Berkshire y Yorkshire, provenientes de las muy afamadas crias de los señores Olivera hermanos

CALLE DE SAN MARTIN NUM. 79

En los dias martes 27 de Agosto á las 12 en punto y Jueves 5 del próximo Setiembre remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, algunos de los animales arriba mencionados, criados en los establecimientos de los señores Olivera y hermanos, llamando la atencion de los señores estancieros sobre los siguientes é importantes datos.

«NEGRETES»

La majada Negrete conservada desde 1858 en que se fundó, bajo el sistema mas perfecto de aparejamiento, tiene su origen en los rebaños de Hochtitg (Austria) que como se sabe es la base de los verdaderos Negretes.

En 1865 despues de largos viajes en Alemania introdujo el mismo Sr. D. Eduardo Olivera, bellisimos animales Negretes de la famosa cabaña de Moidensin en Mecklenburgo Scheserin.

Todos los criaderos de la República saben que Mr. Gilbert Videville fué el primero y mas esperto entre los criaderos franceses, éste viajando con el Sr. Olivera en Alemania declaró á la vista de la majada Moidentin que era lo mas bello y práctico que habia visto hasta entonces.

Fué de allí que tomó el Sr. Olivera la nueva sangre que introdujo en 1865 y que tanta fuerza, belleza y rinde estraordinario en el vellon dió á la majada de Remedios.

Los carneros padres rinden de 26 hasta 28 libras de lana sin lavar y tiene ovéjas con vellones de 17 y hasta 22 libras, rinde estraordinario que solamente se solamente se consigue á fuerza de escrupulosidad que el Sr. Olivera tiene en el aparejamiento de esta majada y que han hecho la primera en el pais en su clase, como lo declaró el Jurado de la Exposicion de Córdoba.

Son de estos bellisimos animales que venderemos el dia arriba indicado y en la Cocheria del Sr. Cabral San Martin núm. 79 hay unos 30 á 35 animales.

Recomendamos á los señores estancieros el no desperdiciar esta oportunidad de tener tipos reproductores para sus majadas, aclimatados y criados expresamente para llenar las exigencias de nuestros ganaderos.

En oportunidad repartiremos á domicilio catálogos con el árbol genealógico de la majada y la numeracion y decendencia de cada uno de los carneros.

«RAMBOUILLETS»

Los Rambouillets de los señores Olivera, podemos decir sin jactancia alguna, son los mejores y mas bellos del pais,

La majada proviene de las cabañas de Mr. Gilbert de Videville que como se sabe, los principales criaderos alemanes los ha considerado superiores á los que tiene el Gobierno francés en Rambouillets.

Mr. Gilbert mismo se ha encargado de enviar los mas bellos tipos de la majada para la reproduccion de la de las «Acacias» en Lujan y aun no hace cuatro años le envió célebre «Pijou» diciéndole que lo habia escojido entre los mas notables tipos que poseia en agradecimiento á los servicios que le hizo el Sr. D. Eduardo Olivera en Alemania; descendientes de este carnero y de otros que le envió un año antes, venderemos el 5 del próximo Setiembre, quince de estos importantisimos animales, que en formas, rinde en lana, vigor y fuerza no ceden á nadie.

CERDOS

A mas venderemos en ese mismo dia, seis cerdos de las bellisimas razas York y Kerleskire, descendientes de los que fueron introducidos á grandes costos desde Inglaterra por los señores Olivera hermanos.

Hay dos hijos del célebre All-Neicaer que no hubo quien le sobrepujara en perfeccion en Inglaterra

Un cerdo de diez meses de estas razas pesa 16 arrobas en estado vivo.

NOTA—Desde el 20 estarán en exhibicion estos magnificos animales.

N1775—j128-p34

POR LOS MISMOS

De 6,000 ovejas en tres majadas

Arados, rastrillos, muebles etc.—En el Partido de Cañuelas, á tres leguas de la Estacion Glew.

El Lúnes 2 de Setiembre á la 1 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, 6,000 ovejas mestizas finas por liquidacion de una sociedad.—Al mismo tiempo venderemos un gran surtido de muebles, arados rastrillos etc. etc.

Las ovejas están en campo de los herederos de Thompson, lindando con los campos de D. Diego y Guillermo White, los que distan 3 leguas de la Estacion Glew.

En la Estacion Glew habrá carruages para conducir la concurraencia hasta el lugar del remate. Salida del Ferro-carril del Sud de la calle del Cerrito y Tucuman á las 7-48. Calle Lima 47 á las 8—Plaza Contitucion á las 8 y 20. N2053 pc

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De una linda casita central

Calle de Lima número 172—Perteneciente á la testamentaria de D.ª Juana Arroyo y Pinedo.

El jueves 19 de setiembre, á las 4 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D.ª Juana Arroyo y Pinedo, la casa arriba indicada á saber:

La casa edificada en terreno de 8 metros 660 mils. de frente, por 17 metros 320 mils. de fondo, previniendo que en el ángulo N. E. se encuentra un martillo de 2 metros, 598 milímitros, por 3 metros 031 milis. en su contra, el edificio se compone de 5 piezas bajas y 3 piezas altas, cocina, letrina y pozo, tirantes y alfajias de quebracho.

El todo tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuatro mil doscientos ochenta y cuatro pesos y setenta céntimos moneda corriente (104.284-78 cénts. m/c) no pudiendo venderse por menos de las ⅔ partes de su tasacion que son 69,524 $ m/c.

Titulos perfectos—Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Conde, Escribania Zanoletty, y para mas informes á nuestro Escritorio San Martin 118. N2188pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De una finca y terreno

Perteneciente á la testamentaria de D. José Gabriel Oyuela

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Isaac P. Areco

El sábado 31 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad dividida asi:

Casa calle Lorea—Media cuadra antes de llegar á Caseros, edificada en terreno de 14 metros, 289 milímitros de frente al Este por 42 metros, 1 milímitro de fondo al Oeste; compuesta de 10 piezas, techo y azotea, 4 id de zinc, 1 almacen con sótana, 1 cuadra y horno de panaderia, algibe, pozo de balde, cocina, letrina, etc.

Terreno en la misma calle con pared, porton á la calle y adentro un pesebre, con 7 metros 794 milímitros de frente al Oeste, por 42 metros 1 milímitro de fondo al Este.

Terreno en la misma calle con pared, 2 piezas, pozo, letrina, con 7 metros, 341 milímitros de frente al Oeste, por 31 metros 568 milímitros de fondo al Este.

Están tasadas estas propiedades en todos sus ramos en la cantidad de $ 298,241 m/c, siendo las dos terceras partes base para su venta, la cantidad de $ 198,828 m/c. Fijarse bien en el buen negocio que se presenta pues las tasaciones son muy bajas.

Para ver las escrituras y tasaciones, á la Escribania de D. José Victoriano Cabral, escribano Sr. Gonzalez, y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118. N1153pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

Por liquidacion de la testamentaria del finado Sr. D. Manuel Rey

De una preciosa casa á la moderna y nueva

En la calle de Lima núm. 84

Construida elegantemente á todo costo

El martes 24 de setiembre á las 2 de la tarde venderemos en remate público la preciosa casa situada calle de Lima núm. 84 perteneciente á la testamentaria del finado D. Manuel Rey y por órden del Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, edificada en 10 varas de frente por 25 varas de fondo con 7 piezas piezas bajas y 2 piezas altas, todo edificado á todo costo con maderas y alfagias duras, las paredes y reboques en argamasa, el frente moderno con cornisas formadas de molduras de águilas, puertas de cedro y la de la calle con marco de medio circuito, patios de baldosas de mármol negro y blanco, algibe, cocina etc. etc., puerta de fierro en el zaguan, etc. etc., en fin, todo de última moda y sin dejar nada á desear.

Llamamos la atencion de los interesados en los edificios nuevos y modernos de que consiste toda esta cuadra una de las mas hermosas de Buenos.

La tasacion es en todos sus ramos de pesos 349,679 no admitiendo oferta menor que las dos terceras partes que son $ 233,119.

Prevenimos que la tasacion está hecha muy baja y garantimos la solidez de su construccion por constarnos particularmente.

Pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 y para ver las tasaciones en la escribania de Vilela calle de Victoria. N2165pc

POR LOS MISMOS

Lomas de Zamora

57---MAGNIFICOS LOTES---57

DE

Terrenos

EN EL NUEVO

PUEBLO DE LA PAZ

PERTENECIENTE

AL S.r D. ENRIQUE A. GREEN

Situados sobre la calle principal

A UNA CUADRA

DE LA ESTACION

Los terrenos mas altos y saludables que hay en toda la Provincia de Buenos Aires.

El viernes 30 de Agosto (dia de fiesta) á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Enrique G. Green á saber:

57 magnificos lotes de terrenos, situados á una cuadra de la Estacion Lomas, sobre la calle principal que vá hasta la Estacion Temperley.

Son terrenos muy altos y bien situados, rodeados de muchisimas casas buenas y otras en via de construccion.

Las Lomas es indudablemente el parage mas higiénico en los alrededores de la ciudad. La eleccion de esta localidad, hecha para una gran parte de nuestros mas acaudalados comerciantes, tanto estrangeros como del pais, demuestra la importancia que dan á esa localidad. El tren sale de la Estacion Lima á las 10 ½ de la mañana. Planos se repartirán oportunamente. N2134pc

NOTA—El tren expreso saldrá de la estacion central Paseo de Julio á las 11 y 45 minutos en combinacion con el ferro-carril del Sud y regresará de las Lomas á las 4 y 40 minutos.—Boletos gratis en nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa San Martin 118

De muebles, alhajas, etc.

El Juves 29 de agosto á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles existentes en nuestro depósito cuyo detalle es como sigue:

Juegos de sala de caoba forro reps, juegos de dormitorio, bibliotecas, armarios de caoba guinda imitacion jacarandá, adornos de mesa, floreros, cristaleria, sillas de varias clases, 1 piano cuadrilongo é infinidad de objetos que estarán á la vista y por su mucha estension dejamos de publicar.

Además, una factura de alhajas de plata y oro 18 quilates y escelentes gustos.

Al mismo tiempo—Un magnifico mostrador ovalado. N2007 pc

POR LOS MISMOS

De muebles

Pertenecientes al Sr. D. Nicaslo Zavala por haberse auseutads para Europa

En la calle de Potosi núm. 411 (altos)

El lunes 2 de setiembre á las 12 en punto venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado todos los muebles de dicha casa-habitacion por haberse ausentado su dueño para Europa.

Sala—Un juego de sala caoba y esterilla de realec compuesto de 12 sillas, 2 sillones, 1 sofá y una mesa del centro, alfombrado de Bruselas, cortinados, bordados y galerias. Dos espejos óvalos luna veneciana, adornos, brazos y arañas de gas con sus bombas correspondientes.

Ante-sala—Un magnifico piano Erard, sillas, sillones, sofá y confidente de caoba, alfombrado de Bruselas y cortinado de reps, adornos etc. etc.

Aposento 1.°—Una cama de bronce camera, 1 rico lavatorio de jacarandá con su juego de porcelana, 1 ropero encrustado con palo de rosa, y espejo, 1 cómoda de jacarandá y 1 id mesa de noche, alfombrado, cortinas etc. etc.

Comedor—Un juego de comedor de nogacompuesto de aparador, mesa para 18 cubiertos, mesa de trinchar, 11 sillas, 1 rico reloj regulador etc, todo perfectamente tallado y en buen estado, alfombra, cristaleria, porcelanas etc.

Aposento 2.° y 3.°—Camas de fierro y bronce, lavatorios, cómodas, roperos, espejos é infinidad de objetos que por su estension no se especifican.

Cocina—Bateria completa y útiles. N2220pc

POR LOS MISMOS

De una casita para pobres

Calle de Solis número 87.

Entre Potosi y Moreno

Buena renta 500 pesos de alquiler

El Domingo 1.° de Setiembre á las 2 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado:

La casa arriba indicada edificada en terreno de 8 1|2 vs. de frente por 17 1|2 de fondo 3 piezas, oficina, pozo, está situada entre las calles Potosi y Moreno, con dos tramvays cuadra llena de bellos edificios con una capilla al frente, botica y mercado cerca.

Está alquilada hace mas de año y medio á un exelente inquilino con fiador por 500 $ m/c mensuales no se ha querido contratar por razon de querer vender la casa, el comprador puede entenderlo.

Es un buen negocio para las personas que tienen poco capital que quieran hacerse de una buena y segura renta;

Es preciso fijarse que cada dia se va haciendo mas dificil la adquisicion de una propiedad central y por poco dinero aconsejamos á los interesados no pierdan esta ocasion para hacerse de una pichincha.

Titulos de primer órden. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm, 118. 2231pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa y terreno calle de Venezuela entre Pozos y Sarandi

El viernes 6 de setiembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel á saber:

Una casa situada en la calle arriba indicada, edificada en terreno de 8 vs 75 cénts. de frente al Norte por 50 vs, de fondo al sud, previniéndose que á las 30 vs. de la linea de la calle por el costado Oeste, oblicua la linea á su favor, vienen á tener de frente en el fondo 9 vs. 11 centivaras. Las madera son duras, la tasacion importa en todos sus ramos la suma de 71,150 $ 90 céntavos, no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las ⅔ partes de la tasacion que son 47,435 $ m/c.

La calle está empedrada y el barrio muy bueno y poblado. Para ver loc titulos y las tasaciones á la escribania del Sr. Aranda á cargo del Sr. Llames Oliver Boliver Bolivar 18. Por mas uetalles á nuestro escritorio San Martin 118. N2267.

POR LOS MISMOS

De una espléndida esquina—¡al Norte!

Calle de Suipacha núms. 333 á 337 y calle de Charcas núms. 133 á 139

Localidad muy buena y central—Cerca de la linda Plaza del Retiro

El martes 3 de setiembre á las 4 de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura, esta linda esquina situada en un barrio muy lindo y comercial, y en la que se puede edificar una linda casa de altss con almacenes, seguros de que dará una muy buena renta. Este terreno con edificio viejo tiene 20 vs. 60 cénts. de frente al Oeste, por 23 vs. 30 cénts. de fondo a Este. Estaba contratado dagando un regular interés y como se pensaba venderlo no se quiso gravarla con un nuevo contrato. La localidad es muy linda, rodeada de tramways y á poca distancia de la hermosa plaza de Marte. Siendo muy pocas las esquinas que se venden los señores propietarios deben aprovechar esta venta. Titulos superiores por mas informes á nuestro escritorio San Martin 110.

POR LOS MISMOS

De muebles adornos etc.

En la easa habitacion del Sr. D. Alfredo Rumbalt, calle Piedad núm. 580

Por ausentarse con la familia para Europa

El viernes 6 de setiembre á las 13 en punto del dia ematáremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de esta casa-habitacion, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor publicaremos mañana.

POR LOS MISMOS

De una espléndida esquina

Calle Cangallo y Talcahuano

15 ½ varas por 37 ⅓ «aras

El domingo 1.° de setiembre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

El detalle irá manana.

POR LOS MISMOS

DE 4.000 OVEJAS

EN DOS MAJADAS

En la Estacion Rodriguez, Ferro--Carril del Oeste

El Domingo 8 de Setiembre á la 1 en punto

Despues que llegen los dos primeros trenes de adentro y fuera, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, las citadas 4,000 obejas mestizas finas, divididas en dos majadas.

Prevenimos á los interesados que esas ovejas han sido apartadas por el mismo propietario, libres de corderos chicos, manco, viejos y sarna, de modo que pueden transportarse con facilidad á cualquier punto.

NOTA—Las ovejas se entregarán allí mismo y el mismo dia del remate. N. 2269 pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

JUDICIAL

El viernes 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 12 del dia, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bonorino, venderemos un lindo terreno situado entre las calles de Paraguay y Charcas haciendo esquina á la última, compuesto de 50 varas de frente al Este por 66 de fondo al Oeste, el terreno es de forma irregular y se da con él saliendo de la Estacion Almagro, hácia el Norte, 8 cuadras derecho se llega á un gran edificio nuevo y de allí 50 varas se está en la esquina de Charcas donde está el terreno.

NOTA--Las tasaciones del mencionado terreno importan la suma de 18,000 ps. m|c tomando por base para la venta la tasacion integra.

POR LOS MISMOS.

NEGRETIS

10 carneros padres de la cabaña del señor

D. FRANCISCO CHAS E Hijos

SE REMATAN

EN NUESTRA CASA VICTORIA 143

El lunes 26 del corriente á las 2 1|2 en punto de la tarde

A LA MEJOR OFERTA

AL CONTADO

Tienen (garantido)

SOLO OCHO MESES DE LANA

Por toda recomendacion pedimos á los señores hacendados, pasen á inspeccionarlos desde el Jueves 22 del corriente á las 12 del dia, que estarán colocados en el patio de nuestra casa.

NOTA

Al anunciar este remate prevenimos que el único objeto de él, es hacer conocer en el pais, la importante y magnifica cria de estos animales, seguros como estamos de que llamarán muy especialmente la atencion de las personas inteligentes. N2141—a20p6

POR LOS MISMOS.

Judicial en el pueblo de Lobos

El lúnes 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado en nuestra casa calle de Victoria número 143,

Venderemos por órden del Sr. Juez doctor Areco y perteneciente á la testamentaria de la S.ra D.ª Maria Concepcion Casavalle un terreno y lo en él edificado á cuatro cuadras de la plaza principal de Lobos en la calle Real. Edificada con diez y siete varas de frente con 4 piezas, puertas y ventanas de cedro, cocina, letrina, cercado de pared etc. etc. El terreno se compone de 26 ½ varas de frente por 50 de fondo, tasado en todo en la cantidad de 65,292, cuyas dos terceras partes son 43,528 $ m/c, (cuarenta y tres mil quinientos veintiocho $ m/c).

N1936—a7p30pc

POR LOS MISMOS

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia

En la casa amarilla donde estará la bandera de de remate.

El martes 27 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y dinero de contado venderemos—240 barricas azúcar refinada de primera clase. N2230pc

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

Artes y Cangallo esquina, lindas propiedades, tasaciones muy bajas, notable situacion—Son tres cásas pertenecientes á la testamentaria de la senora doña Josefa Urquiaga de Mendez, se rematan por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. don Isaac P. Areco:

El dia Martes 27 de Agosto á las 2 en punto de la tarde.

Detalle de las propiedades. La primera esquina de Artes 88 y 90 y Cangallo 300 Café de Milano.

El terreno se compone de 14 varas 60 cts. de frente al Este por 15 varas 70 centímetros de fondo al Oeste.

Hay un martillo en contra que se mostrará en el acto de la venta.

El edificio se compone de varias salas al frente, altillos y otras piezas, algibe, letrina etc. etc. Hay gran cantidad de materiales siendo las paredes medianeras y casi todas de 1|2 ladrillo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 266,721 $ 50 centavos m/c (doscientos sesenta y seis mil setecientos veinte y un peso cincuenta centavos m|c.)

Enseguida, de la misma testamentaria Artes 78—La segunda, terreno 7 varas 70 céntimos de frente, por 15 varas 75 cénimos de fondo. El edificio se compone de trs piezas, zaguan, patio embaldozado, cocina, letrina, dos piezas con cielo raso, y un altillo en el fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 109,159—27 centavos m|c. (ciento nueve mil ciento cincuenta y nueve $ veinte y siete centavos m|c.)

Enseguida, de la misma testamentaria, Artes 86—La tercera, terreno 7 varas 30 céntimos de frente por 15 varas 70 céntimos de fondo. El edificio se compone de varias piezas, patio etc. etc. Hay mucho material, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 86,621—90 centavos m|c (ochenta y seis mil seisciento veinte [y un $ noventa centavos m|c.)

Nota—Es tan bajo el precio en que han sido tasadas las tres propiedades arriba indicadas, que tenemos órden espresa del Sr, Juez de tomar como base para la venta la tasacion integra de cada una de las fincas.

Titulos garantidos—Todas las propiedades están alquiladas produciendo renta muy regular y fácil de aumentarse.

Mas detalles Victoria 143.

N1766-j127 p30

POR LOS MISMOS

A FLORES

Dos manzanas de hermosos y elevados terrenos, pertenecientes al Sr. D. Guillermo Wilson, se rematan al mejor postor.

El viernes 30 del corriente (dia de fiesta) á la 1 en punto, venderemos por manzana, media, cuarta ó lotes mas pequeños, en una palabra á voluntad de los compradores.

La primera manzana está situada en la esquina de las calles Circumbalacion y 25 de Mayo, enfrente de la casa con techo de pizarra del Sr. Neild, la segunda una cuadra mas abajo.

Se vá por el tramway de Billinhurst, calle de Rivadavia y se baja en la esquina de la casa del Sr. Terrero, tres cuadras al Sud está la primera manzana.

Gran centro de poblacion inglesa y alemana, paraje muy pintoresco, terreno el mas alto de Flores con vista de cinco leguas al Sud y Oeste, la primera manzana está sembrada de verdura, hay una casita nueva que tambien venderemos. Las dos manzanas tienen cerco sus calles abiertas y en servicio á los cuatro lados.

Hay hermosos edificios y quintas que rodean estos terrenos pertenecientes á los señores Neild, Moore, Campbell, e Rpeto, Arana, Estrada, Terrero y otros.

La nueva Iglesia está calle por medio, titulos garantidos, mas detalles y planos Victoria 143. N2191pp

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

ROPA HECHA

Géneros para forros

Paños

Casimires

Sederias

Para sastres

Roperos

Y tenderos

EN NUESTRA CASA VICTORIA 145

El miércoles 28 y jueves 29 del corriente á las 11 en punto venderemos á plazos de 5, 6 y 7 meses un gran surtido de ropa hecha fina, un gran surtido de casimires en cortes y en piezas. N2213pc

POR LOS MISMOS

NOTABLE

GRAN REMATE

¡HERMOSAS FINCAS!

Liquidacion forzosa

AL NORTE

SITUACION

MAGNIFICA

TITULOS GARANTIDOS

Al mejor postor se remata

LA PRIMERA

El domingo 1.° de Setiembre á la 1 en punto

Situada calle de Charcas 191, á ½ cuadra de la Plaza Libertad, 11 ¾ uaras de frente por 45 de fondo, edificio antiguo 5 piezas (poco valor) tramway por todos costados, empedrados etc. etc.

LA SEGUNDA

El mismo domingo 1.° de Setiembre á las 2 en punto

Hermoso terreno, 17 ½ varas de frente por 65 de fondo, edificio antiguo, 5 piezas, situado en la gran calle de Uruguay 340, empedrado á la puerta, tramway á un paso, calle ancha, hermosos edificios á todos lados.

LA TERCERA

El mismo Domingo 1.° de Setiembre á las 2 1|2 en punto

Casa alta y baja, materiales de primera calidad, situada calle de Montevideo 183, toda alquilada, 9 varas de frente 21 ½ de fondo, dividida en dos buenas casitas, una baja y otra alta, techos, patios y pisos interiores de baldosa, maderas duras, construccion en cal, empedrado en la puerta, tramway á un paso, HIPOTECA—Reconoce setenta y cinco mil pesos á favor del Banco Hipotecario, los compradores pueden conservarla ó pagarla.

Importante—El dia y hara indicada venderemos las propiedades arriba indicadas, por cualquier precio, la venta es obligatoria—Llamamos muy sériamente ia atencion de los interesados y creemos que vale la pena ocuparse de ventas tan importantes.

Mas detalles á los rematadores Victoria 143. N2234—pc

Manuel de la Serna

JUDICIAL

De una casa perteneciente á la testamentaria de D.ª Nazaria Garcia de Merlo, situada en la calle de Cochabamba núm. 231.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se ha de vender en público remate el martes 10 del entrante Setiembre á las 4 de la tarde la casa arriba indicada cuyo edificio consta de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde &, construido en un terreno de 7 ¼ varas de frente al Sud por 30 ½ de fondo al Norte, aunque segun la medicion levantada por el maestro mayor D. Juan Rodriguez aumenta el frente en 7 ¼ varas y disminuye el fondo en 30 varas existiendo á mas en el fondo un martillo á favor de 1 vara 20 cénts. de ancho por 1 vara 40 cénts. de largo.

Siendo judicial esta venta no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion que es en todos sus ramos de 84,870 $ 69 cénts. En cada boca-calle de esta propiedad hay un tramway.

Los que se interesen pueden ocurrir al escribano D. Faustino Miñones, Bolivar número 4, quien podrá enseñarles el espediente y los titulos. N1920 pc

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno que forma esquina

El sábado 21 de Setiembre á las 12 del dia, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Federico Meier sito en las calles Victoria y á la de Bayona el que se rematará por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. don Amancio Alcorta, dicho terreno hace esquina á las calles Victoria y á la de Babona y se compone de 30 varas de frente al Norte y 58 de fondo al Sud lindando por el Norte á la calle Victoria en medio con D. Leon Amespil y por el fondo con D.ª Máxima Lloret. El remate se efectuará en el mismo terreno.

Su tasacion es de 90,000 $ m/c y no se admitirá postura menos de las dos terceras partes.

NOTA—Por mas datos á casa del rematador Cangallo núm. 115 ½ al lado del Banco Mauá. N2139 pc

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

De 5 ¼ cuadras de terreno, en el lindo pueblo de Belgrano

El domingo 15 de Setiembre de 1872 á la 1 en punto del dia.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y como perteneciente á los herederos á la testamentaria de Celedon, procederemos á la venta en remate público y dinero al contado cinco y cuarto cuadras de terreno sumamente alto, situado al Oeste de la calle de Santa Fé de Belgrano ó sea camino real que vá á San Isidro, como á 485 cuadras de esta calle, es linderu por su fondo que es al Norte-Este, con la quinta de D.ª Esteves Sagui y con el terreno de D. Francisco Chas. Por el frente que es el Sud-Este linda calle por medio con terreno de los hermanos Jorge y Antonio Oliven; por el Nor-Oeste linda en parte con terreno de D.ª Vicenta Santillan de Carreras y con parte del de los herederos de D. Juan de Dios Ordoñez y por el Sud-Este linda con terrenos de D. N. Demartini y con la fraccion que le cupo en su parte de herencia al heredero D. Marcelino Celedon. El terreno está tasado en 20,000 $ m/c la cuadra, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las ⅔ partes que son 13,334 $ m/c por cuadra. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Carballeda, Piedad esquina á San Martin y por mas informes á nuestra casa Perú 83. N2057pc

POR LOS MISMOS

En su casa calle Perú 83

Al contado

El martes 27 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros de lana para vestidos, sacos para hombre, bramantes de varias marcas, lienzos, brin de hilo de Rusia, garibaldinas de lana, boas de lana, casimires negros y de colores, trinas negras, un gran surtido de groes y pelusquines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelies, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de articulos que no se enumeran por su estension N2202pc

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa calle Perú 83

El jueves 29 del corriente, á las 11 en punto del dia, se rematará un surtido general de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes de varias marcas, brin de hilo, colchas de lana, bombachas, alfombras, pañuelos de seda punzó, id de hilo bordados, casimires y paños de varias clases, bramantes, lienzo azargado, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela, zarazas, percales, cocos, bramantes, muselinas, barelles, géneros para vestidos de varias calidades, y gustos, zarazas, bramantes y lienzos, cotines de hilo y de algodon, géneros para sábanas, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases, pañuelos blancos de hilo, id de algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id id. medias, é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate. N2203 pc

POR LOS MISMOS

Judicial

De 3,000 ovevejas mas ó menos

En nuestra casa Perú 83

El lunes 16 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Carlos Hagen y D.ª Maria Dorotea Junt, 3,000 ovejas mas ó menos, mestiza finas, en campo del Sr. Leloir, en el partido de Ajó y tasadas á 30 $ m|c cada una, no podemos admitir oferta que no exceda de este precio y previniendo que está tasacion es sumamente baja pues fué hecha el año pasado, valiendo acnualmente muchisimo mas.

Por informe á nuestra casa Perú 83 y para ver la tasacion á la Escribania del señor frente á la imprenta de «El Nacional».

Machado Ferrer y Ca.

En su casa Victoria 71 (frente al Club del «Progreso»)

Tienda y merceria

Al contado

(Garantimos que la venta principiará á las 12 en punto aunque no haya sino tres compradores.)

El lunes 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana empezaremos la venta á la mejor postura y al contado de un brillante surtido de articulos de los ramos mencionados cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros de lana para vestidos, sacos para hombre, bramantes de varias marcas, brin de hilo de Rusia, géneros para sábanas de varias clases, porcion de ropa hecha para la estacion, casimires en piezas, id en cortes de lindisimos gustos, bombasi, zarazas de colores, id ½ luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de ½ luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasi blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas boradadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, pañuelos imitacion seda, foulares de seda, mantas vicuñas finas, id de algodon, cotin fino carril id de puro hilo, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, calzoncillos de hilo, camisas para señora, estandia, bordado, pañuelos finos de rebozo, id de ½ rebozo, servilletas de hilo, tohallas milanesas de puro hilo, id de algodon grandes, 20 distintas clases groes negros y de colores, merino francés id inglés negro, reps, género hilo, boas de lana, garibaldinas de lana, trencilla de terciopelo y porcion de otros articulos de merceria que estarán á la vista al tiempo del remate. N2151pc

POR LOS MISMOS.

En nuestra casa calle Victoria núm. 71 (frente al Club del «Progreso»)

A 5, 6 y 7 meses

Tienda, merceria, y sastreria

Por cuenta de varios

El miércoles 28 y jueves 29 de Agosto á las 12 en punto y por cuenta de varios, principiaremos la venta de un buen surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Surtido de casimires, cantidad de géneros de vestidos para la estacion, id de algodon un espléndido surtido, especialidad de toda clase de géneros para la estacion.

Alemanesco de hilo corte vestidos de poplé, zarasas finas y regulares, camisas de hombre y niño, casimires negros y de colores, ropa hecha para la estacion, zarazas, percales, brillantinas, géneros para vestidos, bramantes, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas, cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido ce cinta de gró y raso, flores artificiales, unas medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patentes blancos y negros, sedas de carretel de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas, lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, tinteros de porcelana y otros y muchos articulos que no se detallan por su esension. N2258pc

Pedro Ebbeke y Ca

Calle Perú núm. 80

IMPORTANTE REMATE

Liquidacion de facturas [por cuenta de tres casas introductoras

Buen surtido para tiendas, roperias y mercerias

Por cuenta de segnros, 1 cajon de zarazas

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un magnifico surtido de mercaderias inglesas, alemanas y francesas cuyo pormenor es el siguiente:

Buen surtido de ropa para la estacion, casimires y paños de buenas calidades, géneros para vestido de varios colores y calidades, paños y casimires de varias clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, madapolan, franela de pura lana amarilla y blanca, merinos y muselinas de lana negra y de colores, bombasi liso y labrado, frazadones franceses de pura lana, tartanes de lana, merino francés negro y de colores, brines, gran surtido de casimires de media estacion y de verano, lienzos y bramantes de las mejores fábricas conocidas, zarazas para vestidos, percales id, id de ½ luto, yaconás de colores para vestidos, géneros para vestidos varias clases, poplea id, lustrina de colores y negra, camisas para hombre señora y niño cortas y largas, lienzos uso doméstico ancho y angosto, madapolan id tohallas de hilo y de algodon, cotin de hilo y algodon brines de colores, para ropa de niño y hombre, camisas pecheras de hilo, casimires franceses en piezas y en cortes, sacos de lustrina calzoncillos de madapolan y bramante, colchas blancas de algodon, coleta, plomo y negra, lienzo tablon, camisetas de punto, medias para hombre, id para niño, id para señora, pañuelos de seda, id de algodon, gambronas de primera clase, merino negro, id de colores, servilletas de hilo, sombreros de copa alta, sombreros de castor, ropa hecha para hombres y niños, percales de las mejores clases, zarazas de pinta chica y grandes brin blanco y de colores, trensillas de varias clases y muchos otros articulos que no se detallan por su larga estencion. N2146pc

POR EL MISMO

El del corriente á las 12 en punto del dia y dinero de contado, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria cuyo detalle cuyo detalle publicaremos despues. N2201pc

Pablo Escalante

De muebles, alhajas y ropa hecha

En su casa San Martin 138.

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta de un surtido de muebles, alhajas y ropa hecha, cuyo detalle en parte es como sigue:

Roperos de grindo, cómodas de caoba, aparadores, mesas para comedor, camas de fierro, lavatorios de caoba de tres clases, escritorios, sillas, cuadros, espejos etc. Alhajas, relojes de oro, id de plata, carabanas, medios aderezos, prendedores cabo ñe plata etc., é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Venta particular—Un magnifico armazon de nogal con un gran espejo propio para un café ó confiteria. N2189pc

POR EL MISMO

Judicial

De tres casas

Situadas calle de Belgrano esquina á la de Misiones, 1 ½ cuadra antes de llegar al Paseo Caridad.

Tramway á la puerta—Parage inmejorable

El domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1.ª Instrncia en lo Civil y cuenta de su dueño para el pago de un Crédito Hipotecario, de las expresadas casas y cuyo pormenor es el siguiente:

Edificadas las tres en terreno de 24 varas de frente al Norte, por 32 de fondo formando esquina; cada casa consta de trea piezas de azotea, con dos ventanas de reja á la calle cada una, puertas de zaguan, todos los pisos de las puertas y patios embaldozados, todas con buenas maderas, cada una con su cocina, pozo de rica agua, letrina y rodeadas de pared.

Estas casas se venderán por separado ó en un solo lote, siendo las tasaciones como sigue—La casa qve forma esquina tasada en todos sus ramos en la cantidad de 93,700 pesos m/c, las dos siguientes en la cantidad de 85,031 $ m/c cada una, siendo la base para su venta las dos tercerrs partes.

Estas casas han estado ptoduciendo 1,600 pesos de alquiler mensual. Nos parece inútil recomendar estas propiedades, por el parage inmejorable en que se encuentran ubicadas, con tramway á la puerta, el hermoso Paseo Caridad á 1 ½ cuadra y rodeadas de magnificos edificios y establecimientos públicos, siendo por consiguiente una buena oportunidad para hacerse de buenas propiedades los especuladores.

Mas informes Escritorio del Rematador San Martin núm. 138. N2188pc

POR EL MISMO

De una casa

Calle de Uruguay núm. 310

El domingo 1.° de Setiembre á la 1 en punto de la tarde (donde estará la bandera) venderemos la expresada casa cuyo pormenor es como sigue::

La casa está edificada en terreno de 7 3|4 varas de frente al Este con 5 hermosas piezas á la moderna, puerta de zaguan, 2 ventanas de reja á la calle, piezas y techos embaldozados, maderas duras, pozo, cocina y demás oficinas necesarias, vereda de piedra, calle empedrada; en resúmen una preciosa casa que está produciendo 700 $ mensuales de alquiler y su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, cuya venta es sin limite de ninguna clase y se efectuará infaliblemente el dia y hora indicado para su venta.

Mas informes escritorio del rematador San Martin 138. N2255

Pablo Gowland

De la accion á la contrata por 8 años de una magnifica casa de madera alta y baja

Situada en la calle de Salta núm. 331

Por cuenta de quien pertenezca

El viernes 30 del corriente á las dos de la tarde se procederá á la venta de dicha contrata por cuenta de quien pertenezca.

NOTA—El edificio consta de 20 piezas y un hermoso almacen á la calle con dos salones como para fonda y café &. &.

Pudiendo obtenér una renta segura de 4 ó 5 mil pesos, siendo el alquiler del terreno muy módico y quedando todo lo en él edificado á favor del comprador. N2144pc

POR EL MISMO

De un hermoso terreno

Situado en la calle Belgrano en Saavedra y Misiones, dos cuadras antes de llegar al gran Paseo Caridad.

El domingo 1.° de setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden terminante de su dueño este hermoso terreno situado en el parage mas pintoresco de la calle Belgrano, compuesto de 10 ½ varas de frente al Norte por 34 de fondo al Sud, con tramway á la puerta. 2263pc

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa número 114

De articulos de ferreteria y talabarteria

Al contado

El viernes 6 de setiembre á las 12 se rematará un variado surtido de ferreteria y talabarterio, cuyo pormenor se dasá despues.

Enseguida—2 cascos 29 tornos, 325 cuñetes remaches surtidos.

Por cuenta de aseguradores 150 quintales chapas de fierro con poca averia. N2262

Bence y Puig

Liquidacion de una testamentaria

TODOS MAYORES DE EDAD

De una finca de altos haciendo esquina á las calles

CHACABUCO Y MEJICO

Al mas alto precio

TITULOS GARANTIDOS

El domingo 1.° de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de la espléndida finca de altos y bajos calle de Chacacabuco núm. 224 y 228 haciendo esquina á la calle Méjico núm. 129, 131, 133 y 125, compuesto su terreno de 17¾ varas de frente á la calle Chacabuco mirando al Oeste por 35 de fondo y frente á la de Méjico tiene una casa donde hay café enseguida la esquina donde hay un negocio y á la calle de Méjico la escalera para los altos, todo este edificio se compone de 19 habitaciones, algibe y oficinas necesarias, á 3 cuadras del mercado del centro, 2 lineas de tramways pasan por la puerta, rodeada de notables edificios por lo que nos permitimos llamar la atencion de los capitalistas y especuladores no pierdan esta oportunidad pues el local no puede ser mejor esquina en el centro de la ciudad; la venta tiene que hacerse infaliblemente pues es una liquidacion de una testamentaria, puntualidad á las 2 en punto del domingo 1.° de setiembre, mas informes Artes 154 y Piedad 280. N2228-a25p8

Federico Julio Miró.

Importante remate judicial

De la casa-habitacion calle Tacuarí n.° 186, con diez habitaciones de material

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor don Honorio Martel y por cuenta de la testamentaria de D. Manuel Acosta.

El domingo 22 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la linda casa arriba mencionada, edificada con 10 grandes piezas de material en terreno que mide 8 varas al frente, ensanchando con un gran martillo á su favor de 23 varas de largo y mas de una vara de ancho, hasta el fondo que viene á tener 51 ½ varas de fondo en toda la estension del terreno, formando con este gran martillo una buena casa para vivir, edificada con buenos materiales, maderas duras y en perfecto estado para renta ó para vivir. Tasada en todos sus ramos en la suma de 332,253 $ m/c cuyas ⅔ partes solo alcanza á 221,502 $ m/c precio que lo considero muy bajo en atencion á la buena y central situacion y al gran edificio que contiene.

Escusado creo toda recomendacion pues lo dejo al buen criterio de los inteligentes. Titulos inmejorables y se pueden ver con las tasaciones y actuaciones en la Escribania de los Sres. Carballo y Nuñez todos los dias, y por mas pormenores al martillero Maypú 99. N2145pc

POR EL MISMO

De todas las existencias de la casa calle Maypú 99 por tener que liquidar y desopar la casa y por cuenta de varios &.

El miércoles 28 y jueves 29 de Agosto á las 12 en punto del dia, se han de vender en público remate sín retirar lote y al mejor precio:

Muebles y tapices—Camas cameras de jacarandá, mesa de comedor, sillas, aparador, escritorios, costureros, mesas de centro y otras clases, galerias flamantes, géneros para cortinas, lavatorios videt, mesas de mármol, roperos, bibliotecas para libros y otros muebles que estarán á la vista. Tocadores con espejo &, camas de varias clases, galerias usadas usadas y nuevas, colchones á la tuher &.

Porcelanas y cristales—Ricos juegos para mesa, lavatorios, juegos de café y té, fuentes, soperas, tazas de rica porcelana, copas, vasos de todas clases, máquinas para café de lo mejor en clase y sistema fácil, ricos adornos de porcelana viscuit y para gas, adornos para mesas &, floreros de muchas clases, candeleros, botellas etc.

Articulos de electro-plata—Juegos para café y té, ricas bandejas de platina, cubiertos para mesa y postre, cucharas, cucharones, aceiteras de 1.ª clase, licoreras, cajas de pesas de bronce tres clases, articulos de plata y oro, ricas cadenas de 18 quilates y cubiertos de plata.

Vinos y licores—Oporto, jerez, burdeos, courasao, licores de varias clases, esencias y otros; champag, cerveza, (Madera, vino) esponjas y otros articulos para familia que estarán á la vista.

Cigarros y libros—Cigarros de hoja habanillos y habanos, muchos libros importantes que se venderán en un lote ó fraccionados; útiles y existencias para una casa de remate que tambien se venderán particularmente, dando la preferencia en la casa que se alquila para remate ó casa introductora, grandes comodidades. N2052pc

Benjamin Nazar y Ca

¡¡IMPORTANTISIMO REMATE!!

De 150 carneros padres Rambouillets!!

El lote mas grande y magnifico que se haya presentado en venta en este pais, y criados en la cabaña de los "Alamos" del señor Don Wilfred Lantham

EN NUESTRA CASA VICTORIA 154

EL MIERCOLS 28 y JUEVES 29 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por cuenta y órden de dicho señor:

150 carneros padres de 15 á 16 meses de edad, con la lana correspondiente á esa edad, de la sin igual y aclimatada cria Rambouillet del Sr. D. Wilfred Latham, mejorada por eleccion á fin de adaptarlos al pasto natural, terreno, y clima de estos paises.

Escusado es estenderse en domostrar la exelencia de estos carneros. Los señores estancieros conocen ya su perfeccion, pero puede decirse que, si espléndidos han sido los ofrecidos en años anteriores, el presente lote los exede en magnificencia. Han sido criados con la especial mira de que se adapten á todo lo que pueda requerirse, y á la estension y calidad del terreno y pastos en los diferentes parajes del pais.

Por estas razones es que los señores estancieros encontrarán en este lote animales en tamaño y peso de su cuerpo, largura y naturaleza de lana, graduados con esmero para adaptarse á toda clase de campos, desde la mas rica tierra negra entre los grados de campos buenos y mediocres, como tambien para campos buenos pero menos engordadores que los de la Magdalena y otros mas ó menos por el estilo.

La calidad de lana es maravillosamente perfecta y pronunciada, y ninguna cria de merinos de cuerpo pesado pueden compararsé con estos en lo corto de piernas y tamaño del cuerpo.

Se vedderán tambien dos ó tres animales de dos años de edad.

Todos estos carneros estarán á la vista de los interesados en nuestra casa, calle de la Victoria núm. 154, tres ó cuatro dias antes del Remate. N1849—a2p29

POR LOS MISMOS

De una finca

Situada en la calle de Ayacucho núm. 125 entre las de Corrientes y Parque

Por órden de su dueña la señora doña Narcisa Gonzales, con la venia de su esposo D. Augusto Prelat.

El viernes 30 del corriente á las dos en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba expresada, cuyo terreno se compone de 8 varas y 30 pulgadas de frente al Oeste por 16 varas y 5 pulgadas de fondo, con 2 piezas de azotea, cocina, pozo de agua, letrina, etc. etc.

La casa está alquilada sin contrata y gana 380 $ m/c mensuales, siendo este un alquiler muy módico. Los titulos están en perfecto estado y los interesados podrán examinarlos dos dias antes del remate en nuestra casa Victoria 154.

NOTA—Se recomienda la asistencia á la hora indicada. N2166pc

POR LOS MISMOS

De 100 ovejas sangre pura Rambouillet que fueron de la cabaña del finado Sr. Benavente.

100 animales vacunos de la raza Druhan en los que hay vacas con cria

En la cabaña Rambouillet del Sr. D. Santiago Amaral, situada á 12 cuadras de la Estacion Moron.

El Domingo 1.° de Setiembre á las 11 ½ de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los valiosos animales que á continuacion se expresan:

100 ovejas Rambouillet procedentes de la mejor cabaña que ha habido en el pais, las que se venderán en lotes de 6, 8 ó 10 animales, estando todas en escelente condicion, sanas y gordas. 100 animales vacunos de la raza «Druhan» en los que hay vacas con cria, que dan 25 y 30 ½ de leche, vaquillonas, toros y toritos, sangre pura y algunos mestizos muy finos como para que los señores estancieros formen plantel de esta famosa cria.

En la estancia de Moron, habrá carruajes para conducir á los señores interesados á la Cabaña, los que pueden salir de esta por el tren que sale á las 12 de la Plaza del Parque, pues el remate no dará piincio hasta la 1 ½ de la tarde, pudiendo regresar á la ciudad por los trenes que salen de Moron á las 3, 4, 5 y 6 de la tarde.

NOTA—Los compradores podrán dejar los animales que compren por los dias que les sea necesario, encargándose el establecimiento de cuidarlos como tambien facilitar los medios de transporte. N2200pc

PROFESORA

De idiomas, dibujo y piano

LECCIONES A DOMICILIO

Matilde Clussen—Se ofrece á dar lecciones particulares á las señoritas, de inglés, francés, aleman, dibujo y bordado á la perfeccion—Para verla ocurrir á la calle Salta núm. 20 de diez á 12 del dia. N2217-a24 p3

BANCO DE ITALIA

Y

RIO DE LA PLATA

70 Calle Piedad 74

CAPITAL EFECTIVO 1.500,000 $ Fts.

Desde el 19 del corriente hasta nueva resolucion la tasa del interés será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista.... 5 % anual

Id id id á plazos fijos—convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual

Id descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5—Buenos Aires, Agosto 18 de 1872.

P'te S. Pollinini—Gerente.

BANCO DE ITALIA

Y

RIO DE LA PLATA

70 Calle Piedad 74

Capital efectivo 1.500,000 pesos fts.

DIVIDIDO EN 15,000 ACCIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

José Piaggio	Marcos Demarchi
Aquiles Maveroff	Pablo Marengo
Antonio Devoto	Nicolás Schiaffino
Bartolomé Viale	

El 19 del corriente este establecimiento empiez a sus operaciones en descuentos, cambios, cuentas corrientes etc. etc.

De las cuatro mil acciones que se dejaron para la suscricion pública, quedan todavia 1,200, el plazo útil para la suscricion de las mismas vence el 23 del corriente á las 4 de la tarde. Los interesados pueden ocurrir á las oficinas del Banco en las horas de despacho hasta el dia indicado.—Buenos Aires, Agosto de 1872. N2103-a8 p8

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA

CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rabio y Foley.
Reconquista 81 y 83

FERNET BRANCA

LEGITIMO

TONICO FEBRIFUGO Y DIGESTIVO

UNICO DEPOSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

N1988-a10 p30

SECRETARIA DEL BANCO

DE LA

PROVINCIA

El Directorio ha dispuesto que los comerciantes practiquen personalmente sus operaciones con este Banco, ó en su defecto por corredores caracterizados ó por dependientes por quienes se responsabilicen: todo lo cual harán constar en carta especial dirigida al Presidente y Directores.

E. V. Zamudio.
Secretario.

N1218 jn16 p60

TINTA LIRIO

DE NAVARRINO

Lo mejor, lo mas limpio, lo mas barato

B. Mitre y Vedia y Ca. acaban de recibir una partida de esta rica tinta de escribir, la mejor de cuantas se han preparado hasta el dia, y la que puede venderse á precios mas acomodados. En Portugal, Brasil y República Oriental, la TINTA LIRIO DE NOVARRINO ha merecido una inmensa aceptacion, sirviéndose de ella casi esclusivamente, la mayor parte de los Bancos, casas de comercio y oficinas públicas.

Esta tinta tiene la peculiaridad de secar en breve tiempo, dejando una impresion clara y distinta, que además de ser mucho mas grata á la vista que la de la tinta negra, ofrece la ventaja de que en ningun tiempo se borra ó destiñe.

Se vende por mayor en nuestra oficina Cangallo 57 á 63, y por menor en todas las librerias de la ciudad.

Tambien satisfacemos los pedidos que se nos hagan del interior. No siendo allí conocido este articulo daremos una buena comision á los que se encarguen de venderlo y popularizarlo.

PRECIOS

15 $ frasco de ½ litro, 25 $ el litro, 145 $ docena de ½ litros—En cantidades grandes se hará una rebaja de 5 %.

N2088-a17 p15

HIPOTECAS

Prevenimos al público que nuestra casa se encarga de tramitar las peticiones que se hagan al Banco Hipotecario en demanda de préstamos, asi como de la colocacion de las cédulas y demás relativo á esta clase de operaciones.

B. Mitre y Vedia y Ca.
Cangallo 57 á 63.

p'te

CIGARROS VIRGINIA

De la acreditada fábrica de Ascona

UNICO DEPOSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120 CANGALLO 120

N1987-a10 p30

¡AL BUEN JARDINERO!

78 — CHACABUCO — 78

(BUENOS AIRES)

DEPOSITO DE SEMILLAS

POR MAYOR Y MENOR

En cualquiera estacion se encuentra en este depósito un gran surtido de semillas de primera calidad, proviniendo de los mejores cultivos de Europa.

Semillas de eucaliptus.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semillas de flores en gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas para pasto.
Semillas de plantas industriales y económicas.

Se encuentra tambien en el mismo depósito un gran surtido de cabezas de flores y de plantas bulbosas adecuadas á la estacion.

La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se le quiera dar comision.

Haciéndose la venta al contado ruego á las personas del interior ó de las provincias que me hagan un pedido, indicarme al mismo tiempo un corresponsal en Buenos Aires, al cual pueda entregar el objeto de su pedido.

Se dará gratis á toda persona que haga el pedido, un catálogo descriptivo y detallado de las semillas.

Gustavo Hamonet.

78—CHACABUCO—78

BUENOS AIRES

N2064- a14 p30